

# CUENTA PÚBLICA

Gobierno Regional de Atacama

GESTIÓN 2023

20  
24

**Sr. Miguel Vargas Correa**

*Gobernador Regional de Atacama*



## CONTENIDOS

I. PRESENTACIÓN .....	2	c) Iniciativas de inversión proyectadas para el año 2024.....	16
II. GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA.....	4	d) Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).....	18
1. Síntesis de las Facultades del Gobierno Regional.....	4	3. Principales Avances y Logros del Plan de Gobierno Regional .....	19
2. Gobernador Regional.....	5	<b>Dimensión Social:</b> Una Mejor Calidad de Vida para la Gente de Atacama .....	19
3. Consejo Regional.....	6	3. Principales Avances y Logros del Plan de Gobierno Regional .....	50
4. Dotación del Gobierno Regional de Atacama .....	7	3.1 Dimensión Social: Una Mejor Calidad de Vida para la Gente de Atacama .....	50
III. PROGRAMA DE GOBIERNO 2021-2025: “ATACAMA, TIERRA DE GRANDES OPORTUNIDADES” .....	7	3.2 Dimensión Económica: Empleabilidad y Emprendimiento para el Desarrollo Sostenible de la Región .....	52
1. Contexto Regional .....	7	3.3 Ciencia y Patrimonio Histórico de Atacama .....	70
2. Síntesis del Programa .....	8	3.4 Dimensión Territorial - Ambiental: Desarrollo Participativo y Responsable .....	71
IV. ESTADO DE AVANCE PLAN DE GOBIERNO...	10	3.4 Dimensión Institucional: Eficiencia, Eficacia y Transparencia para una Administración Descentralizada .....	73
1. Proceso Presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) .....	10	V. UN SUEÑO COLECTIVO .....	76
2. Síntesis de la Ejecución Presupuestaria por Provincia .....	12		
a) Marco Presupuestario Regional.....	12		
b) Resumen de la Ejecución de Iniciativas de Inversión por Provincia .....	15		



## I. PRESENTACIÓN

### ***Del sueño compartido de Atacama, al compromiso de hacerlo posible.***

La elección popular de los gobernadores regionales en mayo del 2021 se configura como el hito más relevante en la historia reciente del país en materia de descentralización. En ese contexto, he tomado este lindo y desafiante mandato de ser el primer gobernador electo de Atacama y liderar su camino hacia un desarrollo regional sostenible y participativo. Sin embargo, como todo proceso, tiene sus obstáculos y complicaciones, en la práctica sigue costando experimentar la descentralización cuando se trata de gestión pública. Sigue siendo Chile, un país muy centralizado. Pero no nos hemos quedado en la excusa de la falta de competencias, como Gobierno Regional, hemos procurado intervenir e inyectar recursos en sectores esenciales como salud, vivienda, seguridad, educación y fomento a los sectores productivos, para así garantizar el desarrollo de Atacama y sus habitantes.

Durante estos casi tres años, nuestra gestión ha tenido un sello de cercanía y presencia territorial, hemos gobernado transversalmente junto a todos los actores, tanto del sector público como privado, y por supuesto junto a las comunidades y organizaciones sociales. Hemos demostrado que estar en terreno sí importa, escuchar y constatar las necesidades y aportes de las personas que conocen y viven las distintas realidades desde todos los rincones de nuestra región.

Hemos avanzado en base al Plan de Gobierno que presentamos al comenzar este camino, poniendo a las personas en el centro. Una muestra de esto, han sido los significativos aportes a los sectores de Salud y Vivienda, a través de los convenios de programación, donde hemos financiado la construcción de miles de viviendas, destinando más de \$12 mil millones para la compra de 55 hectáreas de terrenos para uso habitacional, la construcción de dos nuevos hospitales para la comunidad de Huasco y próximamente Diego de Almagro, también financiamos operaciones y consultas médicas para disminuir las listas de espera. Traspasamos recursos y establecemos alianzas de trabajo con representantes del mundo privado, para urbanizar y dar acceso a servicios básicos a los asentamientos rurales, costeros, así como también para familias que viven en campamentos. Inyectamos recursos para potenciar y agregar valor a los sectores productivos con vocación local como la pequeña minería, la agricultura y la pesca artesanal.

Respaldamos el trabajo de nuestras policías, porque sabemos que hoy por hoy, tienen un desafío cada vez más complejo debido a los niveles que ha alcanzado la delincuencia y la sensación de inseguridad. Es por esto que, desde el presupuesto regional, hemos invertido tanto en infraestructura como en equipamiento para las distintas instituciones.

En Infraestructura tenemos cuatro obras importantes en cartera; la construcción de la Subcomisaria Pedro León Gallo que ya está en su etapa final, la reposición Subcomisaria de Huasco, construcción Segunda Compañía de Bomberos de Caldera que fue recientemente entregada a la comunidad y la reposición del cuartel de la PDI en Vallenar. Sólo estas obras suman una inversión de más de \$5.500 millones



En cuanto a equipamiento, entregamos diversos equipos de última tecnología a la Sección Criminalística LABOCAR de Carabineros y LACRIM de la Policía de Investigaciones e hicimos entrega de 5 vehículos para PDI a fines de enero del 2023 y entregamos 17 vehículos para Carabineros, en el primer semestre de este 2024.

Siempre hemos entendido la educación como el motor y el futuro de la región que anhelamos, es por esto que tenemos un trabajo hace años con los Servicios Locales de Educación, para la reposición y conservación de establecimientos. Trabajo que gracias a la movilización docente del 2023, se expandió a una cobertura de alcance regional, apalancando la inyección de una cantidad importante de recursos sectoriales del Ministerio de Educación y Obras Públicas, más nuestro financiamiento, dan vida al plan más robusto en cuanto a infraestructura educativa para la región.

Otro hito relevante para Atacama, es sin duda, el avance concreto que presenta la iniciativa de un centro oncológico para la región, proyecto que ya ha finalizado su etapa de diseño y actualmente se encuentra en licitación su proceso de construcción. Esto es posible gracias al trabajo en alianza con el Servicio de Salud Atacama y a la lucha de muchas y muchos que han levantado esta bandera para enfrentar el cáncer con dignidad sin tener que viajar fuera para recibir tratamiento.

En el presente año, entregaremos uno de los instrumentos de planificación más importantes e integrales, me refiero a la Estrategia Regional de Desarrollo Regional (ERDA), porque mientras más claro el horizonte, más cohesionada y competitiva será nuestra región. Descentralización es eso, es trabajar articuladamente desde el territorio y desde ahí, avanzar hacia lo que queremos.

Sin duda hay mucho por hacer, pero tengo certeza de que vamos avanzando por buen camino, con compromiso, fuerza, transparencia y dedicación. Te invito a conocer parte de nuestra gestión e informarte de lo que está pasando y lo que viene para nuestra querida región de Atacama.

**Miguel Vargas Correa**  
**Gobernador Regional de Atacama**



## II. GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

El Gobierno Regional es el organismo autónomo encargado de la administración superior de la región con el objetivo de impulsar su desarrollo económico, social y cultural, de manera equitativa en los territorios, tomando en cuenta la preservación y mejoramiento del medio ambiente y la participación de la comunidad, propendiendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está constituido por el Gobernador Regional, Consejo Regional y sus funcionarios.

Nuestros objetivos estratégicos institucionales son:

- Fortalecer el Proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial, incorporando como ejes transversales el ser un Gobierno Regional en terreno, cercano, que escucha a las personas, que promueve la participación ciudadana y la evaluación ambiental estratégica, a fin de avanzar hacia un desarrollo sustentable de la región.
- Cumplir eficazmente el rol articulador a efecto de asegurar la pertinencia de la planificación y ejecución oportuna de la Inversión Pública Regional.
- Ejecutar en forma eficiente el Presupuesto de Inversión Regional (F.N.D.R) asignado, velando que este contribuya al desarrollo armónico de la región.

### 1. Síntesis de las Facultades del Gobierno Regional

La Ley N° 21.074 (15 de febrero de 2018) de Fortalecimiento de la Regionalización, dispuso una nueva estructura de competencias, tanto para los Gobiernos Regionales como para el Gobernador/a Regional, con el objetivo de fortalecer a las regiones. Así, los Gobiernos Regionales tienen nuevas competencias legales, funciones, atribuciones y una mayor autonomía en su gestión, para velar por el desarrollo económico, social y cultural, de manera armónica y equitativa de cada una de las comunas, territorios y de la comunidad. Entre estas están el diseño, elaboración, aprobación y aplicación de políticas, planes, programas y proyectos; la elaboración del Plan Regional de Ordenamiento Territorial vinculante y el elaborar y aprobar la Política Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo.

Con relación a las transferencias de competencias, una de las reformas más significativas en el año 2022, es la atribución del Gobernador Regional de solicitar al Presidente de la República previo acuerdo del Consejo Regional la transferencia de una o más competencias que desarrollen los Ministerios y Servicios Públicas.

A saber, el reciente año 2022 las siguientes competencias:

1. Decreto N°298 publicado en el DO 12 de febrero 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, transfiere temporalmente desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones sobre el levantamiento de necesidades de telecomunicaciones y solicitudes específicas de proyectos de telecomunicaciones que provengan de municipios.
2. Decreto N°299 publicado en el DO 12 de febrero 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, transfiere temporalmente desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en relación con la recepción y tramitación hasta la etapa de publicación de su extracto las modificaciones de las concesiones de radiodifusión comunitaria, ciudadana, en su región.



3. Decreto N°299 publicado en el DO 12 de febrero 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, transfiere temporalmente desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con relación a la asignación, mediante concurso público de las concesiones de radiodifusión comunitaria, ciudadana, en su región.

## 2. Gobernador Regional

El Gobernador Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional. Preside el Consejo Regional y debe coordinarse con los demás órganos y servicios públicos. Le corresponde la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos que dependen o se relacionan con el Gobierno Regional.

Las competencias asignadas al Gobernador Regional versan principalmente sobre:

- Su función de Jefe de Servicio del Gobierno Regional (representación judicial, nombramiento de funcionarios, etc.).
- Competencias normativas, siendo la más relevante la de solicitar al Gobierno Central que le transfiera competencias radicadas en ministerios y servicios públicos, a su Gobierno Regional.
- De planificación, como la Política Regional de Desarrollo o el Plan Regional de Ordenamiento Territorial.
- Presupuesto regional.
- Y coordinar, supervigilar y fiscalizar a los servicios públicos que en el futuro puedan crearse, y que dependan o se relacionen con el Gobierno Regional.

Las funciones del Gobernador Regional actualmente establecidas en la ley son:

### Administración

- Administrar bienes y recursos del Gobierno Regional de Atacama.
- Representar judicial y extrajudicialmente.
- Nombrar y remover a los funcionarios(as).
- Velar por el cumplimiento de las normas sobre probidad.
- Administrar los bienes nacionales de uso público, cuando corresponda.
- Dictar las resoluciones e instrucciones que estime necesarias para el ejercicio de sus atribuciones.

### Normativas

- Proponer al Consejo Regional (CORE) los proyectos de reglamentos regionales.
- Solicitar al Presidente de la República, previo acuerdo del Consejo Regional, la transferencia de uno o más competencias de los ministerios y servicios públicos.

### Planificación

- Formular Políticas de Desarrollo de la Región.
- Someter al Consejo Regional las políticas, estrategias y proyectos.
- Someter al Consejo Regional la propuesta de territorios como zonas rezagadas y su respectivo Plan de Desarrollo.



- Someter al Consejo Regional el Plan Regional de Desarrollo Turístico.

#### Presupuesto

- Someter al Consejo Regional el proyecto de presupuesto del Gobierno Regional.

#### Coordinación

- Coordinar, supervigilar o fiscalizar, a los servicios públicos que dependan o se relacionen con el Gobierno Regional respectivo.
- Informar al Consejo Regional respecto de las proposiciones de programas y proyectos.

### 3. Consejo Regional

El Consejo Regional (CORE) es un órgano colegiado con facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras, cuya institucionalidad nace con la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y tiene por finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad regional. Entre sus funciones están el:

- Aprobar, modificar o sustituir el Plan de Desarrollo de la Región y el Proyecto de Presupuesto Regional, así como sus respectivas modificaciones.
- Resolver, sobre la base de la proposición del Gobernador Regional, la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) que correspondan a la región, de los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional y de los recursos propios que el Gobierno Regional obtenga.
- Aprobar, los convenios de programación que el Gobierno Regional celebre.
- Dar su acuerdo para enajenar o gravar bienes raíces que formen parte del patrimonio del Gobierno Regional y respecto de los demás actos de administración en que lo exijan las disposiciones legales, incluido el otorgamiento de concesiones.
- Emitir opinión respecto de las proposiciones de modificación a la división política y administrativa de la región que formule el Gobierno Nacional y otras que le sean solicitadas por los poderes del Estado.
- Ejercer las demás atribuciones necesarias para el ejercicio de las funciones que la ley le encomiende.

El CORE Atacama es presidido por el Gobernador Miguel Vargas Correa, y está integrado por las Consejeras y los Consejeros Regionales:

#### Provincia de Chañaral:

Gabriel Manquez y Claudia López.

#### Provincia de Huasco:

Fabiola Pérez, Juan Santana, Roberto Alegría e Igor Verdugo.

#### Provincia de Copiapó:

Fabiola Colman, Georgette Godoy, Daniela Quevedo, Patricio Alfaro, Javier Castillo, Hugo Bugueño, Fernando Ghiglino y Omar Luz.

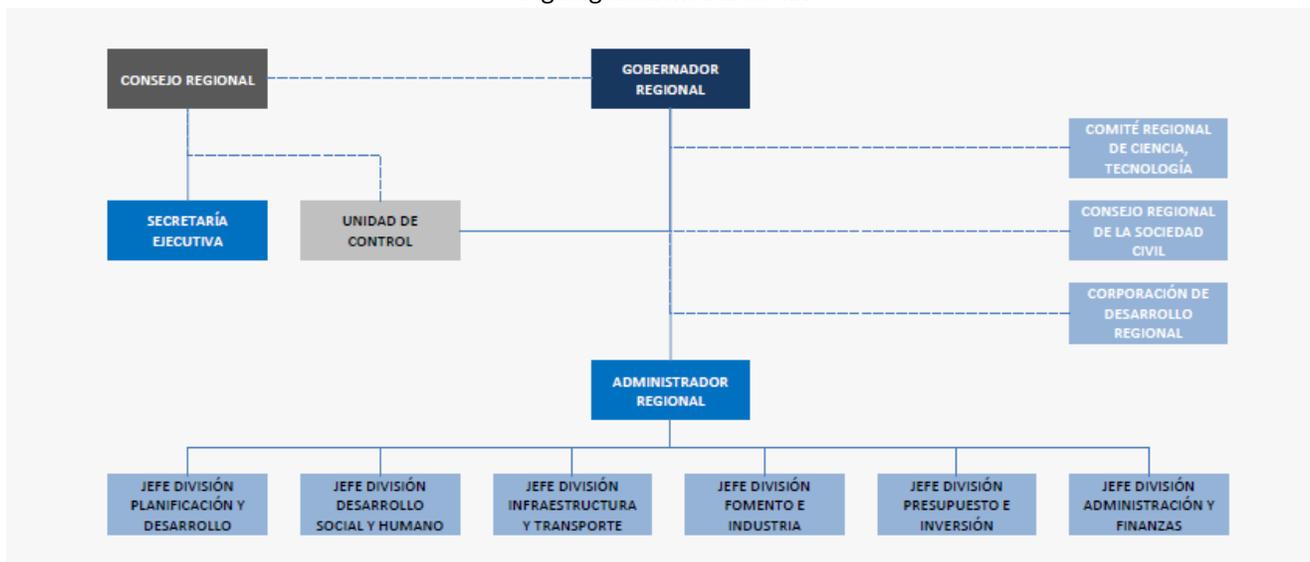
#### 4. Dotación del Gobierno Regional de Atacama

La dotación efectiva del Gobierno Regional de Atacama, considerando al Gobernador Regional, es de 124 funcionarias y funcionarios. El detalle de su distribución por cada unidad organizativa es la siguiente:

Cuadro N° 1  
Dotación Gobierno Regional de Atacama

Estamentos	Cantidad
Directivos	11
Profesionales	72
Técnicos	9
Administrativos	26
Auxiliares	6
<b>Dotación efectiva</b>	<b>124</b>
<b>Dotación por ley</b>	<b>135</b>

Cuadro N° 1.2  
Organigrama Institucional



### III. PROGRAMA DE GOBIERNO 2021-2025: “ATACAMA, TIERRA DE GRANDES OPORTUNIDADES”

#### 1. Contexto Regional

La Región de Atacama posee una superficie de 75 mil 176 kilómetros cuadrados, equivalentes al 9,9 por ciento del territorio nacional. Está conformada por las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco y por nueve comunas: Caldera, Copiapó, Tierra Amarilla, Huasco, Vallenar, Freirina, Alto del Carmen, Chañaral y Diego de Almagro. Su capital regional es la ciudad de Copiapó.



Según los resultados oficiales del Censo de 2017, la población asciende a 286 mil 168 habitantes (con una proyección a 2021 de 316.737), equivalentes a un 1,6 por ciento de la población nacional, y una densidad de 3,81 habitantes por kilómetro cuadrado. La comuna de Copiapó concentra a más del 50 por ciento de las y los habitantes de la región. El 49,5 por ciento de la población son mujeres (141 mil 748 mujeres y 144.420 hombres), alcanzando un índice de masculinidad de un 50,5, lo que podría explicarse por la preponderancia de la actividad minera en la zona.

La población rural alcanza a un 9,05 por ciento (25 mil 756) y el 91,5 por ciento (260 mil 412) habita en zonas urbanas. Un 19,7 por ciento de las y los habitantes se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario, principalmente Diaguita y Colla. El porcentaje de inmigrantes internacionales respecto del total de población que habita en la región es de un 3,1 por ciento aproximadamente (8.798 personas).

De acuerdo con la Encuesta CASEN del año 2022, un 8,2 por ciento de la población regional se encuentra en situación de pobreza por ingresos, por debajo del 9,5 por ciento arrojado en la misma encuesta del 2020, mientras que un 2,8 por ciento se sitúa bajo la línea de extrema pobreza.

## 2. Síntesis del Programa

El Programa de Gobierno 2021-2025 “Atacama, Tierra de Grandes Oportunidades” que define el Gobernador Regional, es el primero que se elabora con un Gobernador electo por la ciudadanía, por lo cual, se constituye como una herramienta clave que define prioridades de esta administración y el avanzar decididamente en su implementación. Con el sello de ser un Gobierno Regional cercano y participativo, siempre en terreno, dispuesto a dialogar y a escuchar las demandas de todas las personas, con el objetivo de trabajar en iniciativas que den soluciones y transformarlas en realidad.

Este programa plantea cuatro dimensiones:

- I. Dimensión Social: Una mejor calidad de vida para la gente de Atacama.
- II. Dimensión Económica: Empleabilidad y Emprendimiento para el desarrollo sostenible de la región.
- III. Dimensión Territorial – Ambiental: Desarrollo participativo y responsable.
- IV. Dimensión Institucional: Eficiencia, Eficacia y Transparencia para una administración descentralizada.

Además de definir estas dimensiones, refleja claramente sus compromisos, dando a conocer sus prioridades en la gestión del Gobierno Regional de Atacama, la que se basa en valores y principios fundamentales de honestidad, respeto a las personas, inclusión, equidad de género, eficiencia, transparencia y probidad, ofreciendo mecanismos eficientes de control interno y de participación ciudadana.

El foco del Programa de Gobierno 2021-2025 es el desarrollo social, cultural y económico de la región, poniendo siempre en el centro a las personas.

Ahora bien, para orientar las prioridades de la región en base a las dinámicas transformaciones que experimenta nuestra región, se está actualizando la Estrategia de Desarrollo Regional de Atacama (ERDA), la que tendrá un horizonte de 10 años, periodo 2023-2033. Este importante proyecto es liderado por la División de Planificación de Desarrollo Regional del GORE y la Universidad de Atacama.



Esta Estrategia de Desarrollo Regional será participativa e inclusiva, coherente e identitaria, con una fuerte participación de la ciudadanía y construida en conjunto con los servicios públicos. Herramienta que será la principal carta de navegación de largo plazo y que se elabora para planificar el futuro de nuestra región, velando siempre por mejorar la calidad de vida de las y los atacameños.

Las dimensiones de este programa se detallan de la siguiente manera:

**Dimensión Social**, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que viven en Atacama, con un claro enfoque en la población más vulnerable. De esta manera y respondiendo a un diagnóstico compartido de las debilidades actuales, en relación con las condiciones de acceso de atacameñas y atacameños, apostamos a entregar una pronta solución a estas, a través de acciones, iniciativas y proyectos tales como:

- a) Mejorar las condiciones de vida de los campamentos de Atacama.
- b) Priorizar la inversión pública y privada en el desarrollo de comunas inteligentes
- c) Articulación para la creación de un centro oncológico para Atacama.
- d) Fortalecer la salud primaria, con el fin de contar con centros de atención suficientes y cercanos para atender las necesidades de la población de Atacama.

**Dimensión Económica**, que pone en el centro los ejes de empleabilidad y emprendimiento, con el fin de promover el desarrollo sostenible de la región, con un marcado acento en la calidad de vida de sus habitantes, desde esa perspectiva, se contemplan entre otras:

- a) Fortalecimiento de la educación, buscando herramientas y mecanismos para lograr procesos formativos de calidad que permitan a los sectores productivos realizar procesos más eficientes y eficaces.
- b) Apoyar la diversificación económica y el encadenamiento productivo. c) Apoyar el desarrollo de emprendedores/as.
- c) Corredor Ferroviario, Minero y Agroalimentario.

**Dimensión Territorial – Ambiental**, apunta a un desarrollo ambientalmente participativo y responsable de todas las actividades que se realicen en la región, pensando no solo en el presente, sino que en el patrimonio natural de nuestras futuras generaciones. Es importante darle continuidad a las iniciativas que se han desarrollado en los diferentes territorios, con una mirada participativa e integradora. El trabajo se ha desarrollado sobre las siguientes líneas de acción:

- a) Proyecto Regional de seguridad y cambio climático.
- b) Mundo Rural, escuchando a las localidades rurales y atendiendo a la solución de sus demandas.
- c) Proyecto Regional de cuencas sostenibles.

**Dimensión Institucional**, considera la necesidad de articulación con los diferentes actores públicos y privados, para el exitoso desarrollo de la región, teniendo como eje transversal de la administración regional, la eficiencia y eficacia en la gestión presupuestaria, con un modelo económico ordenado, lógico y oportuno que además sea coherente con la ejecución de proyectos orientados al desarrollo armónico y sostenible de Atacama. Los ejes estratégicos de esta dimensión son:

- a) Creación de un programa sólido de transferencias de competencias al Gobierno Regional de Atacama.
- b) Lograr el mayor nivel de articulación, sinergia y asociatividad con los diferentes servicios públicos y ministerios presentes en el territorio.
- c) Plan estratégico de vinculación con el medio.
- d) Desarrollo armónico e inclusivo, avanzando en la articulación de alianzas que permitan potenciar y desarrollar el arte, la cultura y el deporte en Atacama.

#### IV. ESTADO DE AVANCE PLAN DE GOBIERNO

##### 1. Proceso Presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Para materializar los compromisos del Programa, el Gobernador Regional, a través de sus seis Divisiones, el Gobierno Regional de Atacama, ha llevado a cabo una serie de gestiones, entre las cuales destaca un trabajo en coordinación con los nueve municipios y sus equipos técnicos, orientado en la senda de la preinversión, a objeto de obtener una cartera de proyectos e iniciativas de inversión para el **proceso presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, con miras a consolidar un desarrollo equilibrado en todas las comunas de la región.

Durante el **año 2023**, a través de la División de Presupuesto e Inversión se han presentado para su aprobación del Consejo Regional un total de **32 iniciativas de inversión**, que suman una **inversión total de 69 mil 496 millones de pesos**, distribuidas según los subtítulos del clasificador presupuestario:

**Cuadro N° 2**  
**Proyectos Aprobados Año 2023, por subtítulos**

**CARTERA SUBTITULO 22**  
**ESTUDIOS INSTITUCIONALES**

CODIGO BIP	Descripción	Comuna	Formulador	Costo Total M\$
40031367	Diagnostico estudio basico desarrollo sinergico del borde costero de Freirina	Freirina	Indespa	47.409
<b>Total</b>				<b>47.409</b>

**CARTERA SUBTITULO 31**  
**INVERSION EN INFRAESTRUCTURA**

CODIGO BIP	Descripción	Comuna	Formulador	Costo Total M\$
40012856	Mejoramiento Acceso Principal A Balneario Loreto, Caldera	Caldera	I.M. Caldera	1.121.926
40028073	Construccion Centro Diurno Referencial Adulto Mayor, Copiapó	Copiapó	SENAMA	2.082.811
40045458	Conservación Calles Y Vias Copiapó III Etapa	Copiapó	I.M. Copiapó	11.780.192
40048220	Conservación CIP-CRC Interior Copiapó	Copiapó	SENAME	1.132.367
40038612	Reposición Estadio Antena, Diego De Almagro	Diego de Almagro	I.M. Diego de Almagro	1.552.294
40038626	Construcción Nuevo Cementerio General De Diego De Almagro	Diego de Almagro	I.M. Diego de Almagro	5.237.106
40047474	Conservación de la Red Vial, Sector Travesía Margarita Rocco	Tierra Amarilla	I.M. Tierra Amarilla	847.918
40038168	Conservación vial año 2023, Vallenar	Vallenar	I.M. Tierra Amarilla	9.013.066
40038156	Construcción Espacio Público Manutara, Vallenar	Vallenar	I.M. Vallenar	1.747.999
40032640	Construcción macroubanización llanos de la candelaria etapa II, Copiapó	Copiapó	MINVU	5.916.796
40049512	Restauración santuario Nuestra Señora de la Candelaria, Copiapó	Copiapó	Dirección Arquitectura	289.957
<b>Total</b>				<b>40.722.432</b>

**CARTERA SUBTITULO 24  
ESTUDIOS INSTITUCIONALES**

CODIGO BIP	Descripcion	Comuna	Formulador	Costo Total M\$
2403030	Subsidios a los municipios, letra c), Sistemas Residuos Sólidos	Regional	Municipios	822.112
2403031	Subsidios a los municipios, letra c), Sistemas Alcantarillados	Regional	Municipios	741.683
			<b>Total</b>	<b>1.563.795</b>

**CARTERA SUBTITULO 29  
ACTIVOS NO FINANCIEROS**

CODIGO BIP	Descripcion	Comuna	Formulador	Costo Total M\$
40045808	Adquisición Maquinarias y Vehiculos Emergencia, Comuna de Caldera	Caldera	I.M. Caldera	610.115
40046308	Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, Chañaral	Chañaral	I.M. Chañaral	112.013
40031902	Adquisición camión multipropósito municipal, Comuna Freirina	Freirina	I.M. Freirina	308.912
40038048	Reposición Camión Recolector Comuna de Huasco	Huasco	I.M. Huasco	189.032
40043270	Reposición camiones aljibes, Comuna Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	I.M. Tierra Amarilla	375.568
40044772	Reposición Camiones De Recolección De Residuos Sólidos Comuna De	Tierra Amarilla	I.M. Tierra Amarilla	386.953
40047473	Reposición Ambulancia CESFAM Salvador Allende, Comuna de Tierra A	Tierra Amarilla	I.M. Tierra Amarilla	99.170
40047528	Reposición sistema de radiocomunicaciones	Copiapó	Gendarmería	884.185
40047623	Adquisición sistema de tecnovigilancia	Copiapó	Gendarmería	995.055
40053644	Adquisición Panta Desalinizadora, Caleta Chañaral de Aceituno	Freirina	I.M. Freirina	1.594.082
			<b>Total M\$</b>	<b>5.555.085</b>

**CARTERA SUBTITULO 33  
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

CODIGO BIP	Descripcion	Comuna	Formulador	Costo Total M\$
40031622	Apoyo emprendimiento y consolidacion empresarial de Freirina	Freirina	SERCOTEC	458.597
40031777	Transferencia fortalecimiento de la producción e inocuidad del rubro	Freirina	INIA	319.983
40031305	Difusión turística del destino pinguino de Humboldt en Freirina y su ar	Freirina	SERNATUR	728.245
40045303	Transferencia Tecnologica para mejorar la rentabilidad de la agricultura	Regional	INIA	1.523.678
40017430	Transferencia Y Generación De Conocimientos Para Conservación Del	Regional	CONAF	903.309
33.01	Ley 20.378 Programa Renueva tu Colectivo (RTC)	Regional	Seremi Transportes	507.500
33.01	Ley 20.378 Programa Renueva tu Micro (RTM)	Regional	Seremi Transportes	948.000
33.03.125	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)	Regional	Municipios	16.218.211
			<b>Total</b>	<b>21.607.523</b>

Con el objetivo de ir avanzando en gestionar y apalancar recursos financieros para la región, el Gobernador Regional mandata a la División de Planificación y Desarrollo, la coordinación de la inversión pública. Para ello se generan reuniones bilaterales con los servicios públicos de la región, en la línea de orientar aquellas iniciativas de inversión establecidas en sus carteras ministeriales, con el propósito de converger sus acciones teniendo como base los instrumentos de planificación, como: “Estrategia Regional de Desarrollo”, “Planes comunales”, “Plan de Rezago de Freirina”, “Política Rural”, “Anteproyecto Regional de Inversión 2023”, entre otros.

En cuanto a la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama (ERDA) 2023 – 2033, es el instrumento rector del desarrollo regional, desde este punto de vista se la asume como un conjunto estructurado y coherente de proposiciones, destinado a negociar, coordinar e impulsar acciones públicas y privadas que se consideran indispensables para el desarrollo de esta región.

La metodología que asume el componente de participación ciudadana como fundamental, considera 5



etapas: ajuste metodológico; diagnóstico territorial participativo; planificación estratégica; plan de gestión y seguimiento; aprobación y socialización de la actualización, la que se ejecutará en 12 meses.

Lo anterior, con el objeto de disponer de un instrumento de planificación actualizado, dado su carácter estratégico e integral y sus diversas aplicaciones, considerando las singularidades del territorio. Es así como este proceso de formulación de la ERDA, se convierte en una de las principales prioridades regionales que oriente hacia una mirada de mediano y largo plazo, considerando los temas emergentes y/o prioritarios, que son parte de la identidad de nuestra región.

Durante el año 2023, se ejecutan las dos primeras etapas en pos de actualizar la Estrategia, por un monto de 171 millones de pesos. A comienzos del segundo semestre del presente año esperamos contar con la Estrategia actualizada.

## 2. Síntesis de la Ejecución Presupuestaria por Provincia

El Gobierno Regional financia su programa de inversiones con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), destinado al financiamiento de iniciativas de inversión de infraestructura social y económica de la región, a fin de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo, compatible con la preservación y mejoramiento del medio ambiente en el territorio regional.

### a) Marco Presupuestario Regional

El presupuesto regional vigente a diciembre del año 2023 fue de M\$ 78.253 millones de pesos (M\$78.253.904) alcanzando con la gestión del Gobernador Regional el financiamiento de la inversión con recursos regionales por un monto de M\$77.677 millones, logrando una ejecución presupuestaria del 99,3 por ciento.

Cuadro N°3  
Presupuesto / Gasto 2023

#### PRESUPUESTO/GASTO FNDR P-02 a DICIEMBRE 2023

SUBTITULO	PPTO. INICIAL M\$	PPTO. VIGENTE ( M\$)	GASTO (M\$)	%
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	240.000	54.665	54.182	99,1
24 TRANSF. CORRIENTES	8.199.229	7.810.951	7.735.750	99,0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	1.028.105	1.000.806	97,3
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.673.573	3.764.791	3.764.279	100,0
31 INICIATIVAS DE INVERSION	38.622.157	27.765.448	27.649.191	99,6
33 TRANSF. CAPITAL	27.400.270	37.829.944	37.473.512	99,1
<b>TOTAL</b>	<b>81.135.229</b>	<b>78.253.904</b>	<b>77.677.720</b>	<b>99,3</b>

El presupuesto no incluye transferencias consolidadas.

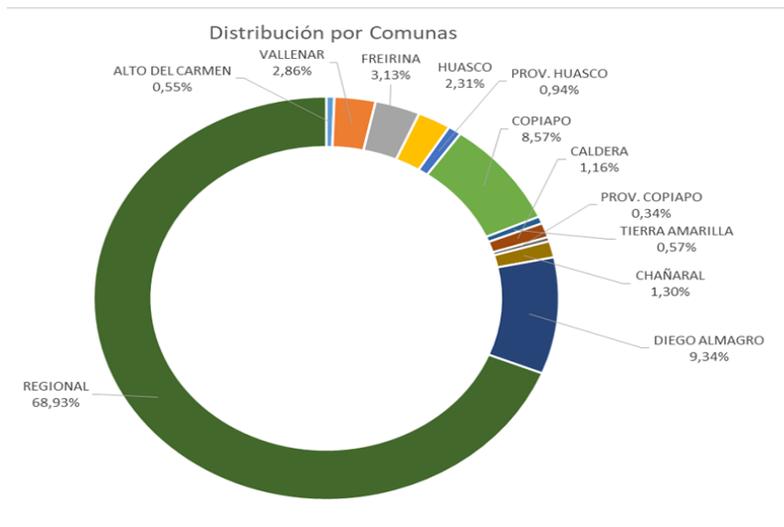


Durante el año 2023, se realizaron importantes inversiones definidas en conjunto por el Gobernador Regional y el Consejo Regional, financiadas a través de los recursos FNDR, el mayor gasto en el ámbito comunal se concentró en Copiapó, con una inversión de M\$ 6.656.606 con importantes proyectos en materias de salud, educación, deportes, cultura, seguridad, espacios públicos, reposición y conservación de infraestructura pública, calles y vías; mientras que la mayor inversión en la provincia de Huasco, corresponde a Vallenar con M\$ 2.432.599 con la construcción del cementerio municipal.

El FNDR financia todo tipo de proyectos de infraestructura social y económica, estudios y/o programas, de cualquier sector de inversión pública, siempre y cuando no se infrinjan las restricciones establecidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año y se enmarque en la normativa del Sistema Nacional de Inversiones.

Cuadro N° 4  
Distribución Gasto por Comuna.

COMUNA	2023		2024	
	EJECUCION M\$	EJECUCIÓN %	EJECUCION M\$	EJECUCIÓN %
ALTO DEL CARMEN	564.178	0,93%	429.611	0,55%
VALLENAR	459.339	0,76%	2.219.173	2,86%
FREIRINA	3.306.821	5,48%	2.432.599	3,13%
HUASCO	3.812.321	6,31%	1.796.100	2,31%
PROV. HUASCO	2.316.875	3,84%	726.306	0,94%
COPIAPO	8.084.874	13,39%	6.656.606	8,57%
TIERRA AMARILLA	5.481.655	9,08%	444.056	0,57%
CALDERA	749.964	1,24%	898.077	1,16%
PROV. COPIAPO	289.505	0,48%	265.147	0,34%
CHAÑARAL	591.810	0,98%	1.011.562	1,30%
DIEGO ALMAGRO	1.721.980	2,85%	7.253.264	9,34%
REGIONAL	33.018.943	54,67%	53.545.217	68,93%
<b>TOTAL(M\$)</b>	<b>60.398.265</b>	<b>100%</b>	<b>77.677.718</b>	<b>100%</b>



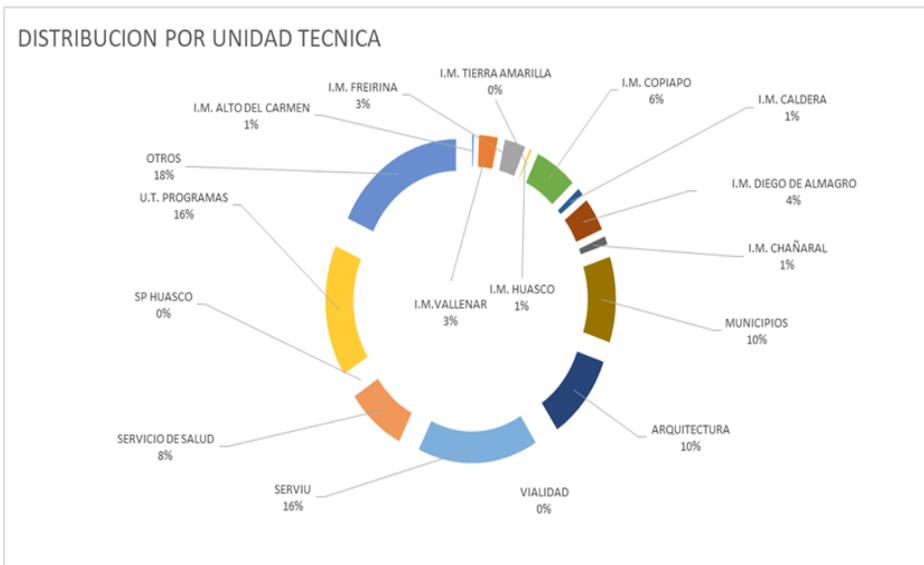
Las Unidades Técnicas quienes son las encargadas de licitar, contratar y ejecutar los proyectos encomendados por el Gobierno Regional, tiene un gasto cuya concentración está en la Ilustre Municipalidad



de Copiapó, Dirección de Arquitectura, Servicio de Salud de Atacama y Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) Atacama.

Cuadro N° 5  
Distribución Gasto por Unidades Técnicas Ejecutoras

COMUNA	2023	
	EJECUCION M\$	EJECUCIÓN %
I.M. ALTO DEL CARMEN	428.567	0,55%
I.M.VALLENAR	2.219.173	2,86%
I.M. FREIRINA	2.432.599	3,13%
I.M. HUASCO	416.740	0,54%
I.M. TIERRA AMARILLA	0	0,00%
I.M. COPIAPO	4.664.004	6,00%
I.M. CALDERA	897.415	1,16%
I.M. DIEGO DE ALMAGRO	3.328.070	4,28%
I.M. CHAÑARAL	1.011.562	1,30%
MUNICIPIOS	8.135.300	10,47%
ARQUITECTURA	8.128.268	10,46%
VIALIDAD	168.174	0,22%
SERVIU	12.749.664	16,41%
SERVICIO DE SALUD	6.431.900	8,28%
SP HUASCO	171.397	0,22%
U.T. PROGRAMAS	12.312.765	15,85%
OTROS	14.182.122	18,26%
<b>TOTAL(M\$)</b>	<b>77.677.720</b>	<b>100%</b>





## b) Resumen de la Ejecución de Iniciativas de Inversión por Provincia

En relación con las iniciativas de inversión pública (Subtítulo 31), en ejecución durante el año 2023, presenta mayor concentración en aquellas que considera la construcción en infraestructura pública a beneficio de la comunidad en el área de salud, espacios públicos, sedes sociales y conectividad.

- **Provincia de Chañaral**

Las principales inversiones en ejecución en la comuna de Chañaral corresponden a proyectos de infraestructura que contribuyen a la participación social con la reposición de la plaza de armas Manuel Antonio Matta por M\$ 2.898 millones de pesos y la construcción de pasaje Lippe por M\$ 202 millones de pesos. Se encuentran en proceso de licitación las iniciativas: Reposición de Paseo Prat, Construcción de Plaza Corazón y Construcción Paseo Avenida La Paz, El Salado, los cuales deben ejecutarse durante el año 2024.

En la comuna de Diego de Almagro, en tanto, se ejecutan los proyectos de construcción del Relleno Sanitario (M\$ 1.485.272); Construcción de la plaza Villa 4 de Octubre (M\$ 840.207); Reposición Hospital Comunitario, con un costo de M\$ 14.241 millones de pesos y Reposición de Alumbrado Público por M\$ 1.278 millones de pesos. Un proyecto pendiente es la Macrouurbanización Torreblanca que se espera iniciar en el año 2024.

- **Provincia de Copiapó**

La comuna de Caldera tiene en ejecución una cartera de iniciativas concentradas en la Construcción de la Segunda Compañía de Bomberos por M\$ 1.247.277, obra que acaba de ser entregada en mayo del presente año y el Mejoramiento del Borde Costero Playa Brava y El Jefe, proyecto que tiene pendiente la etapa tres.

En la comuna de Copiapó, los proyectos en ejecución corresponden a ; el Museo Regional por M\$11.764, obra que ya está en su etapa final, la construcción de la Subcomisaría Pedro León Gallo por M\$2.783, en tanto en Estación Paipote se ejecutan la Reposición de Espacios Públicos M\$ 4.851; Reposición del jardín Infantil Pulgarcito por M\$ 2.318 y Construcción de Centro de Servicios por M\$ 774. Otros proyectos que se ejecutan en la ciudad son la Reposición Infraestructura de Semáforos M\$ 2.824, la Restauración de Villa Viña de Cristo por M\$ 2.700 millones de pesos. Se espera iniciar la ejecución en el año 2024 de las áreas verdes de Sector Alto de Juan Pablo II; Sector los Minerales y Sector el Tambo – Escritores, en proceso de licitación y adjudicación.

En la comuna de Tierra Amarilla, la reposición del edificio consistorial de la municipalidad por M\$9.620, inaugurado el año 2023. Se espera el inicio de la ejecución de la Construcción Polideportivo por M\$ 2.439 millones de pesos.

- **Provincia de Huasco**

En la provincia de Huasco, entre los proyectos en ejecución destacan; en Alto del Carmen la construcción del centro de almacenaje y emergencias por M\$1.138 millones de pesos y el mejoramiento de la cancha de fútbol de Chanchoquín Grande por M\$226 millones de pesos, obras que ya fueron entregadas a la comunidad. Se espera iniciar la construcción del espacio público Sendero de la Procesión (M\$1.716.249) y mejoramiento de la cancha de fútbol, La Pampa (M\$245.121).



En Freirina, destaca el mejoramiento del eje cívico Río de Janeiro por M\$1.821 millones de pesos; la reposición parque Recreativo y Cultural Rancho Atacama por M\$2.965 millones de pesos y la Construcción del Paseo San Francisco M\$ 1.599 millones de pesos. En proceso de ejecución se encuentra el Mejoramiento Casa de la Cultura por M\$ 717 millones de pesos y la Construcción Puente y Accesos a Localidad de los Loros M\$ 761 millones de pesos pendiente por hallazgos de flora patrimonial.

En mayo del 2023, se inauguró la reposición del Hospital Comunitario de Huasco ‘Manuel Magalhaes, obra de M\$16.487, financiado íntegramente con recursos del Gobierno Regional. Además, se ejecuta la reposición de veredas e instalación de mobiliario urbano Calle Craig por M\$2.517 millones de pesos. Se encuentra en reevaluación la construcción de casetas sanitarias y sistema de alcantarillado La Arena y Ampliación de Red de Agua Potable Huasco Bajo Sur, ambos en reevaluación por mayores costos. Se espera iniciar la construcción Electrificación Llanos de Lagarto por M\$ 337 millones de pesos.

En la comuna de Vallenar se termina de ejecutar la conservación de escuelas y liceos de la provincia del Huasco por un monto de M\$3.516 millones de pesos y reposición del Skate Park Paseo Ribereño por M\$760 millones de pesos. En el presente año se inició la construcción del nuevo cementerio municipal por M\$ 8.859 millones de pesos y se espera iniciar la construcción del Centro Comunitario Dignidad por M\$ 685 millones de pesos y la reposición del cuartel de la Policía de Investigaciones (PDI) por M\$ 1.441 millones de pesos cofinanciado con recursos de Policía de Investigaciones.

#### c) Iniciativas de inversión proyectadas para el año 2024

De acuerdo con las carteras de inversión presentadas durante el año 2023 por el Gobernador Regional para su aprobación de recursos en el Consejo Regional en los distintos subtítulos que forman el presupuesto FNDR, la distribución territorial queda como se indica:

Provincias	2023	
	Aprobados M\$	Proporción %
Provincia de Chañaral	6.901.413	9,93%
Provincia de Copiapó	26.523.013	38,16%
Provincia de Huasco	14.407.325	20,73%
Cobertura Regional	21.664.493	31,17%
<b>TOTAL (M\$)</b>	<b>69.496.244</b>	<b>100%</b>

- Provincia de Chañaral

La cartera de proyectos aprobados en la provincia para el año 2023 fue por un monto de M\$6.901.413, correspondiente al 9,93% de la inversión aprobada.

#### CARTERA DE INICIATIVAS DE INVERSION APROBADAS PROVINCIA DE CHAÑARAL

CODIGO BIP	Descripción	Comuna	Formulador	Costo Total M\$
40046308	Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, Chañaral	Chañaral	I.M. Chañaral	112.013
40038612	Reposición Estadio Antena, Diego De Almagro	Diego de Almagro	I.M. Diego de Almagro	1.552.294
40038626	Construcción Nuevo Cementerio General De Diego De Almagro	Diego de Almagro	I.M. Diego de Almagro	5.237.106
			<b>Total</b>	<b>6.901.413</b>

- Provincia de Copiapó

La inversión proyectada en la provincia para el año 2023 fue por un monto de M\$26.523.013, correspondiente al 38,16% de la inversión aprobada.

**CARTERA DE INICIATIVAS DE INVERSION APROBADAS  
PROVINCIA DE COPIAPÓ**

CODIGO BIP	Descripción	Comuna	Formulador	Costo Total M\$
40045808	Adquisición Maquinarias y Vehiculos Emergencia, Comuna de Caldera	Caldera	I.M. Caldera	610.115
40012856	Mejoramiento Acceso Principal A Balneario Loreto, Caldera	Caldera	I.M. Caldera	1.121.926
40047528	Reposición sistema de radiocomunicaciones	Copiapó	Gendarmería	884.185
40047623	Adquisición sistema de tecnovigilancia	Copiapó	Gendarmería	995.055
40028073	Construcción Centro Diurno Referencial Adulto Mayor, Copiapó	Copiapó	SENAMA	2.082.811
40045458	Conservación Calles Y Vías Copiapó III Etapa	Copiapó	I.M. Copiapó	11.780.192
40048220	Conservación CIP-CRC Interior Copiapó	Copiapó	SENAME	1.132.367
40032640	Construcción macrourbanización Llanos de la candelaria etapa II, Copiapó	Copiapó	MINVU	5.916.796
40049512	Restauración santuario Nuestra Señora de la Candelaria, Copiapó	Copiapó	Dirección Arquitectura	289.957
40043270	Reposición camiones aljibes, Comuna Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	I.M. Tierra Amarilla	375.568
40044772	Reposición Camiones De Recolección De Residuos Sólidos Comuna De Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	I.M. Tierra Amarilla	386.953
40047473	Reposición Ambulancia CESFAM Salvador Allende, Comuna de Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	I.M. Tierra Amarilla	99.170
40047474	Conservación de la Red Vial, Sector Travesía Margarita Rocco	Tierra Amarilla	I.M. Tierra Amarilla	847.918
<b>Total</b>				<b>26.523.013</b>

Provincia de Huasco

La inversión proyectada en la provincia para el año 2023 fue por un monto de M\$14.407.325, correspondiente al 20,73% de la inversión aprobada.

**CARTERA DE INICIATIVAS DE INVERSION APROBADAS  
PROVINCIA DE HUASCO**

CODIGO BIP	Descripción	Comuna	Formulador	Costo Total M\$
40031367	Diagnóstico estudio básico desarrollo sinérgico del borde costero de Freirina	Freirina	Indespa	47.409
40031902	Adquisición camión multipropósito municipal, Comuna Freirina	Freirina	I.M. Freirina	308.912
40053644	Adquisición Planta Desalinizadora, Caleta Chañaral de Aceituno	Freirina	I.M. Freirina	1.594.082
40031622	Apoyo emprendimiento y consolidación empresarial de Freirina	Freirina	SERCOTEC	458.597
40031777	Transferencia fortalecimiento de la producción e inocuidad del rubro	Freirina	INIA	319.983
40031305	Difusión turística del destino pingüino de Humbolt en Freirina y su	Freirina	SERNATUR	728.245
40038048	Reposición camión recolector Comuna de Huasco	Huasco	I.M. Huasco	189.032
40038168	Conservación vial año 2023, Vallenar	Vallenar	I.M. Vallenar	9.013.066
40038156	Construcción Espacio Público Manutara, Vallenar	Vallenar	I.M. Vallenar	1.747.999
<b>Total</b>				<b>14.407.325</b>

- Ámbito Regional

La inversión proyectada en la provincia para el año 2023 fue por un monto de M\$21.664.493, correspondiente al 31,17% de la inversión aprobada.

**CARTERA DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN APROBADAS  
REGIONALES**

CODIGO BIP	Descripcion	Comuna	Formulador	Costo Total M\$
2403030	Subsidios a los municipios, letra c), Sistemas Residuos Sólidos	Regional	Municipios	822.112
2403031	Subsidios a los municipios, letra c), Sistemas Alcantarillados	Regional	Municipios	741.683
40045303	Transferencia Tecnologica para mejorar la rentabilidad de la agricul	Regional	INIA	1.523.678
40017430	Transferencia Y Generación De Conocimientos Para Conservación D	Regional	CONAF	903.309
33.01	Ley 20.378 Programa Renueva tu Colectivo (RTC)	Regional	Seremi Transportes	507.500
33.01	Ley 20.378 Programa Renueva tu Micro (RTM)	Regional	Seremi Transportes	948.000
33.03.125	Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)	Regional	Municipios	16.218.211
<b>Total</b>				<b>21.664.493</b>

**d) Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).**

Para el periodo período 2022-2023, se generó una Cartera Municipal de Inversión FRIL, de 45 proyectos, por un monto total sobre los 6.097 millones de pesos, para construcción de pavimentos y veredas, construcción de postas rurales, sedes comunitarias, reforzamiento Centros de Salud Familiar y edificios públicos, mejoramiento de multicanchas, áreas verdes, plazas y parques, con el objeto de incentivar la generación de empleo con criterio sustentable, desarrollo económico e innovación. La División de Infraestructura y Transporte evaluó, fiscalizó y control de seguimiento de estas iniciativas. Hasta el momento se han generado sobre 1.000 empleos mensuales, por un período de 6 meses. Respecto de los avances, a la fecha un 53,3% de los proyectos (24) se encuentran ejecutados, principalmente en las comunas de Diego de Almagro, Copiapó y Huasco. Respecto de las 21 iniciativas restantes se encuentran en proceso de ejecución y en licitación respectivamente.

FRIL 2022-2023  
Región de Atacama

COMUNA	N° TOTAL INICIATIVAS	TOTAL INVERSIÓN (M\$)	N° INICIATIVAS TERMINADAS	N° TOTAL EN EJECUCIÓN	N° TOTAL EN LICITACIÓN
CHAÑARAL	2	161.340	2		
DIEGO DE ALMAGRO	4	497.007	4		
CALDERA	6	999.715	1	4	1
COPIAPÓ	14	1.972.824	4	7	3
TIERRA AMARILLA	7	992.366	3	3	1
HUASCO	4	384.703	4		
FREIRINA	3	386.034	2	1	
VALLENAR	4	567.942	3	1	
ALTO DEL CARMEN	1	135.365	1		
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>45</b>	<b>6.097.296</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>5</b>

Fuente: División de Infraestructura y Transporte, Gobierno Regional de Atacama.

En el periodo 2023-2024 se ha duplicado el esfuerzo, generando una cartera de proyectos sobre 98 iniciativas, con un monto de inversión total que supera los 16.200 millones de pesos, en las 9 comunas de



Atacama. Muchos de los proyectos presentados se concentran en la pavimentación de calles y veredas, alumbrado público, mejoramiento de edificios públicos como postas rurales, edificios municipales, ferias artesanales, áreas verdes, plazas y pequeños parques. Se estima que se generarán sobre 2.800 empleos por mes, durante 6 meses. Al primer trimestre del año 2024, un 29% de los proyectos se encuentran en proceso de licitación (28 iniciativas). Se espera que durante el año 2024 se continúen los procesos licitatorios de las restantes iniciativas.

FRIL 2023-2024 Región de Atacama

COMUNA	PROYECTOS APROBADOS		
	TOTAL INICIATIVAS	MONTO SOLICITADO (M\$)	Nº TOTAL EN LICITACIÓN
CHAÑARAL	10	\$ 1.609.776	0
DIEGO DE ALMAGRO	7	\$ 1.173.228	7
CALDERA	20	\$ 3.452.385	0
COPIAPÓ	20	\$ 3.565.673	3
TIERRA AMARILLA	6	\$ 882.553	0
HUASCO	5	\$ 822.803	3
FREIRINA	10	\$ 1.629.538	5
VALLENAR	7	\$ 1.144.660	3
ALTO DEL CARMEN	13	\$ 1.937.595	7
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>98</b>	<b>\$ 16.218.211</b>	<b>28</b>

Fuente: División de Infraestructura y Transporte, Gobierno Regional de Atacama.

### 3. Principales Avances y Logros del Plan de Gobierno Regional

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados durante el año en materia de aplicación y gestión del Plan de Gobierno de la Región de Atacama, en cada dimensión:

#### Dimensión Social: Una Mejor Calidad de Vida para la Gente de Atacama

##### a) *Un Gobierno participativo, en terreno y que escucha a la ciudadanía*

Toda gestión pública en los tiempos presentes debe incorporar con decisión y convicción la participación de la ciudadanía. Ello representa un imperativo y es lo que se ha impulsado y definido como uno de los grandes sellos del programa del Gobierno Regional de Atacama. El primero liderado por una autoridad regional elegida por votación popular.

Se ha señalado con claridad que la participación es la esencia de todo sistema democrático, es lo que permite acrecentar la capacidad de escuchar las legítimas demandas ciudadanas, y trabajar en conjunto con todos los actores, para generar políticas públicas conectadas con el territorio, tanto en su génesis, como a nivel de toma de decisiones.

En este proceso, el rol de las y los dirigentes sociales adquiere un gran valor, y por tanto, resulta indispensable seguir apoyando y reconociendo vuestro trabajo. En esa línea, durante el 2023 se generaron diversos encuentros participativos con representantes de la ciudadanía a través del programa “Generando espacios de participación ciudadana con actores de la Sociedad Civil Atacameña”.



La iniciativa tuvo como objetivo generar espacios de participación ciudadana desde los distintos actores de la sociedad atacameña, con el propósito de recabar información relevante respecto a las diversas necesidades y problemáticas que tiene cada grupo. Para generar directrices donde se puedan focalizar y alinear los distintos programas y proyectos que tanto el Gobierno Regional, servicios sectoriales y gobiernos locales (municipios), puedan desarrollar en el mediano y largo plazo. Así mismo, estos encuentros han sido un insumo relevante para generar políticas regionales en cada uno de los ámbitos de los sectores señalados.

En esta línea se desarrollaron siete encuentros regionales con actores de la sociedad civil, incorporando adultos mayores, juntas de vecinos, deportistas, actores culturales, sindicatos, medios de comunicación e inclusión social y el Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Atacama, llegando a cerca de 2 mil personas.

En el caso de los actores culturales, el programa mencionado en este apartado para el año 2023, es fruto de este diálogo cercano y personal en torno a las necesidades de las organizaciones de este sector.

#### *b) Gobierno Regional como un ente de coordinación y articulación*

Uno de los principales roles del Gobierno Regional es velar y promover que exista una eficiente coordinación y articulación entre los distintos actores, en función de las necesidades y el bienestar del territorio y sus comunidades. En ese marco, se han constituido diversas mesas de trabajo entre servicios de Gobierno y organizaciones de la sociedad civil, que han permitido trazar líneas de acción en función de las principales problemáticas regionales.

#### *❖ Comisión Regional de Ciudad, Vivienda y Territorio*

La Comisión Regional de Ciudad, Vivienda y Territorio (CORECIVYT) se crea mediante Res. Ex. Gral. N°37 del Gobierno Regional de fecha 10 de enero de 2017, sin embargo, en noviembre del 2022, fue reactivada por el Gobernador Miguel Vargas, en sesión que contó con la participación de los Ministros de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes y de Bienes Nacionales, Javiera Toro. Tiene el objetivo principal de trabajar coordinadamente en el desarrollo de las materias y definiciones que afectan el desarrollo urbano y territorial de la región de Atacama. Esta comisión replica la estructura de la comisión interministerial de ciudad, vivienda y territorio. La CORECIVYT está integrada por las siguientes instituciones con injerencia en materia de infraestructura y territorio, en calidad de titulares:

Gobernador Regional de Atacama, preside CORECIVYT.	Secretario/a Regional Ministerial de Desarrollo Social.
Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional (secretaría técnica CORECIVYT).	Secretario/a Regional Ministerial de Minería.
Secretario/a Regional Ministerial de Obras Públicas.	Secretario/a Regional Ministerial de Agricultura.
Secretario/a Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.	Jefe(a) de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).
Secretario/a Regional Ministerial de Bienes Nacionales.	Director(a) regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED)
Secretario/a Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones.	Director(a) regional del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)



Secretario/a Regional Ministerial de Energía.	Secretario/a Regional Ministerial de Salud.
Secretario/a Regional Ministerial de Medio Ambiente.	Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Copiapó.
Secretario/a Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo.	Actores relevantes según materias a solucionar.

#### ❖ [Mesa pro-inversión pública- privada](#)

El Gobernador Regional entiende que el sector privado cumple un rol importante dentro del tejido social y económico, el cual no puede estar ajeno a la visión regional. Es por esto, que mandató la creación de una instancia de colaboración público-privada para abordar en conjunto los desafíos que se tienen y que se aproximan para Atacama, para así potenciar la acción que favorezca el desarrollo y la inversión. Uno de los principales objetivos de esta mesa es identificar proyectos de inversión de alto impacto regional. En dicha instancia participa el Gobierno Regional, algunas Secretarías Regionales Ministeriales, la Delegación Presidencial Regional y diversos representantes del sector empresarial que integran la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA).

#### ❖ [Comisión Regional de Uso del Borde Costero](#)

El borde costero permite múltiples usos, sin embargo, estos espacios son un recurso limitado, razón por la cual se hace necesario definir el mejor empleo de este. En este marco, el Gobierno Regional de Atacama, preside la Comisión de Uso del Borde Costero, la cual tiene entre sus principales sus funciones la elaboración de la zonificación de los usos del borde costero, instrumento que permitirá, por una parte, dar una orientación para un uso racional y armónico del espacio costero, y a su vez, un mejor aprovechamiento de los espacios marítimos y terrestres del borde costero

#### ❖ [Mesa Intersectorial Campamentos](#)

Es sabido que la proliferación de campamentos en esta y otras regiones del país, está directamente relacionada con la deuda que existe en materia de vivienda, de tal forma que hemos articulado, en mayo de 2022, una mesa intersectorial, donde el Gobierno Regional junto al Ministerio de Vivienda, Serviu, municipio y dirigentes, desde donde se espera avanzar en la electrificación y agua potable de manera provisoria, que son las necesidades más sentidas de las familias. El objetivo es mejorar la calidad de vida de quienes viven en los asentamientos humanos que han proliferado principalmente en la comuna de Copiapó.

#### ❖ [Mesa de Discapacidad.](#)

Existe una Mesa Regional de Discapacidad que agrupa a organizaciones de la Región de Atacama y a los Servicios Públicos. Se trabaja en acorde a las diferentes metas de los servicios públicos hacia la Discapacidad. Los principales avances en la Mesa de Discapacidad año 2023 tienen relación con: participación de las organizaciones regionales en evento Nacional llevado a cabo en Calama. Además, hubo 28 organizaciones a nivel Regional en el año 2023 que ganaron Proyectos del FNDR con una suma total ascendente a \$ 259.576.000 proyectos que beneficiaron a organizaciones de personas con discapacidad (Glosa de Cultura, Social y Seguridad Ciudadana). Entre los años 2021 y 2022 se han realizado las OLIMPIDAS DE INCLUSION con una asistencia de 1000 personas.



❖ [Mesa de Especialidades Médicas de Atacama.](#)

En septiembre de 2021 se conformó esta instancia liderada por el Gobierno Regional, una comisión de consejeros Regionales, Seremi de Salud, Servicio de Salud Atacama y el Rector de la Universidad de Atacama. Tiene el gran desafío de trabajar una agenda de iniciativas de inversión para promover la formación y minimizar la brecha de especialistas médicos que existe en Atacama.

Se está gestionando con la UDA y el Servicio Salud la presentación de la iniciativa al GORE, para su evaluación en el año 2024.

c) [Salud digna para atender las necesidades de la población.](#)

Para el Gobierno Regional de Atacama, una de las prioridades es el fortalecimiento de la atención en salud, de manera que se sigue trabajando para contar con mejor infraestructura, equipamiento y más especialistas que permitan atender las necesidades de la población y reducir las listas de espera.

Para caminar decididamente hacia esta meta, se generó el Programa Compra de Canasta de Fármacos y Elementos Sanitarios Médicos de Protección, Higiene y Seguridad, correspondiente a un subsidio para los municipios de todas las comunas de la región. Una inversión cercana a los mil millones de pesos que, a través del Sistema de Atención Primaria, contribuyó en abastecer con stock de medicamentos adecuados a todas las farmacias de la red, entregar una atención oportuna a cada una de las personas que enfrentan enfermedades crónicas, disminuir riesgos de mortalidad por falta de medicamentos, ampliar la gama de medicamentos destinados a las personas beneficiarias de la atención primaria, en especial aquellas con enfermedades crónicas. Así como también, dar continuidad a los diversos tratamientos médicos y otorgar seguridad en la atención a personas usuarias de la red, así como a funcionarias y funcionarios, frente al coronavirus. Este programa benefició de manera directa a un total de 212 mil 647 pacientes.

Cuadro N° 6

Programa de Canasta de Fármacos Básicos

Municipio	Montos \$
Diego de Almagro	\$ 65.001.194
Chañaral	\$ 60.001.440
Caldera	\$ 80.000.000
Tierra amarilla	\$ 79.991.666
Copiapó	\$ 374.998.674
Alto del Carmen	\$ 54.964.542
Vallenar	\$ 150.043.540
Freirina	\$ 60.664.549
Huasco	\$ 64.975.750
<b>Total Regional</b>	<b>\$990.641.355</b>

Adicionalmente, el Gobierno Regional de Atacama cuenta con un Convenio de Programación en Salud, cuyo objetivo principal es entregar Más y Mejor salud para las y los habitantes de Atacama, que tiene un costo total que supera los 145 mil 528 millones de pesos, de los cuales el Ministerio de Salud (MINSAL) financia el 52 por ciento y el FNDR el restante 48 por ciento.



El convenio de programación tiene 4 objetivos específicos:

1. Implementar un tratamiento integral del cáncer.
2. Aumentar la resolutivez en los hospitales de la red del Servicio de Salud Atacama.
3. Fortalecer el modelo de Atención Primaria de Salud (APS) y Atención Pre Hospitalaria, logrando normalizar el 99% de los dispositivos de APS de la red de salud de Atacama.
4. Fortalecer el Plan Nacional de Salud Mental en Atacama.

En cuanto a infraestructura, en 2022 terminó la construcción del Hospital Comunitario de Huasco. Con una inversión que supera los 16 mil millones de pesos, se ha entregado para su puesta en marcha un moderno edificio de 6.368 m<sup>2</sup> que mejorará considerablemente las condiciones de atención de salud para todas y todos los habitantes de la comuna de Huasco permitiendo, además mejorar las condiciones de trabajo para funcionarias y funcionarios de dicho centro de salud. Se inauguró en mayo de 2023, beneficiando a más de 7 mil personas de la comuna.

Otro de los logros relevantes del año 2023 es el inicio de la construcción del Nuevo Hospital de Diego de Almagro, posible proyecto gracias a una inversión superior a los 15 mil millones de pesos en obras civiles y a 1.280 millones de pesos destinados a adquirir equipos y equipamiento, estimándose su término para el 2025.

Sumado a lo anterior, es importante señalar otras obras para la atención primaria para el año 2023, en las comunas de Copiapó y Vallenar. En el 2023 se retomó el trabajo de construcción del Centro de Salud Familiar Altiplano Norte de la comuna de Vallenar, su inversión supera los 9500 millones de pesos, estimándose un avance físico total a enero del 2024 del 64 %; iniciar esta obra, en apoyo a la comunidad vallenarina, el recinto contará con un laboratorio y un Servicio de Alta Resolución de Urgencia (SAR).

En Copiapó, el Centro de Salud Familiar Manuel Rodríguez, firmó su contrato en noviembre del 2023, indicándose la ejecución de obra el 12 de diciembre de ese año, con una inversión de más de 8 mil millones de pesos, en obras civiles; se estima su término para mediados del año 2025.

En esta misma línea, el convenio de programación a través de una inversión de 3.141 millones de pesos permitirá iniciar la construcción del Centro de Salud Rural de Huasco, que se ubicará en la localidad de Huasco bajo.

Principales iniciativas vigentes con una inversión de M\$68.243.137

Comuna	Nombre del Proyecto	Etapa	Monto M \$
Regional	Normalización Postas Rurales (Carrizal bajo, Canto de Agua, El Tránsito, Conay, San Félix, Las Breas, Domeyko, Cachiyuyo, Incahuasi, Inca de Oro y San Pedro)	Ejecución	2.556.584
Copiapó	Construcción Laboratorio Ambiental y Laboral	Ejecución	2.361.443
Copiapó	Reposición CESFAM Bernardo Mellibovsky	Diseño Ejecución	9.132.118
Copiapó	Reposición CESFAM Manuel Rodríguez	Ejecución	6.863.893
Vallenar	Construcción CESFAM Altiplano Norte	Ejecución	10.084.699
Prov. Huasco	Mejoramiento Pabellones Hospital Provincial del Huasco	Ejecución	250.000
Prov. Huasco	Reposición Equipos y Equipamiento Especialidades y subespecialidades Hospital Provincial del Huasco	Ejecución	2.165.232
Huasco	Reposición Hospital Comunitario de Huasco	Ejecución	17.449.360
Huasco	Construcción Centro de Salud Rural, Huasco	Diseño Ejecución	1.996.520
Diego de Almagro	Reposición Hospital Comunitario de Diego de Almagro	Ejecución	15.383.288

Sin Iniciar
A espera de revisión y/o asignación \$
En licitación o por iniciar licitación
En ejecución
Ejecutado

Con el objetivo de seguir avanzando en el proyecto que haga realidad el Primer Centro Oncológico de Atacama, en el marco del Convenio de Programación en Salud, es que con fecha 25-08-2022, se aprueba el contrato para el desarrollo del diseño con la empresa “Arquitectónica Ltda.” por un monto de 195 millones 774 mil pesos. Este contrato permitió continuar con la elaboración del diseño, dado que el contrato inicial debió ser terminado de manera anticipada, por incumplimientos contractuales. Durante el presente año, se espera iniciar la licitación para el proceso de ejecución de la obra.

El Centro Oncológico de Atacama, busca resolver el 90 por ciento de las necesidades ligadas a esta enfermedad en la región, para lo cual considera las áreas de Oncología Médica y Hematología Oncológica, Quimioterapia, Radioterapia, Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor, Imagenología (TAC y Resonador) y Farmacia Oncológica.

El centro de tratamiento para el cáncer en Atacama es una prioridad para el Programa de Gobierno y un compromiso con la comunidad, puesto que, pese a los avances en seguimiento y tratamiento de esta enfermedad en el Hospital Regional de Copiapó, no es posible que todavía, cientos de familias atacameñas deban sufrir un doble golpe como enfrentar un duro diagnóstico y tener que viajar fuera de la región para recibir tratamiento.



Daremos cumplimiento a este anhelado sueño de tantos pacientes y sus familias y que se transformó en una razón de lucha del querido y recordado comunicador social, Sergio Carrizo, líder de un movimiento ciudadano que por medio de la recolección de miles de firmas visibilizó y empujó que esta demanda se concretará, a quien recordamos en estas líneas. El Centro Oncológico de Atacama será una realidad.

Otra de las líneas relevantes de inversión de este convenio de programación, dice relación con la adquisición de equipos y equipamiento, a través de la cual ha sido posible no sólo reponer equipos en mal estado o fuera de uso, sino que además mejorar su tecnología pudiendo contribuir de manera importante a una mayor resolutivez de los centros hospitalarios de nuestra red de salud. Es así como, para esta línea programática se invirtieron durante el año 2022, un total de 2.338 millones de pesos.

Esto nos permitió reponer 57 equipos y 23 unidades de equipamiento prioritario para el Hospital Regional de Copiapó, para los recintos de Pabellón Central, Traumatología, Esterilización Neurología, Rehabilitación, Imagenología, Servicio de Medicina, Poli Cardiología, Poli Broncopulmonar, Oftalmología, Gineco-obstetra, Cirugía, Poli Urología y soporte operativo. Algunos de ellos fueron: arco en C, columna de gases, electrocardiógrafo, lámpara quirúrgica, camas electromecánicas, electrocardiógrafos, facoemulsificador, carros de paro completo, autoclaves, entre otros.

A partir de marzo del año 2023, se continuó en la misma línea, con la adquisición de 3 equipos y 22 unidades de equipamiento, siendo estos: Lavadora Termodesinfectadora (1), Lavadora Ultrasonido (1), Complemento Trotadora Test de Esfuerzo (1), Caja Cataratas (4), Caja Columna (1), Caja Cráneo (2), Caja Tórax (1), Caja Plástica Cuello (1), Caja Proctológica (1), Carro de Traslado de Bienes (2), Instrumental Cistoscopia (1) y Mesa Arsenalera (9).

En cuanto a la reposición de equipos prioritarios para el Hospital Provincial del Huasco, se ha logrado la adquisición de 76 equipos y 60 unidades de equipamiento, para los recintos de: Pabellón, Urgencia, Parto, CAE, Pediatría, Hemodiálisis, Medicina, UPC, Cirugía, Endoscopia, Farmacia, Esterilización, Medicina FR., Dental, Neonatología, Laboratorio, Gineco-Obstetra, Pensionado y Otorrino. Destacando la adquisición un moderno mamógrafo 3 D, 1 campímetro, 1 equipo de electrodiagnóstico y un equipo radiológico extraoral, entre otros.

Y durante el año 2023, ya hemos autorizado el presupuesto necesario para iniciar las licitaciones que permitirán reponer 14 Equipos y 20 unidades de equipamiento: (1) RX Portátil, Berger Clínico (8), Mesa Parto (1), Cunas Pediátricas (2), Cunas para Recién Nacido (9), Secadoras de Tubos y Gomas (2), Cunas de Atención Inmediata (1), Cunas de At. Inmediata Avanzada (1), Incubadora de Transporte (1), Lavadoras de Instrumental (2), Monitores Multiparámetro de transporte (3), Video Nasofaringolaringoscopio (1) y Selladora de Papel (2).

Durante el año 2022, hemos invertido -en conjunto con el Ministerio de Salud y en el marco del convenio de programación- un total de 444 millones de pesos en vehículos asistenciales que resultan claves para una atención oportuna a nuestra población, entre ellos debemos destacar la adquisición de 3 Ambulancias para la Red de establecimientos, siendo destinadas al: Hospital Provincial del Huasco, Hospital Comunitario de Huasco y Hospital Comunitario de Diego de Almagro; adquisición de 2 Minibuses para el Traslado de Pacientes destinados al Hospital de Chañaral y el Hospital Provincial del Huasco; y la compra de 1 moderno



y equipado móvil Dental, para llevar la atención Dental a todas las localidades rurales de la Región de Atacama.

Nuestro Convenio de Programación en Salud, que se proyecta hasta el año 2025, es un hecho histórico para la región, que permite avanzar en brindar una salud de mejor calidad, oportuna y digna, a las y los habitantes de las tres provincias de Atacama.

Sin duda hemos tenido grandes avances en torno a la concreción de mejor infraestructura y equipamiento para los centros asistenciales de nuestra región. Sin embargo, como Gobierno Regional de Atacama queremos avanzar mucho más, por lo que en torno a un gran acuerdo junto al Consejo Regional –y con las atribuciones que nos permite la normativa- hemos decidido destinar mayores recursos directamente en beneficio de la ciudadanía.

De esta manera, implementamos el Programa de Reducción de Lista de Espera no GES, Cirugías de Colecistectomía, que permitió realizar 457 cirugías de colecistectomía (vesícula), de casos no que no están incluidos en las Garantías Explícitas de Salud (GES), de tal manera de entregar una solución rápida a una de las patologías digestivas con mayor incidencia, de rápida rehabilitación y cuya cirugía mejora enormemente la calidad de vida de quienes requieren este tipo de atenciones médicas.

Esta iniciativa del Gobierno Regional de Atacama para mejorar la salud de las personas, tuvo cobertura en las nueve comunas, significó una inversión de 424 millones de pesos y fue ejecutada en conjunto con Fundación Desafío Levantemos Chile y el Servicio de Salud Atacama, alianza virtuosa que permitió realizar la cirugía a 113 hombres y 344 mujeres del Registro Nacional de Lista de espera de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, quienes promedian 54 años.

Cuadro N° 7

Beneficiarias/os Programa de Reducción de Lista de Espera no GES, Cirugías de Colecistectomía

Comuna	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Copiapó	50	24,2%	157	75,8%	207	45,3%
Caldera	9	40,9%	13	59,1%	22	4,8%
Tierra Amarilla	6	27,3%	16	72,7%	22	4,8%
Chañaral	6	30,0%	14	70,0%	20	4,4%
Diego de Almagro	1	4,8%	20	95,2%	21	4,6%
Vallenar	27	26,2%	76	73,8%	103	22,5%
Alto del Carmen	5	35,7%	9	64,3%	14	3,1%
Freirina	5	26,3%	14	73,7%	19	4,2%
Huasco	4	13,8%	25	86,2%	29	6,3%
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>24,7%</b>	<b>344</b>	<b>75,3%</b>	<b>457</b>	<b>100,0%</b>

Beneficiarias/os por comuna y género

Continuando en esta senda y cumpliendo además con el compromiso que hemos asumido con las agrupaciones Guatita de Delantal, especialmente la de Caldera, quienes luchan por incorporar esta



patología al AUGÉ. En 2022 generamos el Programa Integral Contra la Obesidad en Adultos, proyecto aprobado por el Gobierno Regional y el Consejo Regional, que contempla el tratamiento con un equipo médico especializado que incluye nutricionistas, psicólogos, acompañamiento en la parte física, y si es necesario, contempla también intervención quirúrgica bariátrica y abdominoplastia. La ejecución de estas atenciones se realizarán en coordinación con el Servicio de Salud Atacama en conjunto con el segundo programa de reducción de listas de espera y se proyecta su inicio para el segundo semestre del 2024.

Por otra parte, seguimos comprometidos con el desafío de aumentar la cantidad de médicos especialistas en la región. En esa línea, nuestra Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama, ya cumplió 4 años de existencia en 2022, y esperamos al año 2024 contar con 24 profesionales egresados del área de salud.

Como Gobierno Regional, hemos comprometido el apoyo con los recursos necesarios para la construcción de la sede definitiva de esta facultad. Junto con ello, estamos trabajando un programa en conjunto con la Dirección del Servicio de Salud y la Universidad para aportar recursos para la formación de especialistas, con el objetivo de resolver la carencia de profesionales médicos, una necesidad que es urgente en la región, para avanzar en una mejor salud para la gente de Atacama.

#### *d) Fortalecimiento de la educación.*

La educación es una tarea prioritaria en Atacama. Nos hemos comprometido a implementar herramientas y mecanismos para lograr procesos formativos de calidad, con el asesoramiento de expertas y expertos que nos muestren el camino para lograrlo.

El camino de la descentralización debe empujarnos a contar con la necesaria infraestructura educacional en las tres provincias de Atacama. Hemos dado un paso importante en esta materia, entre los años 2021 al 2023 se ejecutaron los Proyecto de Conservación de Escuelas y Liceos de la Provincia del Huasco, con una inversión de 3 mil 516 millones de pesos del FNDR, la que apuntaba a la conservación general de la infraestructura de un total de 16 establecimientos de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, esto debido a que por el pasar de los años, ya se encuentran desgastadas, lo que afecta el normal funcionamiento de los establecimientos educacionales, así como también, la calidad del servicio educativo que se presta a la comunidad.

De esta manera, se mejoraron integralmente los establecimientos para prolongar su vida útil, con cambios de techumbre, cielos, luminarias eficientes, el mejoramiento integral de los servicios higiénicos, pavimentos, sistemas de aguas lluvias, pinturas y de los techados.

Las iniciativas van en directo beneficio de alrededor de 5.300 alumnas y alumnos de la provincia que contarán con espacios más acogedores, seguros y que potencien sus aprendizajes.

Los establecimientos beneficiados son las Escuelas Ricardo Campillay, La Pampa y Educador Arturo Alvear Ramos de la comuna de Alto del Carmen; en Vallenar los liceos Bicentenario, Pedro Troncoso Machuca, José Santos Ossa y Politécnico, además de las escuelas Arturo Pérez Canto, Hermanos Carrera, Gualberto Kong y Sor Teresa de Los Andes; en Freirina, en tanto, se intervendrán las escuelas Samuel Castillo López de Nicolasa y Fortunato Soza Rodríguez de Carrizalillo, y en el puerto de Huasco, los beneficiados serán el Liceo Japón y la Escuela El Olivar. La escuela Sara Bembow se financiará con recursos sectoriales.

Cuadro N° 8  
Proyectos de Conservación Escuelas y Liceos - Provincia de Huasco

Proyecto	Monto Total M\$	Gasto acumulado M\$	Avance financiero %
Conservación Escuelas y Liceos Provincia de Huasco	3.516.402	3.516.402	Terminado

N°	Listado de Escuelas y Liceos	Monto contrato \$	Estado
1	Conservación Liceo Bicentenario de Vallenar	241.421.227	Terminado
2	Conservación Escuela Gualberto Kong	229.714.677	Terminado
3	Conservación Liceo Politécnico	253.365.154	Terminado
4	Conservación Liceo Escuela Hermanos Carrera	204.465.577	Terminado
5	Conservación Liceo Pedro Troncoso Machuca	251.483.691	Terminado
6	Conservación Escuela Arturo Pérez Canto	279.777.200	Terminado
7	Conservación Escuela El Olivar	236.463.824	Terminado
8	Conservación Escuela La Pampa	150.052.147	Terminado
9	Conservación Escuela Ricardo Campillay	232.448.269	Terminado
10	Conservación Liceo Japón	240.182.888	Terminado
11	Conservación Escuela Samuel Castillo López	136.234.699	Terminado
12	Conservación Escuela Fortunato Soza	168.075.793	Terminado
13	Conservación Escuela Arturo Alvear Ramos	239.227.492	Terminado
14	Conservación Escuela Sor Teresa de los Andes	153.992.960	Terminado
15	Conservación Liceo José Santos Ossa	239.226.477	86% de avance

Se suma a ello, el Proyecto de Conservación de Escuelas y Liceos de Copiapó, con igual objetivo de entregar a las y los estudiantes y comunidad educativa en general espacios acordes a sus requerimientos y que permitan el desarrollo de sus actividades pedagógicas sin inconvenientes.

El proyecto contempla la ejecución de obras de conservación de servicios higiénicos y camarines, cierre perimetral, en circulaciones, instalaciones eléctricas, pintura interior y exterior, entre otras.

Los 24 establecimientos educacionales corresponden a las Escuela Las Canteras, Manuel Rodríguez, El Palomar, Vicente Sepúlveda, Isabel Peña Morales, Hernán Márquez Huerta, Laura Robles, Las Brisas, Pukará, Luis Cruz Martínez, El Chañar, Los Estandartes, Manso De Velasco, Abraham Sepúlveda, Pedro León Gallo, Edwin Latorre Rivero, Bernardo O'Higgins y Bruno Zavala Fredes, y los Liceos Mercedes Fritis, Tecnológico, de Música, El Palomar, José Antonio Carvajal y Alejandro Rivera Díaz.

La inversión total es de 4 mil 148 millones del FNDR que beneficiarán directamente a cerca de 15 mil estudiantes.

Actualmente, 10 de las 24 escuelas y liceos de la comuna de Copiapó se encuentran 100 por ciento terminadas; 6 en ejecución con un avance de las obras que bordea el 60 por ciento, y 5 se encuentran en proceso de licitación. La escuela Las Brisas, se ejecutó con recursos del sector.

Cuadro N° 9  
Proyectos de Conservación Escuelas y Liceos - Comuna de Copiapó

Proyecto	Monto Total M\$	Gasto acumulado M\$	Avance financiero %
Conservación Escuelas y Liceos Copiapó	4.138.047	3.478.846	84%

N°	Listado de escuelas y liceos	Monto contrato \$	Estado
1	Escuela Pedro León Gallo	668.919.594	Término anticipado.
2	Vicente Sepúlveda		
3	Bernardo O´Higgins		
4	Escuela Manso de Velasco	172.942.974	Plazo vencido, sin terminar, con observaciones en proceso de subsanación.
5	El Chañar	155.056.416	Con Recepción
6	Liceo Tecnológico	284.966.943	Término anticipado de contrato
7	Escuela Laura Robles Silva	153.250.175	Terminada
8	Las Canteras	115.146.661	Terminada
9	Los Estandartes	260.688.540	Terminada
10	Hernán Márquez Huerta	154.090.768	Ejecución 60%
11	Luis Cruz Martínez	102.990.573	Terminada
12	Isabel Peña Morales	113.555.750	Terminada
13	Manuel Rodríguez	119.705.242	Terminada
14	Liceo Comercial	197.126.475	Terminada
15	José Antonio Carvajal	287.913.567	Terminada
16	Mercedes Fritis	121.349.633	Terminada
17	Escuela Bruno Zavala	202.630.523	Terminada
18	Liceo de Música	261.458.537	Trámite de adjudicación (firma de contrato).
19	Escuela Abraham Sepúlveda	129.666.208	En ejecución con avance del 60% aprox.
20	Pukará		
21	Edwin Latorre		
22	Escuelas Las Brisas		Obras ejecutadas con fondos sectoriales y se devolvería los fondos.
23	Liceo El Palomar	168.450.212	Ejecución 70%
24	Escuela El Palomar	197.679.974	Terminada

Actualmente estamos generando el programa de Prosección de Estudios “Explorando la prosección de estudios en pedagogía como una estrategia para superar el déficit de profesores idóneos y mejorar la calidad de la educación en la región de atacama” el cual tiene por objetivo, contribuir a generar una oferta académica pertinente a los desafíos actuales de educación, cumplir con los estándares de calidad vigente



y apuntar a disminuir la brecha actual y futura de profesionales idóneos para el ejercicio de la enseñanza, garantizando la profesionalidad de los docentes que realizan funciones en establecimientos de educación media a través del diseño de una estrategia que permita establecer una plataforma de bienestar, oportunidad y recursos al sistema educativo en la región de Atacama. El costo de la inversión aproximada para este ámbito sería de 180 millones de pesos.

Además, con el objetivo de fortalecer nuestra enseñanza técnico profesional, a través de un Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), que está siendo ejecutado por la alianza CCM-Eleva, iniciamos el 21 de marzo de 2023 el “Programa de Mejoramiento de la Formación Técnico Profesional para la Minería 4.0 de la región de Atacama”, que tiene la finalidad de promover la generación de un mayor capital humano en la región mediante el cual podamos abordar los desafíos e impactos de la cuarta revolución industrial en la zona. La propuesta se sustenta en la convicción de que el avance de las tecnologías 4.0 imponen un doble desafío al sector: disponer de talentos adecuados y desarrollar habilidades transversales necesarias para promover comunidades resilientes al cambio tecnológico. Para este objetivo, se utilizan los últimos datos entregados por el Estudio de Fuerza Laboral de la Gran Minería Chilena 2021-2030, el cual hoy en día posee un gran prestigio, tras más de una década siendo publicado.

Al 2024, se espera formalizar una red de trabajo regional para potenciar la articulación entre las instituciones de Formación Técnico Profesional y con las empresas del rubro minero, además se espera potenciar la oferta de trayectorias formativo-laborales a estudiantes de la Formación Técnico Profesional (FTP) de la región, mediante el acompañamiento de las instituciones formativas y de las empresas a adoptar estándares de calidad y requerimientos de la industria minera 4.0, establecidos por el sector a través del Consejo de Competencias Mineras.

A esto se suma el desarrollo de instancias tecnológicas que permitan acercar los procesos de aprendizaje y práctica-pedagógica al contexto minero, con el objetivo de que todas las instituciones participantes del programa dispongan de acceso a procesos dinámicos de actualización tecnológica.

Al menos el 75% de las 18 instituciones de formación identificadas participarán de las redes y de la estrategia de intervención CCM-Eleva. 22 docentes y directivos participarán en el Plan de Formación Docente. Habrá 3 instancias de colaboración en red para instalar capacidades institucionales y territoriales y 5 establecimientos de enseñanza media técnico profesional (EMTP) y 1 establecimiento educación superior público vinculados a la minería contarán con acompañamiento durante todo el proyecto para alinear sus curriculums al Marco de Cualificaciones de la Minería y con las competencias 4.0, con el objetivo de estar en condiciones de postular al Sello de Calidad CCM.

Adicionalmente, se considera la entrega de hasta 5 auditorías de Sello de Calidad CCM a instituciones que estén en condiciones de postular directamente sin asistencia técnica.

#### Olimpiada Internacional de matemáticas ATACALAR CHILE-ARGENTINA TUCUMAN

En el marco de las diversas actividades que se realizan en pos de la integración con las provincias del noroeste argentino, se realizaron las Olimpiadas de Matemáticas, donde participó una delegación de alumnos y docentes de la región de Atacama que viajaron hasta la provincia de Tucumán en octubre del 2023.



Esta actividad cultural, de carácter educativo y de interés regional tuvo como objetivo desarrollar un programa de actividades que permitió realizar un intercambio educativo y cultural que llevó a una delegación de 80 personas entre docentes, niños y niñas, a participar de las olimpiadas de matemáticas, todo en el contexto de ATACALAR. Los beneficiarios directos fueron 80 estudiantes y profesores, mientras el valor del programa fue de 82 millones 690 mil pesos.

#### Convenio de colaboración de educación.

Durante el período 2023-2024, se firmó un Convenio de Colaboración con el objeto de impulsar una Educación equitativa, inclusiva y de mejor calidad, por medio de inversión en infraestructura y equipamiento; el Gobierno Regional se ha comprometido con el Ministerio de educación en financiar una cartera de proyectos por M\$324.000.000, altamente esperado por la comunidad educativa de Atacama y que no han sido ejecutadas hasta la fecha.

Específicamente, el Convenio busca generar mejores condiciones de estructura educacional, eficientes y seguras para 148 colegios y liceos de nuestra región; además, se fortalecerán el equipamiento educativo, mobiliario y buses para transportes escolar.

La cartera de proyectos contempla la realización de 160 iniciativas de inversión, distribuido entre los años 2023-2035, aplicados en las totalidades de los establecimientos educacionales de Atacama, tanto urbanas como rurales.

#### e) Más y mejores viviendas para Atacama

Atacama tiene un déficit de viviendas, muchas familias atacameñas esperan contar con la casa propia, es por lo que el Gobierno Regional, se ha propuesto la meta de que el derecho a la vivienda digna se haga realidad en el menor tiempo posible. A su vez, el Presidente de la República, Gabriel Boric, ha señalado que en la región deben construirse más de 7.517 viviendas, un objetivo que confluye con el programa de Gobierno. Por lo anterior, se han aunado esfuerzos del Gobierno Regional y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, avanzando para acelerar la puesta en marcha de proyectos habitacionales.

A través del Convenio de Programación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Gobierno Regional de Atacama denominado “Por un Desarrollo Habitacional Equitativo y Sustentable para Atacama” que se mantiene desde 2017, se ha podido aumentar la construcción de viviendas sociales en la región, lo que se suma a la voluntad de las empresas del sector inmobiliario y al apoyo de la Cámara Chilena de la Construcción. Desde su puesta en marcha hasta la fecha, con este convenio se ha podido viabilizar la construcción de cerca de cuatro mil viviendas sociales destinadas a los sectores más vulnerables.

Cabe destacar que el subsidio habitacional a nivel país para una vivienda básica es de 750 UF, un monto que para Atacama es insuficiente ya que no alcanza a cubrir el valor de su construcción el que bordea las 1.200 UF. Gracias al Convenio de Programación se ha podido financiar de manera instantánea el monto restante, evitando así que constantemente los comités de vivienda debieran solicitar el suplemento necesario a las autoridades nacionales. Proceso que duraba meses y que, en algunos casos, no tenía respuestas positivas.



### Convenios de Programación cofinanciamiento MINVU- Gobierno Regional de Atacama

En el marco del Plan de Emergencia Habitacional (PEH), la región tiene vigente un convenio habitacional de cofinanciamiento MINVU-GORE para los programas DS 49 y DS 10) denominado “Por un Desarrollo Habitacional Equitativo y Sustentable para Atacama”.

El año 2023 se solicitó a Gobierno Regional la prórroga del Convenio hasta el mes de diciembre del año 2024, esto con el objetivo de contar con recursos para cofinanciar los proyectos habitacionales a desarrollarse a partir del año 2024. El monto solicitado por SERVIU fue de un total de M\$15.295.107, los que se desglosan en un monto de M\$12.263.489 para cofinanciamiento de proyectos habitacionales y M\$3.263.484 para la adquisición de terrenos. Hay que señalar que la prórroga del Convenio fue aprobada por CORE a través de la Res. Ex. CORE N°40 de fecha 14.11.2023.

Para el período 2017-2023, a través del convenio “Por un Desarrollo Habitacional Equitativo y Sustentable para Atacama”, se ha logrado cofinanciar un total de 3.967 viviendas, distribuidas en 75 proyectos habitacionales. De dichos proyectos 45 corresponden a modalidad construcción en nuevos terrenos y 30 a construcción en Sitio propio, dando solución a igual cantidad de familias. Sólo en 2022, el número de viviendas cofinanciadas fue de 808.

A diciembre del año 2023, parte de las obras que se han podido concretar a través de este convenio son el megaproyecto de los conjuntos habitacionales “San Fernando I”, “San Fernando II” y “Portal del Sol” que benefició a 416 familias de Copiapó.

Se proyecta para el año 2024 la entrega de estos conjuntos habitacionales a 197 familias de comités regulares y 219 familias provenientes de distintos campamentos de la comuna de Copiapó.

La inversión total asciende a 23 mil millones de pesos, 21 mil millones de pesos aporte de Minvu y 2 mil millones de pesos desde el Gobierno Regional. El nuevo mega proyecto fue financiado con recursos del MINVU, aportes del Gobierno Regional y ahorro de las familias.

A diciembre del año 2023, se encuentra en ejecución el proyecto habitacional Condominio Punta Negra Sur II para 120 familias. Se programa entrega del conjunto habitacional para el año 2024. Este proyecto cuenta con una inversión total de 4 mil 400 millones de pesos. El conjunto habitacional del Fondo Solidario de Elección de Vivienda del Minvu contó con aporte del Gobierno Regional de tres mil 487 millones de pesos que permitió materializar este proyecto habitacional.

Finalmente, hay que señalar que para el año 2023 y tras la aprobación de su continuidad hasta el presente año por parte del Consejo Regional, la proyección de presentación de proyectos asciende a 864 unidades de viviendas distribuidas en 13 proyectos, 8 bajo la modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT) y 5 de Construcción en Sitio Propio (CSP).

Convenio de Programación 2017-2023

Año	Modificación de Convenio Propuesta			Número de Viviendas cofinanciadas
	Aporte GORE M\$	Aporte MINVU M\$	Total Proyectos M\$	
2017	865.004	6.945.512	7.810.516	258



2018	1.108.998	8.327.591	9.436.589	284
2019	3.000.012	10.240.318	13.240.330	350
2020	5.000.002	23.246.647	28.246.649	736
2021	7.262.381	24.437.774	31.700.155	682
2022	2.737.623	27.470.445	30.208.068	793
2023	9.129.189	28.662.195	37.791.384	864
	<b>29.103.209</b>	<b>129.330.481</b>	<b>158.433.690</b>	<b>3.967</b>
	<b>18%</b>	<b>82%</b>		

Cabe destacar que al cierre del año 2023, a través de este gran Convenio, se han cofinanciado al rededor de 4 mil viviendas y además se iniciará la construcción de 2 proyectos habitacionales en la comuna Tierra Amarilla, ya que hasta la fecha a través del convenio no se han ejecutado viviendas en dicha comuna. Son 229 viviendas que comenzarán su ejecución durante el segundo semestre del presente año, las cuales beneficiarán a igual número de familias.

Con la intención de continuar y mejorar aún más esta alianza virtuosa del Gobierno Regional Atacama con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el año 2022 se aprobó por parte del Consejo Regional, Resolución Ex. N°24 de fecha 12.09.2022, el Convenio Ciudad MINVU-GORE 2022-2030, por un monto de M\$ 334.630.865, que contempla además Campamentos y Macro Urbanización.

De esta forma, se busca reducir además el déficit de obras urbanas en la región, logrando un desarrollo más equitativo, proponiendo a la comunidad la integración del territorio, valorizando la diversidad y generando espacios públicos para la convivencia armónica de sus habitantes. Otro tema es el aumentar la ejecución de obras urbanas en la región; atender el déficit en obras de movilidad urbana como conectividad vehicular y la promoción del uso de bicicletas y de la caminata; construcción de vías, puentes, ciclovías, paseos y pavimentos; atender el déficit de áreas verdes, parques, plazas o bandejones; urbanizar a aquellos sectores que adolecen de redes sanitarias, pavimentación y electrificación, priorizando a campamentos; adquisición de terrenos para dotar de equipamientos de carácter deportivo, cultural, ciencia, comercio o salud, entre otros y áreas verdes para disminuir las brechas de servicios en sectores urbanos y mejorar los centros de servicios de las ciudades.

Dentro de este convenio se contempla el Proyecto Torreblanca II, comuna de Diego de Almagro, iniciativa de gran relevancia, considerando para este territorio no se ejecutaba un proyecto habitacional hace más de 16 años, el cual considera la construcción de 260 viviendas con una inversión aproximada de M\$6.780.

#### Gestión de Suelos.

En el año 2022 la gestión de suelos, como parte de este nuevo convenio de programación, se otorgaron un total de M\$8.863.643, recursos que permitieron la compra de seis terrenos, cuatro en Copiapó y dos en Vallenar en suma, fueron 45,1 hectáreas adquiridas por SERVIU para la construcción de viviendas.

Detalle de terrenos adquiridos el año 2022

Comuna	Terreno	Gestión de Adquisición	Línea Financiamiento	Superficie Terreno (m2)	Total UF	PAGADO \$ ADQUISICION 2022	PROYECCION PARA ESTUDIO CON UF A \$ 35,000 TOTAL M\$	
Vallenar	Lote 3 Cavancha	Compra Directa	GORE Atacama	196.000,00	78.400,00	2.743.880.048,00	2.744.000	
Vallenar	lote 2E Cavancha	Compra Directa	GORE Atacama	30.500,00	12.200,00	426.981.334,00	427.000	
Copiapó	Ghigolino Lote A	Compra Directa	GORE Atacama	90.996,74	68.247,56	2.387.027.166,16	2.388.664	
Copiapó	Ghigolino Lote C1	Compra Directa	GORE Atacama	30.657,15	22.992,86	804.198.588,73	804.750	
Copiapó	Ghigolino Lote L	Compra Directa	GORE Atacama	7.308,69	5.481,52	191.721.610,90	191.853	
Copiapó	Claudia Ghigolino Lote H	Compra Directa	GORE Atacama	87.900,00	65.925,00	2.305.793.459,25	2.307.375	
						<b>253.246,94</b>	<b>8.859.602.207,03</b>	<b>8.863.643</b>

En esta misma línea el año 2023 se posibilitó la adquisición de seis terrenos por un total de M\$3.263.483.697, cuatro en Copiapó, uno en Chañaral y otro en Tierra Amarilla, implicando con ello la adquisición por parte del SERVIU de 9,2 hectáreas.

Detalle de terrenos adquiridos el año 2023

Comuna	Terreno	Gestión de Adquisición	Línea Financiamiento	Superficie Terreno (m2)	UF/m2	VALOR UF AL DÍA DE COMPRA	PAGADO \$ ADQUISICION 2023	PROYECCION PARA ESTUDIO CON UF A \$ 36,700 TOTAL M\$
Chañaral	MANTO VERDE	Compra Directa adquirido	GORE	23.423,09	1,104	36.706,67	948.872.925,50	948.700.505,00
Tierra Amarilla	FERROCARRIL N° 153-A	Compra Directa solicitado	GORE	12.000,00	1,90			836.760.000,00
Copiapó	C. GHIGLINO D (CLAUDIA)	Compra Directa adquirido	GORE	8.000,00	0,75	36.698,41	220.190.460,00	220.200.000,00
Copiapó	C. GHIGLINO E (CLAUDIA)	Compra Directa adquirido	GORE	8.000,00	0,75	36.698,41	220.190.460,00	220.200.000,00
Copiapó	C. GHIGLINO F (CLAUDIA)	Compra Directa adquirido	GORE	8.000,00	0,75	36.698,41	220.190.460,00	220.200.000,00
Copiapó	GHIGLINO C2 (SERGIO)	Compra Directa adquirido	GORE	32.876,00	0,68	36.698,41	817.387.777,80	817.423.192,05
<b>TOTAL</b>							<b>2.426.832.083,30</b>	<b>3.263.483.697</b>

*Programa de asentamientos precarios*

El problema de los campamentos se debe enfrentar con decisión y eso supone avanzar en soluciones transitorias que garanticen el acceso de las familias a los servicios básicos elementales de luz y agua.

Actualmente, según el catastro de campamentos 2022, existen 106 campamentos en 8 de las 9 comunas de la región con un total de 5.463 hogares, lo que denota un incremento de 39 campamentos respecto al catastro realizado en 2018-19.

La situación de los campamentos tiene sentido de urgencia y el Gobierno Regional busca agilizar los proyectos de urbanización, particularmente en la capital regional.

De esta manera durante el año 2023 se mantiene vigente la Mesa de Campamentos en Copiapó, que además reúne a representantes de Minvu, ServiU, Municipio y Seremi de Bienes Nacionales, en la que a través de acuerdos también con las empresas de servicios básicos, se espera avanzar en la electrificación, agua potable y urbanización de Juan Pablo II, sector en que se encuentran los campamentos Candelaria que integran 60 familias, Padre Negro, que integran 45 familias y Sergio Soto, que integran 206 familias.

En cuanto a la urbanización de terrenos, se encuentra en ejecución la construcción de obras de urbanización en el campamento Jaime Sierra Castillo. En el último trimestre del año 2023 se inició la ejecución de la segunda etapa de la macro urbanización la que incluye la construcción del Parque Llanos de La Candelaria.



A través de la Mesa de Campamentos se ha propuesto la materialización de soluciones habitacionales que permitan resolver, de manera definitiva, la precariedad en que habitan las familias que viven en esta condición mediante la identificación de familias en catastro campamentos 2011 y 2018, así como también, colaborar con las municipalidades en la elaboración de programas de construcción de viviendas, desarrollo urbano y equipamiento comunitario.

Los criterios de análisis de intervención fueron: la antigüedad del campamento, la magnitud de hogares, el nivel de exposición al riesgo, estudios u obras en ejecución, percepción de inseguridad (concentración de delitos).

El acuerdo regional transversal de intervención define las estrategias a través de las cuales se abordará la situación de cada campamento. Estas son:

- a) Plan Construyendo Barrios: que consiste en la radicación o urbanización, donde la intervención es en las líneas de habitabilidad primaria o proyecto de urbanización.
- b) Plan de Gestión Habitacional: que apunta a la relocalización a través de la política habitacional ya sea por construcción en nuevos terrenos y/o adquisición de vivienda construida.
- c) Campamentos de Traslado Transitorio (CTT).
- d) Desarmes desalojos y recuperación de terrenos.

**Avances al cierre año 2023:**

- En ejecución la urbanización del campamento Jaime Sierra Castillo, Copiapó (217 hogares), con término programado para el año 2024.
- Cabe señalar que al final del año 2023, se han validado la totalidad de las estrategias de intervención para los 106 campamentos vigentes a través de los siguientes planes:
  - Plan Construyendo Barrios (54 Campamentos), considera campamentos históricos y habitabilidad primaria (agua potable, aguas servidas y electrificación), en proceso de implementación.
  - Plan de Gestión Habitacional (52 Campamentos) se considera la inclusión en proyectos de integración, entrega de subsidios AVC y el desarrollo de Proyectos Habitacionales del programa DS 49, en proceso de ejecución.

Tabla: Proyectos habitacionales en gestión período a diciembre 2023.

Región	Comuna	Proyecto	Cabida familias A.P.	Cabida total	Estado (diseño – ejecución – terminado)
Atacama	Copiapó	San Fernando I y II	143	288	Terminado
Atacama	Copiapó	Portal del sol	69	128	Terminado
Atacama	Copiapó	Carmen Vilches	61	100	Ejecución
Atacama	Copiapó	Nuevo desierto	24	80	Calificación condicionada
Atacama	Copiapó	Mirador del valle	36	120	Calificación condicionada
Atacama	Copiapó	Vista del norte	36	120	Calificación condicionada
Atacama	Copiapó	Terrazas del valle	60	120	Diseño
Atacama	Copiapó	Terrazo etapa 2	74	160	*Cabida
Atacama	Copiapó	Llanos de la candelaria etapa 2	28*	320	*Cabida



Atacama	Copiapó	PH Econssa	30	237	Diseño
---------	---------	------------	----	-----	--------

\*En evaluación cabida.

Meta Plan de Emergencia Habitacional: Intervenir 4.513 hogares en situación de campamento.

#### *Convenio de Colaboración con la Concesionaria Nueva Atacama*

La situación de los campamentos tiene sentido de urgencia y como Gobierno Regional buscamos agilizar los proyectos de urbanización, particularmente en la capital regional, además de seguir avanzando en la construcción de espacios públicos de calidad.

Con este fin, a inicios de 2023, como Gobierno Regional firmamos un Convenio de Colaboración con Nueva Atacama S.A., que actuará como Contraparte Técnica ante el Gobierno Regional en proyectos de urbanización sanitaria, asociados a ampliaciones de territorio operacional, a las prestaciones 52 bis y los proyectos con sistemas independientes no relacionados directa o indirectamente con la concesión de Nueva Atacama (etapas de prefactibilidad y diseño y obras civiles). Este Convenio es otro ejemplo de trabajo colaborativo entre el Gobierno Regional y la empresa privada, que tiene la posibilidad de operar recursos públicos. Así, acortamos los tiempos de ejecución de proyectos habitacionales, desde que se consigue y se materializa una iniciativa de inversión.

Este convenio permitirá disminuir los tiempos en el desarrollo de proyectos para dotar de servicios sanitarios básicos y de procesos de tratamiento de aguas servidas (agua potable y alcantarillado), que representan las necesidades más urgentes de atender. De esta forma se acelera la entrega de soluciones de urbanización y saneamiento que permiten mejorar la calidad de vida de las personas.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos definidos en el convenio, se ha definido una cartera de proyectos sanitarios que a continuación se detalla:

Nº Proyecto	Descripción
01	Obras de capacidad ap y as - ato campamentos Juan Pablo II y Andacollo
02	Obras de factibilización ap y as Flamenco
03	Obras de factibilización sector San Pedro
04	Obras de capacidad sistema de alcantarillado 52 bis 4 palomas – hacienda compañía
05	Sistema de alcantarillado Alto del Carmen
06	Sistema de alcantarillado Carrizalillo
07	Obras de factibilización villorrio Toledo y sectores aledaños
08	Obras de alcantarillado callejones Copiapó oriente
09	Obras de factibilización ap 52 bis Nueva Caldera
10	Obras de mejoramiento ap y as barrio transitorio de emergencia (bte), Diego de Almagro
11	Refuerzo aducción Caldera-Chañaral
12	Ptas Huasco

Para el último proyecto indicado en la tabla anterior, y producto de agilizar dicha iniciativa, se ha firmado en febrero del 2024, un Convenio Marco de Colaboración, el cual tiene como objetivo general el establecer un vínculo de cooperación para la ejecución del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN LA LOCALIDAD DE HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA”, para el servicio de tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Huasco, ciudad que hoy es atendida por Nueva Atacama, quien mediante el contrato de transferencia del derecho de explotación que perdura hasta el año 2034, es el operador de las concesiones de Econssa Chile S.A. en la región respectiva, quien recibirá, al



término de la construcción, la planta de tratamiento de aguas servidas e instalaciones anexas, para prestar el servicio de tratamiento de aguas servidas en la referida ciudad.

La iniciativa considera el estudio y el diseño de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, y su posterior construcción, con una capacidad mínima de 75 l/s., con tecnología de Lodos Activados u otra similar, ubicada en un sector a determinar en los estudios técnicos a realizar, y las obras y terrenos necesarios para la disposición de las aguas servidas tratadas.

### Ciudades más amigables

Con el objetivo de avanzar en ciudades más amigables y caminar hacia un desarrollo más equitativo, donde se generen espacios públicos para la convivencia armónica de nuestros habitantes, se han generado las siguientes iniciativas enmarcadas en:

#### - **Vialidad Estructurante**

En proyectos de esta categoría se incluyen ejes de transporte público, mejoramiento de gestión de tránsito y conservación vial.

Al **cierre del año 2023**, en el ámbito de la mejora de la infraestructura vial que fortalezca la conectividad y el desarrollo urbano, se encuentran las siguientes iniciativas de inversión sectorial:

#### ✓ *Mejoramiento Conexión Sector Diego de Almagro con El Palomar, Copiapó:*

Proyecto terminado e inaugurado en el año 2023. Se trata del primer puente construido por el Ministerio de Vivienda en Atacama, que da una solución al alto flujo vehicular que presenta la comuna de Copiapó. Se trata de una obra urbana que conecta el sector Diego de Almagro con El Palomar, con una extensión de 60 metros de largo y 25 de ancho. El puente contempló una inversión que supera los \$13 mil millones financiados por el Minvu y en parte por el Gobierno Regional de Atacama, y que, además, intervino los alrededores con obras de mejoramiento, juegos, mobiliario urbano y áreas verdes.

Para el proyecto "Mejoramiento Conexión Sector D. de Almagro con el Palomar, el gasto FNDR para el año 2020 ascendió a M\$3.327.304 (asociado a expropiación).

#### ✓ *Construcción Prolongación Doble Vía Avda. El Palomar, Copiapó:*

Iniciativa terminada el año 2023, se inaugura y entrega para uso público. Esta iniciativa en su etapa II es una obra que permite mejorar la conectividad entre la Avenida Henríquez y la ruta 30. A diciembre del año 2023, se licita y se programa ejecución de la etapa III, referida a la continuidad del proyecto "Construcción doble vía Avda. El Palomar etapa III calle nueva".

Para la iniciativa "Construcción Prolongación doble vía Avda. El Palomar" – Copiapó, el gasto FNDR el año 2021 fue de M\$1.119.492 (asociado a expropiación).

#### - **Construcción de parques urbano, conservación de parques y rehabilitación de espacios públicos:**

Bajo esta línea de inversión se financia el diseño, mejoramiento y construcción de nuevos parques urbanos.

Al cierre del año 2023 se encuentran en ejecución iniciativas que considera conservación y



construcción de parques que tienden a mejorar el rol de los espacios públicos frente a su entorno y que proporcionan a la comunidad espacios de calidad que facilitan la interacción social, la conectividad y movilidad peatonal.

- ✓ Mejoramiento Eje Cívico Río de Janeiro, Frerina  
Para el proyecto "Mejoramiento Eje Cívico Río de Janeiro, Frerina, el gasto FNDR para el año 2022 ascendió a \$ 1.821.369.050.-

Se proyecta iniciativas de inversión para el año 2024 en adelante, con financiamiento FNDR los siguientes proyectos:

- Mejoramiento Plaza el Ciruelo, Copiapó: monto \$ 431.722.000
- Construcción Espacio Público Sendero de la procesión, Alto del Carmen: monto \$ 2.005.656.000
- Construcción macrourbanización Llanos de la Candelaria Etapa II: monto \$ 5.916.796.000
- Construcción macrourbanización Torreblanca Diego de Almagro: monto \$ 3.309.144.000

#### - **Conservación**

Estos proyectos están orientados a la conservación de parques urbanos, que se encuentren a disposición de la comunidad en forma gratuita, y que cuenten con una superficie superior a dos hectáreas.

Para la iniciativa Construcción Parque Urbano Kaukari 3ra Etapa A, Con Rediseño Fluvial - Río Copiapó, la inversión para el año 2024 a través de FNDR es de \$ 3.122.520.203. Para el año 2025, se proyecta un arrastre de \$ 2.914.122.797-

Por tanto, el monto total de esta iniciativa a través de la línea FNDR es de \$ 6.036.643.000.-

El Gobierno Regional tiene el compromiso de llegar a aquellas localidades más lejanas para brindar mayor bienestar a las comunidades. Con esta visión, **el Gobierno Regional se sumó al programa “Pequeñas Localidades”** en una alianza con Minvu para sumar recursos y así más territorios puedan ser considerados. El objetivo central es contribuir mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de ellos habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

El año 2022 se seleccionaron las localidades de **Domeyko y Cachiyuyo** de la comuna de Vallenar, beneficiando a 1.642 habitantes. A través del Convenio de Colaboración Gobierno Regional de Atacama y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo denominado “Acceso a la Ciudad; Atacama una Región de Oportunidades”, actualmente aprobado por el Gobierno Regional, mediante Resolución Ex. General N°694 de fecha 06.09.2022, se amplió la cobertura a las localidades de **El Salado**, de la comuna de Chañaral; **Inca de Oro** de la comuna de Diego de Almagro y **Carrizal Bajo** de la comuna de Huasco. La inversión del programa por localidad asciende a mil 500 millones de pesos.

Montos:



## Aporte MINVU M\$600.000 (implementación), aporte GORE M\$3.900.000

### Avances:

En el año 2022, se encuentran firmados 3 convenios de colaboración para las localidades de **El Salado**, de la comuna de Chañaral; **Inca de Oro** de la comuna de Diego de Almagro y **Carrizal Bajo** de la comuna de Huasco, aprobadas por Res. Ex. N°640/15.12.22; Res. Ex. N°620/07.12.2022 y Res. Ex. N°629/13.12.2022, todas de Seremi MINVU Atacama.

Se inició proceso de implementación en las 3 comunas, a fines de diciembre del año 2022; se deberá llevar a aprobación de CORE la disponibilidad de recursos para estas localidades cofinanciadas con recursos GORE de manera independiente al convenio de programación de obras urbanas el cual aún se encuentra en evaluación por las partes. Actualmente en evaluación modelo financiero para transferencia de recursos FNDR para iniciar la gestión de obras de las localidades.

A diciembre del año 2023, se encuentran aprobados los diagnósticos para dos localidades (El Salado y Carrizal Bajo) y para el próximo periodo, en proceso de aprobación el diagnóstico para la Localidad de Inca de Oro.

En el año 2023, se han avanzado los diseños de las tres obras detonantes: Conservación Bajada a la Playa, Carrizal Bajo, Huasco; Construcción y mejoramiento acceso oeste, El Salado y Construcción zona de esparcimiento y recreación La Chacra, Inca de Oro.

### f) *Programa Social Integral: Prioridad en salud mental y cuidar a quienes cuidan*

Con el objetivo de focalizar el trabajo y la inversión en las necesidades directas que tienen las mujeres y hombres de nuestra región, en 2022 culminó el **Programa de Acción Territorial Focalizado en Intervención Físico Deportiva y Prevención Psicosocial**, cuya línea estratégica es la salud mental, y que significó un monto total de **inversión de más de 103 millones de pesos** aportados por el Gobierno Regional.

Este programa también contempló la elaboración de un plan de acción, con el objetivo de colaborar en la **prevención y cuidado de la salud mental de las trabajadoras y los trabajadores de la salud**, para transformarse en un referente en el autocuidado y enfrentar la contingencia sanitaria que atravesó nuestro país y que se inició en marzo de 2020. La inversión específica de este programa que incluyó a **mil 280 trabajadoras/es de la salud de la comuna de Copiapó** supera los **36 millones de pesos**.

Otra de sus líneas fue el **Plan Piloto de Prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales de la comuna de Caldera**, que buscó y busca promover la salud mental, fomentar estilos de vida saludables y de aprendizaje de un sano convivir, el propiciar estrategias para sobrellevar el estrés y prevenir conductas de riesgo para la salud de las y los jóvenes de la región. La **inversión fue cercana a los 19 millones de pesos** beneficiando directamente a **640 estudiantes de Caldera**.

A ello se suma un **Programa de Intervención con Personas Mayores con Deterioro Cognitivo Leve o demencia y sus Cuidadoras y Cuidadores**, que se desarrolló en la **comuna de Alto del Carmen**, el que favorece el bienestar de adultas y adultos mayores, además de integrar el autocuidado de las cuidadoras y cuidadores, reforzando el contexto de bienestar psicosocial y de prevención, priorizando en este caso, a zonas rurales. La iniciativa llegó a un total de **40 beneficiarias y beneficiarios**, con una **inversión de más de 26 millones de pesos**.



Las personas mayores son una prioridad, y también lo son las cuidadoras y los cuidadores. **El cuidado** no es una tarea fácil, ya que puede significar altos niveles de estrés y una sobrecarga de labores, física y emocional. Por eso, como Gobierno Regional Atacama, estamos comprometidos a seguir generando medidas que permitan reconocer los trabajos de cuidados, los que continúan invisibilizados en la sociedad y que están altamente feminizados, pues recaen principalmente en las mujeres. Avanzaremos en iniciativas para que los cuidados, como actividades esenciales para el sostenimiento de la vida, sean un trabajo digno y realizado en condiciones de igualdad y corresponsabilidad, para **cuidar a quien te cuida**.

Respecto a este Programa Social Integral desarrollado en 2022, se espera retomar el presente año con tres de las cuatro líneas desarrolladas, incorporando nuevas comunas y sectores de la región:

**En la prevención y cuidado de la salud mental de las trabajadoras y los trabajadores de la salud**, se espera el año 2023 mantener el trabajo desarrollado en la comuna de Copiapó e incorporar a los funcionarios de la salud del Hospital Provincial de Huasco.

**Respecto al programa de prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales**, en que fue piloto el año 2022 la comuna de Caldera, este año se espera replicar dicho trabajo en la comuna de Diego de Almagro. El programa pretende ser un espacio estratégico y efectivo para implementar acciones, promoviendo la salud mental, fomentando estilos de vida saludables, y aprender a convivir sanamente con otros, propiciar estrategias para sobrellevar el estrés y prevenir conductas de riesgo para la salud de los jóvenes.

**En cuanto al programa de intervención con personas mayores con deterioro cognitivo leve o demencia y sus cuidadoras y cuidadores**, se espera en el año 2023 continuar con esta comuna e incorporar otros sectores o comuna de intervención, a fin de seguir avanzando en el apoyo a la estimulación cognitiva de la persona mayor que presenta deterioro cognitivo mediante atención domiciliaria, además de entregar indicaciones a las cuidadoras externas en cuanto a reforzar los contenidos trabajados con la persona mayor y su cuidador principal.

g) [Protección de animales y tenencia responsable.](#)

Cumpliendo con el plan de Gobierno en aras a fomentar la responsabilidad social y la tenencia responsable de mascotas, el Consejo Regional aprobó en 2021 un **Programa de Tenencia Responsable**, que permitió entre ese año y con continuidad al 2022, realizar **operativos de esterilización en las 9 comunas de la región** y atender de manera gratuita a un total de **4 mil mascotas de compañía** (perros y gatos), abarcando sectores de mayor vulnerabilidad, donde gran cantidad de estos animales se encuentran en condiciones de abandono.

La iniciativa contó con **una inversión total de 114 millones de pesos** del presupuesto regional y se materializó en la firma del convenio de colaboración por parte del Gobernador Regional y las Fundaciones que ejecutaron el programa, “UPROA” (por 57 millones de pesos) y “Puente de Arcoíris” (por 56 millones de pesos), reconocidas organizaciones animalistas de Atacama. La protección de los animales es una preocupación a nivel ciudadano y un compromiso del Gobierno Regional de Atacama.

Este 2023 se espera levantar un nuevo programa en esta materia que integre, además de las intervenciones quirúrgicas, otras aristas en torno a la tenencia responsable de mascotas.

**Cuadro N° 12**  
**Programas Tenencia Responsable**

Comuna	Montos	Total beneficiarias/os	Nombre del programa
9 comunas de la región	\$57.174.000	8.000	Programa de tenencia responsable fundación puente de arcoiris
9 comunas de la región	\$56.982.000	8.000	Programa de tenencia responsable fundación uproa

h) Fortalecimiento del desarrollo artístico y cultural

**Cultura**

Acceder al arte y a la cultura es un derecho social y por ello también el compromiso de fortalecer el acceso de todas y todos a las diferentes expresiones artísticas y culturales, promoviendo el uso de espacios públicos, además de promover y potenciar el desarrollo artístico, cultural y social.

Como Gobierno Regional, se impulsó una serie de iniciativas a fin de relevar la identidad de nuestra región y generar actividades artísticas y de esparcimiento.

**Programa Borde Costero Verano 2023**

Buscó relevar la importancia de las comunas costeras (Chañaral, Huasco, Freirina y Caldera) a través del desarrollo de actividades y/o iniciativas destinadas a los habitantes y visitantes turísticos del periodo estival 2023.

En esta línea, se desarrollaron 11 actividades de distinta índole, tanto culturales como deportivas, permitiendo que tanto las comunidades locales como visitantes de estas zonas costeras participaran de dicho programa. Beneficiarios directos: 4000 personas, considerando una inversión de \$75 millones 457 mil pesos.

**Programa Cultural 2023**

El 2023 se aprobó en el Consejo Regional, el programa que busca lograr la participación activa de las comunidades locales en las instancias, proyectos e iniciativas culturales que propicien un enriquecimiento cultural de los habitantes de nuestra región. Además, el programa pretende generar las condiciones necesarias que potencien la creación artística y el rescate patrimonial de elementos culturales claves de nuestra región. La inversión aprobada es de 1.256 millones de pesos.

En el periodo 2021 al 2023, la inversión en fondos de cultura asciende a 34 programas municipales, con un monto de M\$ 1.109.975, como se detalla a continuación:

**Programas Municipales 2021 al 2023**

- Año 2021 Cultura, 8 programas municipales monto \$ 158.067.008.
- Año 2022 Cultura, 8 programa municipales, monto \$ 190.562.347.
- Año 2023 Cultura, primer concurso, 9 programas Municipales, monto \$ 249.246.352. Segundo concurso 9 programas Municipales, monto\$ 512.098.917.



En el periodo 2021 al 2023, se beneficiaron a un total de 266 organizaciones sociales, con un monto de M\$1.844.935, como se detalla a continuación:

Concurso organizaciones sociales sin fines de lucro 2021 al 2023

- Año 2021 Cultura, 50 organizaciones sociales sin fines de lucro, monto \$ 335.399.849.
- Año 2022 Cultura, 72 organizaciones sociales sin fines de lucro, monto \$ 485.246.886.
- Año 2023 Cultura, primera selección 80 organizaciones sociales sin fines de lucro, monto \$ 575.105.126.
- Segunda selección, Recurso de reposición 64 organizaciones sociales sin fines de lucro, monto \$ 449.183.039.

#### **Becas de cultura que se entregaron en 2021-2022**

- 19 postulados seleccionados en Beca Artistas Destacados 2021
- Monto \$ 173.471.517
- Apoyo a la creación artística, producción y circulación de obras = 18 Artistas destacados
- Formación = 1

Becas artistas destacados 2022

- Postulados seleccionados N°36 artistas Regionales  
Monto \$304.635.095.
- Apoyo a la creación artística, producción y circulación de obras
- Formación = 9

#### **Deporte: Infraestructura deportiva y apoyo a talentos regionales**

**Fortalecimiento de la participación y organización de eventos deportivos competitivos en Atacama - 2023"** este programa buscó fomentar las competencias deportivas que contribuyan a posicionar los valores y talentos tanto individuales como de equipo, que permitan fortalecer el nivel formativo tanto de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la región de Atacama. Potenciar la práctica deportiva permanente y sistemática y sobre todo dando mayores y mejores oportunidades de manera gratuita, tanto en la organización como en la participación en campeonatos y circuitos deportivos a nivel Regional, Nacional e Internacional. Como referencia, podemos señalar que el año pasado se obtuvieron en este incipiente proceso, destacados lugares en instancias de competición nacional.

Beneficiarios directos: 2.707 deportistas de la región

Valor del Programa: \$ 160.732.506.-

EL Gobierno Regional ha apoyado con recursos en la realización de eventos regionales y nacionales, así como también la participación de delegaciones regionales en competencias tales como:

- Campeonato zonal norte atletismo máster (Copiapó)
- Segundo torneo interregional Hockey Cup
- Campeonato nacional de básquetbol ladies. (Org. Copiapó)
- Campeonato atlético interregional juvenil
- Race XCM ATACAMA DESERT-CICLISMO
- Torneo nacional fútbol femenino ANFA
- Campeonato nacional básquetbol femenino (Org. Vallenar)
- Campeonato Regional de Rayuela Femenino (Org. en Diego de Almagro)



- Campeonato nacional de Sandboard Ballena SandFest

### 1. TABLA FONDO 8% FNDR DEPORTES 2023:

Municipios		Organizaciones		Total	
Monto m\$	N° Proyectos	Monto \$	N° proyectos	Monto \$	N° proyectos
M\$ 253	9	M\$ 452	96	M\$ 705	105

### TABLA FONDO 8% FNDR DEPORTES 2021/2024:

Recursos entregados glosa deportes 2021-2024						
Años	Municipios		Organizaciones sociales		Total	
	Montos m\$	N° proyectos	Montos m\$	N° proyectos	Montos m\$	N° proyectos
2021	\$133.535	8	\$188.620	47	\$322.155	55
2022	\$212.733	9	\$337.189	80	\$549.922	89
2023	\$253.106	9	\$452.815	96	\$705.921	105
2024	\$51.828	7	Concurso en proceso			
Total	\$651 millones	33	\$978 millones	223	M\$1.577.998	249

### CASOS DESTACADOS BECAS DE DEPORTES QUE SE ENTREGARON 2021-2024:

- **Fernanda Vegas Rojas:** Seleccionada Nacional para los Juegos Panamericanos Santiago 2023.
- **Martina Espejo Jeraldo:** Seleccionada Nacional para los Juegos Panamericanos Santiago 2023.
- **Karen Gallardo Pinto:** Seleccionada Nacional para los Juegos Panamericanos Santiago 2023.
- **José Autran Carrillo:** 6° vuelta del Porvenir, San Luis Argentina 2023
- **Mario Valencia Aguilera:** Participa en los Juegos Bolivarianos de Valledupar, Colombia 2022.

En el plan de gobierno está el compromiso por mejorar la disponibilidad de espacios públicos sociales, culturales y deportivos. Para esto último, está en desarrollo un **Convenio de Programación con el Instituto Nacional de Deportes de Atacama**, que se encuentra en etapa de definición de iniciativas relacionadas a **proyectos de inversión de infraestructura deportiva** para la región.

La firme apuesta es avanzar en infraestructura para las diversas disciplinas deportivas. Una muy importante es el patinaje, donde el mayor problema que presentan los clubes es que no cuentan con un espacio donde practicar. Para dar respuesta a esta sentida demanda de las y los deportistas, el Gobierno Regional junto a la Ilustre Municipalidad de Copiapó desarrollaron la reparación de la multicancha El Palomar, y se trabaja en el área deportiva para Llanos de Ollantay II.

Conocemos la alegría que genera en las localidades la inauguración de nuevas canchas, las que son siempre muy esperadas, en especial por niñas, niños y jóvenes. En el mes de abril 2022, se inauguró la **nueva cancha de fútbol en la localidad de Las Tablas en Freirina**, un proyecto postulado por la Ilustre Municipalidad de Freirina, con **una inversión de 400 millones de pesos que se otorgaron desde el**



**Gobierno Regional.** En Alto del Carmen, se terminó el **Mejoramiento Cancha De Fútbol Chancoquin Grande**, la cual ya fue inaugurada en el 2023 y contó con una inversión **sobre los 226 millones**. En Copiapó se destaca la **Construcción de Pista de Atletismo** con una inversión de **7.386 millones**. En la comuna de Huasco se destaca el financiamiento de la **Reposición Carpeta De Fútbol Estadio Huasco Bajo Sur por 247 millones**. Durante el 2023, se continuó con la ejecución de iniciativas de infraestructura deportiva como la **Construcción Polideportivo** en la comuna de Tierra Amarilla por 2.439 millones, la **reposición del Parque Recreativo y Cultural Rancho Atacama en la Comuna de Freirina, Etapa I por 2.965 millones** y el **mejoramiento de la cancha de fútbol, La Pampa** en Alto Del Carmen **por 245 millones**.

El Gobierno Regional se ha comprometido a seguir apoyando con mucha decisión todo el esfuerzo que hacen las organizaciones deportivas, sobre todo si ello implica destinar recursos para habilitar espacios de calidad para la práctica del deporte y la recreación. Es así como en conjunto con las asociaciones de fútbol y el municipio de Copiapó, durante el 2023 avanzamos en el diseño de un gran recinto deportivo con 6 canchas que estará emplazado en el sector de Paipote, un anhelo que comienza avanzar por una ruta clara.

**El Campeonato Sudamericano de Atletismo Orlando Guaita**, por primera vez luego de 41 años de torneo, se descentralizó para disputarse en Copiapó, ciudad donde Orlando Guaita nació. Es un gran orgullo el éxito de este Súper Grand Prix Sudamericano, que contó con la participación de más de 200 atletas de Argentina, Chile, Colombia, Perú, Ecuador y Brasil, quienes compitieron en 21 disciplinas, y que coronó el gran esfuerzo que realizó la región para sacar adelante el Estadio Atlético Ramón Tapia Chambilla, que implicó esfuerzos colectivos del Gobierno Regional, la Municipalidad y un gran compromiso de las distintas agrupaciones de atletismo de Copiapó, el entusiasmo de la Asociación de Atletismo de Atacama y al apoyo del Ministerio del Deporte y de la empresa privada.

#### **Programa de Interés y Fortalecimiento Deportivo Regional**

Esta iniciativa tuvo como objetivo masificar las actividades físicas y deportivas que fomentan la práctica del deporte y fortalecen el nivel formativo de los niños y jóvenes, así como el mejoramiento del nivel competitivo de quienes practican actividad física.

Mediante el programa se abrieron las puertas para retomar los Juegos Binacionales Atacalar, que tienen como objetivo fomentar el deporte en los jóvenes de Atacama y de las provincias del norte y del centro de Argentina. En 2022 a la delegación de Atacama se sumaron las de las provincias argentinas de Tucumán, La Rioja, Santiago del Nuevo Estero y Catamarca. Atacama obtuvo el segundo lugar de la clasificación general. Este programa benefició directamente a 3.747 personas y tuvo un valor de 378 millones 777 mil pesos.

#### **Región de Atacama fortalece la participación y organización de eventos deportivos competitivos**

Este programa tuvo como objetivo masificar las competencias deportivas que contribuyan a posicionar los valores y talentos, tanto individuales, como de equipo.

Algunos de los logros que se obtuvieron con este programa son los siguientes:

- En la disciplina del atletismo se participó en un zonal norte e n Arica donde se obtuvieron 3 medallas de oro, 1 medalla de plata, 3 medallas bronce.
- El Club Real Riquelme de Copiapó, obtuvo el tercer lugar y reconocimiento del mejor arquero en el



torneo de fútbol categoría adultos en la región de Los Ríos comuna de Loncoche.

- El patinador artístico Danko Guerrero del club patinaje Amancay Copiapó, obtuvo el 2do lugar en el torneo World Skate Orlando 2023.
- La Asociación Rayuela de Vallenar obtuvo el 6to lugar en el campeonato nacional en la localidad de Peralillo en la región de O'Higgins.  
El Club Blanco y Negro obtuvo el 5to lugar en el campeonato nacional de fútbol femenino categoría todo competidor en Mejillones.

Las y los beneficiarios directos de este programa fueron alrededor de 250 deportistas y significó una inversión de 69 millones 365 mil pesos.

Se puede destacar también que con el 8% del FNDR Deportes 2023 se financiaron 105 proyectos deportivos en la región, por un monto de 705 millones de pesos.

### Seguridad Pública

Trabajamos para avanzar en mayor seguridad para las y los habitantes y familias de Atacama. Con este objetivo, en abril de 2022 se entregaron **17 nuevos vehículos policiales a Carabineros**, entre los que se cuentan 4 retenes móviles, 9 radiopatrullas, 1 furgón y una camioneta Labocar, equipos que fueron distribuidos en diversos establecimientos policiales de la región, como Diego de Almagro, Alto del Carmen, Vallenar y Copiapó y que permitirán reforzar las labores preventivas. La inversión de fondos regionales superó los **mil millones de pesos**.

Siguiendo en la misma línea, el 2023 se realizó la compra para **la reposición de vehículos policiales para la III Zona de Carabineros Atacama, II etapa**, en que se adquirirán 5 camionetas, 16 furgones (Z) y un vehículo para traslado de imputados, móviles que implicarán una inversión de \$880.180.000.

También se contempla **la reposición de vehículos para operaciones especiales de la Policía de Investigaciones (PDI) Región de Atacama** que consisten en 2 camionetas tácticas y 3 camionetas de contingencia. Una inversión de \$365.000.000

A estos se suma la **adquisición de Equipamiento Tecnológico para la Sección Criminalística LABOCAR, Copiapó** con una inversión de \$317.520.000 y la **Adquisición de Equipamiento Tecnológico LACRIM y Unidades Policiales PDI** por \$530.104.000.

Gracias al compromiso del GORE y su Consejo Regional con la seguridad de nuestra gente en Atacama, se aprobaron los recursos para el cofinanciamiento del proyecto de **Reposición del Cuartel de la Policía de Investigaciones (PDI) en Vallenar**, obra que ya se encuentra en ejecución y contempla un edificio de tres pisos, en una superficie de más de mil 500 metros cuadrados, con nuevo mobiliario y equipamiento. El costo total del proyecto supera los **3 mil millones de pesos**, con una inversión del FNDR cercana a los mil 500 millones de pesos, que se suman a los fondos sectoriales de la PDI.

Con recursos regionales, también se avanza en la **reposición de la Subcomisaría de Carabineros Pedro León Gallo** en Copiapó, **con una inversión de dos mil 652 millones de pesos**, proyectada para finalizar sus obras a fines del segundo semestre de 2023. Una nueva y moderna edificación ubicada en la ciudad de Copiapó, que beneficiará a la comunidad, a su dotación de carabineros y será un aporte a la seguridad

ciudadana. **Al cierre del 2023, esta obra tiene cerca de un 80% de avance.**

Al mismo tiempo se avanza en el diseño de la **Reposición Subcomisaría Huasco (M), comuna de Huasco**, cuya inversión alcanza a \$169.102.000.

Además, sumamos a esta infraestructura y equipos, la recuperación y construcción de espacios públicos, tan relevantes para ir avanzando en la eliminación de espacios que generan focos de incivilidad e inseguridad.

Proyectos de Prevención Situacional	Total \$
Construcción Espacio Público Mirador Cerro La Cruz, Estación Paipote Copiapó	2.413.076.892
Reposición Espacios Públicos, Estación Paipote Copiapó	4.800.844.000
Reposición Alumbrado Comuna de Diego de Almagro	1.249.836.200
Construcción Espacio Público Sendero de la Procesión Alto del Carmen	1.716.249.000
Reposición Plaza de Armas Manuel Antonio Matta, Chañaral	2.898.740.000
Mejoramiento Parque El Pretil I Etapa, Copiapó	6.089.760.503
Mejoramiento Plaza El Ciruelo, Copiapó	320.398.000
Reposición Áreas Verdes Sector Juan Pablo II, Sector Alto, Copiapó	1.913.640.000
Reposición Áreas Verdes Villa El Tambo-Los Escritores Sector Alto, Copiapó	3.298.251.000
Reposición Áreas Verdes Sector Los Minerale, Sector Alto, Copiapó	1.807.206.000
Construcción Plaza Villa 4 de octubre, Diego de Almagro	840.206.982
Reposición Sede Social José Miguel Carrera, Diego de Almagro	255.717.084
Reposición Sede Social Villa Potrerillos, Diego de Almagro	291.511.729
Reposición Parque Recreativo y Cultural Rancho Atacama, Comuna de Freirina, Etapa I	2.965.787.000
Construcción Paseo San Francisco, Freirina	1.599.802.000
Construcción Parque Recreativo Huasco Bajo, Huasco	2.948.240.356
Reparación Sede Comunitaria Hermanos Carrizo Tierra Amarilla	95.979.000
Reposición Skate Park Paseo Ribereño, Vallenar	655.573.580
Reposición Cuartel Policía de Investigaciones (PDI), Vallenar	1.441.498.000
<b>Total</b>	<b>37.602.317.326</b>

Para apoyar con fuerza a las personas, por medio de los Fondos Concursables que el Gobierno Regional destina para organizaciones sociales y municipios, continuamos apoyando proyectos de Seguridad Ciudadana como la adquisición de cámaras de televigilancia, alarmas comunitarias, alumbrado, entre otros. En 2023, gracias a esta glosa del FNDR, se aprobaron un total de **126 proyectos de Seguridad Ciudadana** presentados por municipios y organizaciones sociales, por un **monto total de M\$1.062.403**.

**Cuadro N° 17**  
**Fondo 8% FNDR Seguridad Ciudadana**

Seguridad ciudadana					
Municipios		Organizaciones sociales		Total	
Monto	N° proyectos	Monto	N° Proyectos	Monto m\$	N° proyectos
\$ 239.356.000	9	\$ 841.617.000	107	<b>\$823.047.000</b>	<b>116</b>

Seguiremos coordinando acciones para dotar de mayor seguridad a nuestras poblaciones. Avanzar en esta materia, sólo es posible en el marco de un trabajo conjunto con las autoridades del Ministerio del



Interior, con los municipios, las fuerzas policiales y en especial con las propias comunidades. La seguridad sigue siendo una de las principales preocupaciones de la población y tiene que ser un compromiso de todas y todos.

#### 8% FNDR Carácter Social, Prevención de Drogas y Medio Ambiente

Por medio del 8% **FNDR de Carácter Social, Prevención de Drogas y Medio Ambiente**, que financia proyectos que tengan relación con actividades de desarrollo en personas en situación de discapacidad; de apoyo a la prevención, promoción, difusión y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol; para contribuir a la protección y desarrollo del adulto mayor; y actividades de protección ambiental y energías limpias, el Gobierno Regional financió un total de 98 proyectos que alcanzaron una inversión de 832 millones de pesos.

**Cuadro N° 18**  
**Fondo 8% FNDR de Carácter Social**

Inclusión y desarrollo social					
Municipios		Organizaciones sociales		Total	
Monto	N° proyectos	Monto	N° proyectos	Monto m\$	N° proyectos
\$ 245.915.663	9	\$586.820.084	89	<b>\$832.735.747</b>	<b>98</b>

#### **Convenio de colaboración entre el Gobierno Regional de Atacama y la Junta Nacional de Bomberos.**

Durante el mes de noviembre de 2021, se trabajó en la elaboración de un convenio de colaboración entre el Gobierno Regional de Atacama y la Junta Nacional de Bomberos, inicialmente el **Convenio tendría una duración de 5 años, por un costo total de M\$18.250.000.**

Este convenio tiene por objeto proporcionar un marco general para la coordinación y trabajo interinstitucional entre los distintos actores involucrados, como: Consejo Regional, Municipios, Junta Nacional de Bomberos y el Gobierno Regional de Atacama que permita desarrollar un programa de inversiones públicas logrando así el financiamiento de obras de conservación y reposición de infraestructura, así como de adquisición de equipamiento para Bomberos de la Región.

Respecto de las iniciativas en la línea de Infraestructura, durante los años 2022 y 2023, en conjunto con los municipios se ha avanzado en la formulación de cuarteles de bomberos para las comunas de Tierra Amarilla (1° Cia), que se encuentra en formulación del perfil del proyecto por parte del formulador y Vallenar- Alto del Carmen (7°Cia) que cuenta con anteproyecto aprobado por parte del Cuerpo de Bomberos, en etapa de contratación de especialidades y formulación del perfil del proyecto, los que se espera sean ingresados al sistema nacional de inversiones y aprobados durante el año 2023.

En lo relativo a equipamiento, entre los años 2022 y 2023, se han aprobado dos iniciativas por parte de la División de Planificación y Desarrollo. Dichas transferencias de recursos se detallan a continuación:

**Adquisición de equipamiento de protección personal para los Cuerpos de Bomberos de Atacama**, con una inversión de 2 mil seiscientos millones de pesos, esta iniciativa considera: chaquetas y pantalones certificados para trabajos en incendios estructurales, esclavinas, guantes de trabajo normado, botas



estructurales, casco forestal y rescate, linternas, equipo multirol, cascos estructural herostitan/ cascos estructural bullard -ust, equipo de respiración autocontenida (era) y botellas de aire comprimido. La anterior implementación será distribuida en todos los Cuerpos de Bomberos de la región, permitiendo a los bomberos atender en condiciones mínimas las situaciones de emergencia que se generen eventualmente.

**Adquisición de camiones de abastecimiento para Cuerpos de Bomberos de la región de Atacama,** con una inversión de 6 mil trescientos millones de pesos, esta iniciativa considera la adquisición de 17 carros de abastecimiento para atender las emergencias de las 9 comunas de la región: Copiapó 3 (1 destinado a dar cobertura a la Hacienda San Pedro), Caldera 1, Tierra Amarilla 2 (1 destinado a dar cobertura a la Localidad Los Loros), Vallenar 3 (considera 1 cuerpo de Bomberos que otorga cobertura a la comuna de Alto del Carmen), Huasco 2, Freirina 2, Chañaral 2 (1 camión para El Salado) y Diego de Almagro 2 (1 camión destinado a El Salvador). Cabe destacar que la capacidad de almacenaje de agua va de los 10.000 lt. a los 28.000 lt.

### **Transferencia de recursos a SENAPRED para la compra de Kits de Emergencia**

Nuestra región ha sido víctima en varias ocasiones de desastres naturales, los cuales han dejado huellas imborrables. Es por eso que, sabemos la importancia de estar preparados antes estos eventos que, además, con los efectos del cambio climático suelen ser cada vez más probables y frecuentes. En esta línea, a través del Consejo Regional, se aprobó durante el año 2022, una **transferencia de recursos a Senapred, por el monto de \$748 millones**, para la compra de elementos como; **frazadas, colchones, almohadas, kits de cocina y mangas plásticas o bobinas**, lo que permitirá estar preparados frente a escenarios complejos que se puedan producir en épocas invernales.

- i) *Subsidios a instituciones privadas sin fines de lucro, municipalidades, otras entidades públicas y organismos del gobierno central.*

El Programa 02 del Gobierno Regional de Atacama, correspondiente a la Glosa 03, permite subsidiar a la siguiente glosa presupuestaria, tales como:

1.- Gestión Hídrica, letras a) FUNCIONAMIENTO, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANITARIOS RURALES Y/O SISTEMAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS. Esto viene a contribuir a mejorar la calidad del sistema APR, otorgando apoyo financiero que mejore los Sistemas de Agua Potable Rurales. Por lo que, 44 de 47 Comités presentaron su Postulación, con un monto total de \$690.997.409. Sin embargo, el monto a financiar a los APR, corresponde a \$518.047.963

Financiamiento por Tramo:

Hasta \$10.000.000 = 100%

\$10.000.001 a \$15.000.000 = 95%

\$15.000.001 a \$22.000.000 = 85%

\$22.000.001 a \$37.000.000 = 65%

Sobre \$37.000.001 = 50%

El periodo del Financiamiento corresponde a marzo 2024 a noviembre 2024.

La modalidad de transferencia de recursos corresponde a Transferencia a los APR cada 2 meses con rendición mensual.

El total de los recursos transferidos deben rendirse con documentos (boleta, factura y otros documentos tributables) que acrediten el gasto del ítem financiado.

2.- Gestión Hídrica, letras b) OPERACIÓN DE ALCANTARILLADO. Esto viene a contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, otorgando apoyo en los servicios básicos de alcantarillado sanitario. Los montos solicitados por cada una de las comunas, cabe señalar que, solo se subsidiara hasta el 80% del monto postulado.

COMUNA	MONTO POSTULADO A SUBSIDIO	MONTO HASTA EL 80% POSTULADO A SUBSIDIO
<b>DIEGO DE ALMAGRO</b>	\$0	\$0
<b>CHAÑARAL</b>	NO APLICA	NO APLICA
<b>CALDERA</b>	NO APLICA	NO APLICA
<b>COPIAPÓ</b>	\$202.505.795	\$162.004.636
<b>TIERRA AMARILLA</b>	\$74.100.380	\$59.280.304
<b>ALTO DEL CARMEN</b>	\$76.915.500	\$61.532.400
<b>VALLENAR</b>	\$343.365.750	\$274.692.600
<b>FREIRINA</b>	\$118.426.000	\$94.740.800
<b>HUASCO</b>	\$111.790.000	\$89.432.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$927.103.425</b>	<b>\$741.682.740</b>

3.- Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos: letras b) MANTENCIÓN DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y/O JARDINES BOTÁNICOS. La finalidad es cofinanciar los costos del mantenimiento de las áreas verdes municipales, considerando en forma excluyente si estos se encuentran concesionados o en administración directa. Para los municipios que posean la modalidad de administración directa podrán postular de acuerdo con sus costos operacionales, excluyendo los costos de recurso humano y/o mano de obra.

AREAS VERDES 2024 POR COMUNA	TOTAL ANUAL	50% SUBSIDIO	SERVICIO	%	NOTAS
DIEGO DE ALMAGRO	\$199.999.996	\$99.999.998	CONCESIONADO	3,97%	
COPIAPO	\$2.741.016.120	\$1.370.508.060	CONCESIONADO	54,39%	
CLADERA	\$566.624.004	\$283.312.002	CONCESIONADO	11,24%	
ALTO DEL CARMEN	\$125.000.004	\$62.500.002	CONCESIONADO	2,48%	
CHAÑARAL	\$120.265.300	\$60.132.650	ADM. DIRECTA	2,39%	
TIERRA AMARILLA	\$281.357.137	\$50.748.817	ADM. DIRECTA	2,01%	La diferencia corresponde a remuneraciones
FREIRINA	\$154.866.660	\$77.433.330	CONCESIONADO	3,07%	
VALLENAR	\$753.547.080	\$376.773.540	CONCESIONADO	14,95%	
HUASCO	\$276.554.688	\$138.277.344	CONCESIONADO	5,49%	
	\$5.219.230.989	<b>\$2.519.685.743</b>		100,00%	



4.- Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos: letras c) OPERACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS E INICIATIVAS DE RECICLAJE Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS. Esto viene a contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, otorgando apoyo en los servicios del retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios. Los montos solicitados por cada una de las comunas, cabe señalar que, solo se subsidiara hasta el 80% del monto postulado.

COMUNA	MONTO POSTULADO A SUBSIDIO	MONTO HASTA EL 80% POSTULADO A SUBSIDIO
DIEGO DE ALMAGRO	\$0	\$0
CHAÑARAL	\$105.268.580	\$84.214.864
CALDERA	\$318.082.694	\$254.466.155
COPIAPÓ	\$126.219.208	\$100.975.366
TIERRA AMARILLA	\$0	\$0
ALTO DEL CARMEN	\$143.100.000	\$114.480.000
VALLENAR	\$0	\$0
FREIRINA	\$76.397.100	\$61.117.680
HUASCO	\$258.572.400	\$206.857.920
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.027.639.982</b>	<b>\$822.111.986</b>

### 3. Principales Avances y Logros del Plan de Gobierno Regional

#### 3.1 Dimensión Social: Una Mejor Calidad de Vida para la Gente de Atacama

##### *Comité Regional para El Cambio Climático (CORECC)*

A través de este Comité estamos presentes como colaboradores en la gestión de cambio climático cuyo objeto es promover y facilitar un desarrollo regional y local bajo en emisiones de carbono y resiliente al cambio climático en concordancia con el objetivo y metas de la ley promulgada el año 2022.

De esta manera a través de la División de Planificación y Desarrollo - Diplade se ejecutan las gestiones del del Plan. En junio del 2022 se logró aprobar el plan de acción regional para Atacama constituyéndose en el tercer plan regional que se aprueba en el país en la cual tuvimos la visita de la ministra para informarnos que habíamos cumplido satisfactoriamente en nuestra propuesta. Nuestra visión incluye acciones para cada uno de los sectores priorizados por la región como los asentamientos humanos pesca y acuicultura, silvoagropecuario, minería, biodiversidad y turismo además de acciones transversales como la gestión estratégica de cuencas, el ordenamiento territorial, y educación.

En cumplimiento a la función de promover el acceso a la información, participación ciudadana y acceso a la protección a la población en materia de cambio climático nos hemos comprometido con los recursos necesarios para que los municipios de Atacama cuenten con su plan comunal al año 2025. Para lo anterior la Diplade junto a la Seremi de Medio Ambiente sostuvieron las reuniones necesarias con los alcaldes y su consejo que tuvo como resultado que hoy contamos con 5 municipios con proyectos aprobados y próximos a ser remitidos al Consejo Regional para su solicitud y análisis de los recursos.



Se han coordinado las relaciones intersectoriales e interregionales entre los actores regionales y locales relevante en la búsqueda de avanzar en las medidas transversales como es la gestión del recurso hídrico en la que hemos desarrollado varias sesiones del consejo de cuenca piloto de Huasco y en la que con recursos regionales principalmente del convenio de programación de la Comisión Nacional de Riego - CNR ha permitido mejorar la gestión hídrica de las organizaciones y un proyecto de apoyo a comunidades de aguas subterráneas de los sectores hidrogeológicos 1,2,3, de la comuna de Copiapó con el objetivo de fortalecer la gestión de la cuenca del Río Copiapó mediante una estrategia de gestión colectiva integrada que incentive la distribución proporcional de las aguas existentes. Hemos mejorado.

En nuestro funcionamiento como CORECC, se ha solicitado a todos los integrantes del CORECC su planificación anual que su seguimiento y sus resultados se han visto reflejados en las dos cuentas públicas efectuadas en los meses de octubre de cada año ante el consejo (detalles disponibles en el portal de Medio Ambiente). Además, se han desarrollado las sesiones ordinarias y extraordinarias que cuentan con sus respectivas actas de sesiones que están disponibles para todo el que requiera en un repositorio informático de la Seremi de Medio ambiente que es la Secretaría Técnica de este Comité.

Se ha cumplido el compromiso ante la ciudadanía lo que en octubre del año 2022 se firmó la declaración nacional de desierto Florido y en junio del 2023 se crea oficialmente el parque nacional que, publicado en el diario oficial, espacio propicio para la investigación educación y turismo, contribuyendo notoriamente a nuestro patrimonio natural en donde como es sabido contamos con cientos de especies de flora varias de ellas únicas de nuestra región. Estamos evaluando un programa que vaya en beneficio de avanzar en su protección en la que esperamos que este año cuente con su aprobación. Y en agosto del 2023 tuvimos la grata noticia que el consejo de ministros para la sustentabilidad y el cambio climático aprobara por unanimidad la ampliación del área marina costera protegida de múltiples usos archipiélago de Humboldt, la primera de carácter birregional el país.

#### *Comisión Regional de Ciudad, Vivienda y Territorio (CORECIVYT)*

La comisión regional de ciudad, vivienda y territorio se crea mediante Res. Ex. Gral. N°37 del Gobierno regional de fecha 10 de enero de 2017. Tiene como misión la de servir de instancia de coordinación en materia de política, planes y programas relacionados con el desarrollo y ordenamiento del territorio a base a los lineamientos nacionales.

Tiene el objetivo principal de trabajar coordinadamente en el desarrollo de las materias y definiciones que afectan el desarrollo urbano y territorial de la región de Atacama. Esta comisión replica la estructura de la comisión interministerial de ciudad, vivienda y territorio COMICIVYT.

Durante el año 2023 la CORECIVYT sesionó en 2 oportunidades, la primera el día 23 de mayo, en donde, se abordaron materias relevantes como la regularización de campamentos, medidas de mitigación en zonas de riesgo y coordinaciones para elaborar un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo. Lo anterior, con el fin de tomar decisiones que aseguren e impacten positivamente al ordenamiento y la ocupación del territorio regional, en pro de mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra región de Atacama.

La segunda sesión se desarrolló el día 03 de agosto, oportunidad en donde se llevó a cabo un Diálogo Regional Norte (Atacama) llamado “Habitar de forma Sostenible el Territorio Rural”, iniciativa impulsada por



las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, Agricultura y Bienes Nacionales en un marco de conversación en regiones, sobre el aumento de subdivisiones y parcelaciones en el territorio rural. Este fue liderado por el Gobierno Regional de Atacama y su CORECIVYT, el cual tuvo como objetivos:

Promover el diálogo y conocer las visiones de distintos grupos de actores claves frente al aumento de parcelaciones rurales en Chile, sus consecuencias y externalidades.

Generación de instancias de diálogo en varias regiones del país para recoger diversas opiniones y conocer las particularidades de esta problemática en los distintos territorios.

Abrir un debate público sobre la necesidad de enfrentar esta problemática con un marco regulatorio actualizado e instrumentos de planificación territorial acordes a la realidad, dando a conocer los criterios que guían las propuestas que está desarrollando la COMICIVYT en esta materia.

Entre algunos resultados de esta reunión donde participaron más de 100 asistentes, se identificó una preocupación general por trabajar en la planificación del ordenamiento territorial en zonas rurales, donde la normativa y sus instrumentos deben conversar entre sí, de esta forma el marco regulatorio pueda dar cabida a las motivaciones de las personas que están optando por vivir en la ruralidad en Atacama, en consideración que hoy, las condiciones de habitabilidad no son las óptimas (servicios básicos, equipamiento, etc.).

Las parcelaciones han generado un problema en la gestión del recurso hídrico, donde no hay suficiente capacidad de fiscalización desde las instituciones que velan por la disponibilidad de ciertos bienes o servicios en zonas rurales, como suelos agrícolas, agua subterránea, capacidad del acuífero, calidad y cantidad de las aguas extraídas, protección del ecosistema, edificaciones e infraestructura, llámese industrias, vivienda u otro tipo de instalación que genere algún impacto en el territorio rural.

Desde la mirada privada, se enfatizó en que falta más apoyo entre la parte pública y privada para incentivar el desarrollo de la región, como un desarrollo agrícola-inmobiliario. Lo cual conlleva a criticar la tramitología de los permisos en zonas urbanas asociados a los altos valores de los suelos, hace que los proyectos inmobiliarios sean escasos dentro del perímetro urbano.

Hoy en día es necesario regular y hacer buenos proyectos y no permitir que se hagan parcelaciones solamente con fines económicos, sino que exista más desarrollo, armonía y sustentabilidad de estos proyectos.

La protección de la ruralidad es proyectar a Atacama como una potencia agroalimentaria.

### 3.2 Dimensión Económica: Empleabilidad y Emprendimiento para el Desarrollo Sostenible de la Región

Una de las principales preocupaciones del Gobierno regional de Atacama en el año 2023, fue promover las actividades económicas y productivas con la finalidad de dinamizar la economía y la generación de empleo en conjunto con autoridades y actores relevantes para fortalecer el crecimiento económico en la región, generando programas de emprendimiento para las micro, pequeñas y medianas empresas, que contribuyeron a incrementar la empleabilidad en la economía local.



Asimismo, el Gobierno Regional apoyó a mujeres y hombres crianceros, mineros, agricultores, acuicultores y pescadores artesanales de Atacama con diversos programas de fortalecimiento y asistencia técnica que permiten avanzar en la generación de empleos de mayor calidad.

#### *Diversificación económica, encadenamiento productivo y apoyo a emprendedores/as*

##### **Corporación de Fomento de la Producción**

Esta institución, durante el año 2023 ejecutó distintos programas apoyando a sectores productivos como: empresarial, agrícola, exportador, industrias creativas, energía, entre otros. El presupuesto ejecutado superó los 4.749 millones de pesos y se apoyaron a un total de 334 beneficiarios, dentro de los cuales se pueden destacar productores de pisco, empresarios, microempresarios de turismo de todas las comunas de la región. La ejecución de estos programas contó con el financiamiento de recursos sectoriales y regionales del Fondo de Innovación para la Competitividad del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

En este contexto es importante destacar, que a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional con el objeto de apoyar a emprendedores y pequeña y medianas empresas que tengan triple impacto: económico, social y ambiental, se financió el programa “Apoyo al Desarrollo Territorial e Impulso Productivo para la región” que finalizó en diciembre de 2023. Importante es mencionar que con esta intervención se ha beneficiado a sectores productivos prioritarios como: productores de pisco, economía circular y servicios e exportación y turismo de la región.

A través de esta corporación, el año 2023, se ejecutaron programas financiados con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), ya que uno de nuestros objetivos es impulsar el desarrollo sustentable de nuestra región, con énfasis en el emprendimiento, la innovación y el respeto del medio ambiente, dentro de los que se pueden destacar: Desarrollo de la industria creativa regional, con énfasis en emprendimiento innovador y soluciones tecnológicas y digitales, por un total de 197 millones de pesos ; Desarrollo de las energías renovables y sus vectores para el crecimiento económico sustentable de la región de Atacama, por un total de 546 millones de pesos; Desarrollo e implementación de un sistema de gestión administrativa y comercial de la Denominación de Origen del Aceite de Oliva extra virgen del Valle del Huasco por un total de 210 millones de pesos; Desarrollo de una Fruticultura Sustentable en la Región de Atacama que permita la Exportación Diferenciada con Valor Agregado, por un total de 877 millones de pesos, con una inversión total de 1.633 millones de pesos.

Se espera durante el año 2024 el apoyo a una producción audiovisual que se realice en la Región de Atacama, permitiendo conectar con servicios de industrias creativas locales, además del apoyo con inversión productiva a 15 Mipymes del sector para fomentar la innovación en la entrega de servicios.

#### **PROCHILE**

El año 2023, ProChile Atacama, ejecutó una serie de acciones tanto a nivel nacional como internacional, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que contribuyeron a potenciar el tejido exportador de la región de Atacama y los envíos al exterior. Dentro de los principales avances se pueden resaltar:



- La mesa regional del pisco, enmarcada en el “Programa de Competitividad y promoción comercial de la categoría pisco y el Sector Pisquero, Región De Atacama, tuvo como principales avances durante el año 2023, apoyo del sector en el ámbito de la gestión de permisos para la participación en ferias regionales, apoyo en el avance de las solicitudes de las patentes comerciales de las destilerías y apoyo en gestión comercial nacional e internacional. En este último punto se desarrollaron ferias en el ámbito del mes del pisco en las comunas de Copiapó, Vallenar y Alto del Carmen; se financio envío de muestras al principal concurso de destilados de Europa “Spirit Selection Treviso”, donde se obtuvieron 2 medallas de oro (piscos Don Gudelio y Pisco Fundo Mirador), y seis medallas de plata (Pisco Don Gudelio, Pisco Fundo Mirador, Pisco Tomás Gray, Pisco mulet, Pisco Bou Barroeta y Pisco Armidita). Además, se invitaron a potenciales importadores de pisco de mercados como Canadá, Suecia y Panamá, donde se realiza seguimiento para ver resultados el año 2024.
- Respecto al proyecto “Difusión y fortalecimiento internacional industrias creativas de atacama”, comenzó su ejecución el segundo semestre del año 2023, considera 100 beneficiarios a atender durante 30 meses. La principal actividad desarrollada durante el año fue conformación de la mesa de industrias creativas, la cual, sesionara 1 vez por semestre. Actualmente está en desarrollo un mapeo regional de Industrias Creativas que permita tener la línea base del sector para focalizar eficientemente las actividades a desarrollar.

#### Servicio de Cooperación Técnica

Durante el año 2023 este servicio ejecutó su oferta programática de líneas de apoyo a la micro y pequeña empresa con el propósito de asegurar que estos negocios crezcan y se sostengan en el tiempo, como también la calidad de los beneficios.

El Programa Especial de Fortalecimiento de Barrios Comerciales región de Atacama, es un instrumento que tiene como objetivo contribuir al aumento de la competitividad del comercio minorista y empresas de prestación de servicios, a través del fortalecimiento asociativo de los emprendimientos que son parte del barrio comercial y de mejoras de competencias en diversas áreas, con la finalidad de revitalizar la actividad económica y reactivar los polígonos comerciales de las diferentes localidades.

Este programa, financiado con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR, del Gobierno Regional de Atacama, aprobado por el consejo regional y ejecutado por Sercotec, ha permitido a los barrios comerciales de nuestra región, mejorar sus negocios y locales, además de fortalecer el trabajo asociativo y colaborativo de los socios de las organizaciones de los barrios comerciales

A través de Sercotec, el programa apoya la ejecución de un proyecto asociativo a tres años, con acompañamiento técnico en terreno y financiamiento para la ejecución de inversiones destinadas a fortalecer la asociatividad y mejorar la oferta comercial de los negocios, potenciar la identidad y comunicación del barrio, y mejorar el entorno en materia de seguridad, sustentabilidad e infraestructura urbana, entre otros aspectos.

Actualmente el programa se está implementando en 4 barrios comerciales de la región, distribuidos en las comunas de Chañaral, Copiapó, Huasco y Vallenar. En su conjunto estos barrios tienen 208 socios.



Con recursos del Gobierno Regional Atacama, en enero de 2024 se realizó el primer encuentro de Barrios Comerciales de Atacama que congregó a las principales organizaciones de emprendimiento en la región, más de 47 millones de pesos se invirtieron en coordinar acciones y mejorar la competitividad de los cuatro barrios comerciales de Atacama.

### **Turismo Sustentable**

#### **Política Regional de Turismo**

La actualización de la Política Regional de Turismo, aprobada en 2023 por unanimidad del Consejo Regional bajo el liderazgo del Gobernador Regional Miguel Vargas, marca un hito en el esfuerzo por fortalecer el turismo en Atacama. Este documento actualizado guía las acciones del sector público y privado hacia un desarrollo turístico más sostenible y competitivo, enfocándose en diversificar la oferta turística, mejorar la calidad y la capacitación en el sector, y promover eficientemente la identidad única de Atacama.

Este enfoque busca consolidar a Atacama como un referente de turismo sustentable, resaltando su riqueza natural y cultural. A través de una colaboración estrecha entre el gobierno, la comunidad local, y el sector privado, se pretende no solo atraer visitantes sino también promover un desarrollo inclusivo que beneficie a toda la región.

Además, la política incorpora estrategias para actualizar infraestructuras turísticas y mejorar la gestión y promoción turística, con el fin de adaptarse a los nuevos desafíos y tendencias globales. El compromiso con la sostenibilidad y la inclusión, junto con una oferta turística diversa y de calidad, sitúa a Atacama en un camino próspero en el ámbito turístico, con el potencial de generar un impacto positivo en la economía local y el bienestar de sus habitantes.

#### **Programa de Difusión Estratégica, Imagen Región y Fortalecimiento de Destinos de Atacama**

El Programa de Difusión Estratégica, Imagen Región y Fortalecimiento de Destinos de Atacama se ha establecido como un componente esencial de la Política Regional de Turismo, reflejando el compromiso institucional por redefinir la imagen turística de Atacama. Con un progreso de ejecución del 91% y una inversión de \$2.682.299.706, este programa subraya la prioridad de la región por promover el turismo de intereses especiales, incluyendo la montaña, la paleontología, la costa y productos con denominación de origen, hasta su conclusión en junio de 2024.

El fortalecimiento del Turismo Municipal y la Conciencia Turística ha facilitado la realización de campañas de conciencia turística y la creación de una Oficina de Información Turística (OIT) móvil. Este esfuerzo ha consolidado el desarrollo de Planes de Desarrollo Turístico en todas las comunas de Atacama, marcando a la región como la única a nivel nacional donde todas sus municipalidades cuentan con tal instrumento, consolidando la base para la planificación estratégica territorial en turismo.

El Desarrollo de Destinos ha implicado la actualización de la Política Regional de Turismo y el trabajo en la habilitación y restauración de infraestructuras turísticas clave, como la Mina San José y en tres parques nacionales, además de la restauración de patrimonio cultural. El programa Escapadas Atacama ha beneficiado a más de 700 personas, demostrando la importancia de la infraestructura turística en el desarrollo regional.



La inversión en Capital Humano y Fortalecimiento de la Oferta ha resultado para el registro de más de 100 nuevos servicios turísticos, con 35 servicios obteniendo el Sello de Sustentabilidad. Esto ha posicionado a Atacama como líder en compromiso con la sustentabilidad turística durante el 2023, evidenciando el esfuerzo por fortalecer la oferta turística regional.

Finalmente, el programa de Informadores en Terreno ha desplegado informadores por toda la región en puntos estratégicos, lo que subraya la dedicación a mejorar la experiencia turística y el acceso a información de calidad para visitantes y residentes por igual.

#### Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas

Durante el 2023 se destaca el exitoso desarrollo del tercer Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas, realizado en Caldera. Este evento se ha posicionado como una plataforma estratégica para subrayar el potencial turístico de la Región de Atacama y reafirmar el compromiso institucional compartido hacia el fortalecimiento del turismo como motor de desarrollo económico y social. La presencia de autoridades nacionales y locales, incluidos el Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, junto con actores clave del turismo municipal, donde se enfatizó la importancia de la colaboración institucional y la Política Regional de Turismo para potenciar la oferta turística de Atacama.

Este congreso ha servido como un espacio para el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre municipios que han logrado un notable desarrollo turístico. La realización de este importante encuentro demuestra el compromiso del Gobierno Regional y las autoridades locales por hacer del turismo un sector clave para la diversificación económica de la región. Este enfoque colaborativo entre el Gobierno Regional, los municipios y Sernatur es fundamental para avanzar hacia un turismo sostenible e inclusivo, que beneficie a toda la comunidad de Atacama.

#### Corporación Regional CIAHN ATACAMA

Impulsando la región de Atacama hacia el posicionamiento del turismo sustentable, la Corporación Regional CIAHN ATACAMA con el apoyo del Gobierno Regional se ha enfocado en transformar el patrimonio paleontológica de la región en un pilar de desarrollo regional. Este esfuerzo busca impactar positivamente en la ciencia, el turismo, el patrimonio, la educación y la cultura, situando a Atacama como un destino para visitantes de todo el mundo.

En su estrategia anual de vinculación, el Parque Paleontológico Los Dedos ha atraído a más de 18.000 visitantes durante el 2023.

#### Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiple Uso para el área del archipiélago de Humboldt

Durante el año 2023 se presenta la Solicitud de Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiple Uso para el área del archipiélago de Humboldt al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, mediante el Decreto N°31 del 1 de septiembre del 2023 del Ministerio del Medio Ambiente, publicado en el Diario Oficial el 30 de noviembre del 2023, se formaliza la creación del “AMCP-MU” “Archipiélago de Humboldt”. Durante el 2024, se elaborará el Plan de Manejo y el desafío es establecer la Gobernanza y crear el Consejo de Gestión Local.

La creación de esta Área Marina permitirá proteger del uso industrial el área colindante de la caleta Chañaral de aceituno lo que permitirá la promoción del turismo sustentable en la zona. Además, el Gobierno Regional de Atacama ha fortalecido el potencial turístico de la zona mediante la Iniciativa “Difusión Turística del



Destino Pingüino de Humboldt “que busca contribuir al desarrollo turístico del destino pingüino de Humboldt en la comuna de Freirina, y su área de influencia, el cual cuenta con cuatro componentes, entre los que se considera: promoción, conciencia turística, innovación y desarrollo de destinos. Se encuentra aprobada

#### Potencial turístico del pisco

Junto con el esfuerzo mencionado se destaca durante el 2023 el fortalecimiento de la identidad pisquera como un atractivo clave para el turismo regional, mediante el Programa de Competitividad y Promoción Comercial de la Categoría Pisco y el Sector Pisquero, Región de Atacama, que logró importantes avances durante el año. Este programa brindó soporte en la gestión solicitudes de patentes comerciales para las destilerías y promoviendo la gestión comercial tanto a nivel nacional como internacional. Destacando el potencial turístico del pisco, se organizaron ferias en el marco del mes del pisco en las comunas de Copiapó, Vallenar y Alto del Carmen, enfatizando la relevancia del pisco en la identidad regional y su importancia como motor de desarrollo turístico, demostrando así el compromiso compartido por impulsar el turismo a través de la valorización de productos locales emblemáticos.

#### Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)

Durante el año 2023 se han realizado una serie de esfuerzos por medio de proyectos asignados a través de Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) a distintas Instituciones de Educación superior enmarcados en la Estrategia Regional de Innovación y el fortalecimiento del turismo sustentable en la región de atacama. Para el año 2023 se han asignado los siguientes proyectos relacionados al desarrollo del Turismo Sustentable:

- La Universidad de Atacama lidera el proyecto "Desarrollo del Turismo de Alta Calidad de Especies Emblemáticas Marinas en la Región de Atacama", con el fin de fortalecer la oferta turística a través del avistamiento de cetáceos y otras especies marinas en la Caleta Chañaral de Aceituno. Durante la ejecución, se busca levantar información sobre hábitats y movimientos de especies clave, desarrollar plataformas tecnológicas para monitoreo en tiempo real y fomentar la ciencia ciudadana. Los resultados esperados incluyen un conocimiento profundo de la ecología local, mejora en la interpretación científica para visitantes y un incremento en el compromiso con la conservación del patrimonio natural, todo contribuyendo a un turismo más sostenible e informado en Atacama.
- La Universidad de Atacama lidera el proyecto "Propagación de Plantas del Desierto Florido en Estado Vulnerable y en Peligro", destinado a preservar el patrimonio natural y promover un turismo regional sostenible. Este proyecto tiene como objetivo principal estudiar y aplicar técnicas de propagación para especies vegetales del Desierto Florido que se encuentran en riesgo, a través de la instalación de infraestructura especializada y la ejecución de métodos tanto de propagación vegetativa convencional como in vitro. Se espera que, como resultado, se adquieran equipos especializados, incluyendo un módulo de ambiente controlado y un invernadero de policarbonato, y se desarrolle un protocolo de propagación para 15 especies distintas. Además, el proyecto se compromete a la difusión de sus hallazgos entre estudiantes universitarios y de secundaria de la región, así como la



publicación de investigaciones científicas y la realización de charlas públicas, enfatizando la importancia de la conservación de estas especies únicas y el valor que representan para la biodiversidad y el turismo en Atacama.

- La Pontificia Universidad Católica de Chile dirige el proyecto "Innovación en Diseño Adaptativo para Áreas Silvestres Protegidas de Atacama", con el objetivo de renovar la gestión y planificación de la infraestructura turística en las reservas naturales de Atacama. A lo largo de su ejecución, se propone desarrollar y ejecutar herramientas y productos innovadores, incluyendo un catálogo para la infraestructura turística habilitante, planes de uso público adaptativos, y un modelo de gestión sostenible. Se anticipa la creación de infraestructura turística resiliente y la construcción de un dispositivo piloto en un área seleccionada, enfocándose en la sostenibilidad y la conservación del paisaje. Este proyecto se espera culminar con la transferencia de un catálogo de áreas de desarrollo, planes de uso adaptativos y herramientas de infraestructura turística, contribuyendo a un turismo más sostenible y resiliente en las Áreas Silvestres Protegidas de Atacama.

### **Una minería moderna e innovadora**

La minería es nuestra principal actividad económica, representa en torno al 45 por ciento del Producto Interno Bruto, genera casi el 60 por ciento del empleo en la región y tiene un importante impacto en otras actividades económicas. Como Gobierno Regional promovemos la evolución de la minería de la región hacia un paradigma polimetálico moderno e innovador en todas sus escalas.

### **Mesa Pro-Inversión Público-Privada**

La Mesa Pro-Inversión, está compuesta por organismos público y privados, en la cual se analizan y dan a conocer las inversiones en la región, de manera de poder vincularlas entre sí y adelantarse a inversiones próximas. Durante el año 2023 se realizaron 3 sesiones, en la última de ellas participó el vicepresidente ejecutivo de Enami de ese entonces Sr. Jaime Pérez de Arce, quien presentó el proyecto de modernización de la fundición Hernán Videla Lira.

### **2° Congreso de la Minería de Atacama**

El Gobernador Regional, Sr. Miguel Vargas Correa, junto a las Asociaciones Mineras, Sindicatos Mineros y Sindicatos de ENAMI de la región, organizaron el "Segundo Congreso de la Minería de Atacama", instancia que convocó a los principales actores del sector minero, y tuvo como objetivo discutir y elaborar una propuesta para el desarrollo de la pequeña y mediana minería de la región, el presente y futuro de la fundición Hernán Videla Lira y la relación trascendente que debe jugar la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) en la región de Atacama. Esta jornada, se realizó el día 25 de agosto de 2023, y contó con una asistencia de 190 personas, entre ellas la ministra de Minería, todos los parlamentarios y parlamentarias de la región y el recientemente asumido vicepresidente de ENAMI.

Durante la sesión, el recién asumido Vicepresidente de Enami, realizó la exposición sobre el "Proyecto de Modernización de ENAMI"; Los Senadores y Senadoras presentes, desarrollaron un primer panel plenario sobre el tema: "Desarrollo, rol y vinculación de ENAMI en la región de Atacama y en el país"; posteriormente se realizó un segundo panel, a cargo de los Diputados y Diputadas de la región, sobre la misma temática;



durante la jornada de la tarde, la exposición estuvo a cargo del Sr. Jorge Troncoso, sobre “Oportunidades del plan de descontaminación Copiapó-Tierra Amarilla, para el desarrollo de una minería Sustentable”; se desarrolló un tercer panel, compuesto por los principales dirigentes del sector sobre el “Impacto en la pequeña y mediana minería del proyecto de modernización de la Fundición Hernán Videla Lira”; culminando la actividad con la firma de una declaración de 13 puntos por parte de los asistentes, donde algunos de ellos fueron:

- Es necesario unir voluntades políticas y técnicas para hacer de Enami una empresa pública moderna, eficiente, transparente y proactiva, tomando en cuenta su importante rol en el fomento para los pequeños y medianos mineros.
- Enami requiere que el Estado aporte con su capitalización para modernizar las plantas, fundiciones y refinerías, asegurando la salud de la comunidad, mediante la implementación de los nuevos estándares medioambientales y junto a un plan de descontaminación de las zonas saturadas de Copiapó y Tierra Amarilla.
- Dado que Enami tiene un enfoque diferente al de otros negocios mineros, debido a que su función no es únicamente generar utilidades, sino que posee un rol insustituible de promoción y fomento para la pequeña minería, no puede ser manejada estrictamente como empresa privada. En consecuencia, es fundamental mantener el concepto de Custom Smelter o Fundición por Encargo.
- Se requiere mejorar el atractivo del negocio minero a pequeña escala, por medio de la modernización de las plantas para lograr una alta eficiencia metalúrgica y, por otra parte, con producción polimetálica, más allá de cobre, oro y plata.
- Se requiere equilibrar urgentemente las exigencias de inversión de los distintos sectores (planes de explotación y planes de cierre), tomando en cuenta que las condiciones de la pequeña, mediana y gran minería son dispares y dichas diferencias deben ser consideradas.
- Se exige que el Estado, de forma clara y prioritaria, autorice las garantías que requiere Enami para realizar las mejoras necesarias, se modernice y pueda operar con normalidad.
- En julio de 2023, el Ministerio de Minería publicó un plan estratégico para aumentar la capacidad de fusión en Chile, cuyo fin es la construcción de una nueva fundición en el país. Esto será solo una declaración de buenas intenciones si no se agregan a dicho objetivos, planes y programas claros y la consecuente asignación de recursos económicos para alcanzar el objetivo referido.

Además, desde la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional Atacama, se han impulsado las siguientes iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).

#### Transformación Digital de Formación TP para la Minería 4.0

Ejecutado por la Fundación Chile. Su objetivo es impulsar la minería del futuro mediante un programa de transformación digital del Capital Humano, que promueva capacidades regionales sostenibles y articule una formación técnico profesional pertinente, de calidad y alineada a necesidades de la minería 4.0, en todos sus niveles formativos. Con un costo total de M\$ 663.452.

#### Sistema de Incentivos para el Capital Humano Avanzado en Atacama

Ejecutado por la Universidad de Atacama. Su objetivo es el desarrollo, atracción y vinculación de talento a iniciativas de ciencia, innovación tecnológica y emprendimientos innovadores de alto potencial. Diseñando



un sistema regional de incentivos para insertar, atraer y retener talento (Capital Humano Avanzado, KHA, y emprendedores calificados) y Diseñar un Programa de Formación de postgrado de profesionales y académicos jóvenes locales para incrementar el capital humano avanzado dedicado a abordar los desafíos y las oportunidades que generan las singularidades de Atacama. Con un costo total de M\$ 149.980.

#### Formulación y establecimiento de las mejores alternativas para el uso y recuperación del mercurio en procesos de recuperación de oro por amalgamación en la minería en la región de Atacama

Ejecutado por la Universidad Santa María. Su objetivo es establecer las mejores alternativas para el uso y recuperación del mercurio en procesos de recuperación de oro por amalgamación en los procesos mineros de la región de Atacama, con ello Elaborar/actualizar inventario de tecnologías o procesos de recuperación de mercurio usados en los procesos mineros de la región, Identificar las mejores alternativas disponibles actualmente para el uso y recuperación del mercurio en procesos mineros de obtención de oro por amalgamación con Hg, y establecer una línea base de contaminación por Hg por medio de la realización de campañas de caracterización química en matrices ambientales seleccionadas: pasivos mineros (relacionados históricamente a la actividad minera asociada a Hg), cursos de aguas superficiales y profundas y deposición total atmosférica (material particulado sedimentable) de la Región de Atacama. Con una inversión total de M\$ 149.980.

#### Soluciones digitales basadas en Smart Mining para la competitividad de la industria minera metálica en la pequeña, mediana y gran minería

Ejecutado por la Universidad Santa María. Su objetivo es articular y conectar a los actores de la industria minera de la región de Atacama para el desarrollo de soluciones digitales innovadoras y/o de base tecnológica provenientes de emprendedores, universidades y proveedores nacionales, que impacten positivamente en sus desafíos de competitividad y productividad mediante una estrategia de innovación abierta. Con una inversión total de M\$ 420.000.

#### Desarrollo de tecnologías para la valorización de relaves de cobre

Ejecutado por la Universidad de Atacama. Su objetivo es resolver una problemática presente en todas las zonas mineras, disminuyendo el material en los relaves mineros. Específicamente, muestrear 4 relaves y realizar su caracterización física, química y mineralógicamente, Estudiar la obtención de un concentrado de pirita a partir de relaves de cobre, de modo de reducir el azufre final del concentrado magnético y propiciar la obtención de un subproducto que valore el proceso, Estudiar la obtención de material con propiedades cementicias, Evaluar económica de la tecnología desarrollada y Difundir los resultados a la comunidad. Con una inversión total de M\$ 266.484.

#### Expansión zonas de explotación y aumento reservas minerales pequeña minería

Ejecutado por la Universidad de Atacama. Su objetivo es disminuir la incertidumbre geológica durante la explotación de yacimientos operados por pequeños mineros artesanales de la región de Atacama. Específicamente, Predecir la ocurrencia de zonas mineralizadas profundas, Desarrollar una metodología innovadora de exploración escalable a zonas de incertidumbre geológica en pequeña minería artesanal, Consolidar una alianza público-privada destinada a disminuir la incertidumbre, Formar capital humano especializado en la exploración y evaluación, y Visibilizar la importancia estratégica de la pequeña minería artesanal para el desarrollo social y económico. Con una inversión total de M\$ 155.400.



### Energías limpias y Eficiencia hídrica

Atacama es una fuente de energías renovables, por ello apostamos a que nuestra Estrategia de Desarrollo Regional (ERDA), contribuya al aumento de la productividad basada en energías limpias y a la eficiencia hídrica de las actividades económicas regionales. Entre nuestros compromisos están el diseño de Gobernanza de Innovación e Impulso de las Energías Renovables no Convencionales y del Programa Gobernanza y Sustentabilidad Hídrica de las cuencas de Atacama.

### Energías limpias

#### Renueva tu colectivo (RTC) y renueva tu micro (RTM)

La Ley N°20.378, creó un mecanismo de subsidio de cargo fiscal destinado a compensar los menores pagos que realizan los estudiantes en los servicios de transporte público remunerado de pasajeros, con el objeto de promover el uso del transporte público remunerado de pasajeros.

Se aprueba el reglamento para programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses, en el sentido de incorporar los programas de modernización del transporte público mayor y taxis colectivos, en su calidad de transporte público menor, destinados a la incorporación de tecnologías menos contaminantes y mejoras en aspectos de seguridad o calidad y eficiencia en beneficio de los usuarios.

#### **Renueva tu colectivo (RTC) 2021**

- Renovación de 46 vehículos.
- Monto Programa \$ 115.800.000
- Duración de Programa desde el 12 de octubre 2021 al 22 noviembre 2021

#### **Renueva tu colectivo (RTC) 2022**

- Renovación de 69 vehículos.
- Monto Programa \$ 185.200.000
- Duración de Programa desde el 18 de julio 2022 al 23 septiembre 2022

#### **Renueva tu colectivo (RTC) 2023**

- Renovación de 88 vehículos.
- Monto Programa \$ 243.800.000
- Duración de Programa desde el 24 de abril 2023 al 29 diciembre 2023

#### **Renueva tu Micro (RTM) 2023**

- Renovación de Aprox. 35 Buses Rurales
- Monto Programa \$ 828.070.000
- Duración de Programa desde el 24 de abril 2023 al 29 diciembre 2023

#### **Renueva tu colectivo (RTC) 2024**

- Renovación de 204 vehículos.
- Monto Programa \$ 584.839.440
- Duración de Programa desde el 8 de abril 2024 al 21 septiembre 2024

#### **Renueva tu Micro (RTM) 2024**



- Renovación de Aprox. 43 Buses Rurales
- Monto Programa \$ 1.578.912.300
- Duración de Programa desde el 8 de abril 2024 al 21 septiembre 2024

### Programa Mi Taxi-Colectivo Eléctrico

El programa Mi Taxi-Colectivo Eléctrico del Ministerio de Energía y ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, busca robustecer el ecosistema de la electromovilidad, eliminar el consumo de combustibles derivados del petróleo, iniciando el recambio de flotas de transporte público menor de pasajeros a vehículos eléctricos, cero emisiones, con ahorros en los costos de la energía para sus dueños y a la comunidad en general al disminuir las emisiones de contaminantes locales y disminución de las emisiones de CO2. Dentro de los avances, la publicación de las bases de proveedores de vehículos eléctricos y cargadores residenciales se efectuó en el mes de diciembre 2023.

Iniciar la electromovilidad en el segmento del transporte público menor derribando barreras, tales como: precio, falta de acceso al financiamiento, desconocimiento, falta de respaldo técnico y desconfianza de la tecnología.

Se busca ampliar la cobertura geográfica, la competencia entre proveedores de vehículos eléctricos (VE) y la cantidad de postulantes que puedan optar a ser beneficiarios del programa, generando así el ecosistema de movilidad eléctrica en las ciudades donde sea abierto el programa.

El programa considera como potenciales beneficiarios a los dueños de taxis básicos y taxis colectivas, vigentes en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP), en las comunas donde sea abierto.

Este programa busca contribuir en la sustentabilidad del sector transporte mediante el aumento de las flotas cero emisiones, dando a conocer la tecnología de la movilidad eléctrica en todo el país, generando capacidades locales y recopilando información respecto de la magnitud, frecuencia y horarios de la carga domiciliaria. Para esto, el programa busca recursos regionales que permitan cofinanciar la adquisición de los VE, financiar la entrega e instalación de un sistema de carga domiciliaria de vehículos eléctricos (en adelante SAVE) y administrar y monitorear el desarrollo, así como también los resultados del programa.

- Renovación de Aprox. 158 Taxis Eléctricos
- Monto Programa \$ 3.307.054.878
- Duración de Programa 24 meses a partir del año 2024.



<b>Etapa 1 – 2024</b>	
<b>UT 3- Vallenar (Freirina, Huasco y Vallenar)</b>	} 40
UT 4- Copiapó (Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla)	
<b>Etapa 2 – 2025</b>	
UT 3- Vallenar (Freirina, Huasco y Vallenar)	} 118
UT 4- Copiapó (Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla)	
UT 5- Chañaral	

### ***Eficiencia hídrica***

#### **Programa Gobernanza y Sustentabilidad Hídrica de las cuencas de Atacama**

En la cuenca del río Huasco en el año 2023 se dio término oficial al proceso de consulta indígena del anteproyecto de la norma secundaria de calidad ambiental para las aguas superficiales, permitiendo avanzar a la etapa final de proyecto definitivo de norma.

En el mismo año se inicia el desarrollo del estudio de caudal ecológico en la subcuenca del río Huasco. También, se solicita la declaración de oficio del humedal urbano desembocadura río Huasco.

Se integra el estuario río Huasco como parte de la red de monitoreo ambiental de ecosistemas acuáticos de Chile 2023-2024.

Luego en enero de 2024 se instala la mesa estratégica de recursos hídricos que busca lograr la seguridad hídrica de la cuenca en el marco del plan de gobierno interministerial de transición hídrica justa.

En cuanto a la cuenca del río Copiapó, se crea el santuario de la naturaleza humedal desembocadura río Copiapó. La universidad de Atacama en el año 2023, se adjudicó el fondo de protección ambiental para el desarrollo del plan de manejo del santuario de la naturaleza humedal desembocadura río Copiapó.

También en el año 2023 se avanzó en el proceso final de declaración de oficio del humedal urbano parque Kaukari.

Relacionado a la cuenca del río Salado, la fundación ciencia Atacama se adjudicó el fondo de protección ambiental para el desarrollo del plan de gestión del humedal desembocadura río Salado.

En las cuencas costeras durante el año 2022, se crea el santuario de la naturaleza humedal costero de totoral y prontamente en el año 2024 se iniciará la elaboración de su plan de manejo.

En las cuencas altoandinas en el año 2022, finalizó el bien público de CORFO “desarrollo y sustentabilidad de nuevas actividades productivas y turismo de intereses especiales en la región de Atacama”, a través del monitoreo integrado de humedales altoandinos en la cuenca del salar de Maricunga.

Durante el transcurso del presente año, se dará continuidad al bien público y se iniciará el proceso de creación de la red de protección de salares en el marco de la estrategia nacional del litio. A inicios de este



mismo año 2024, se conforma el comité regional de humedales, cuyo objetivo es coordinar la gestión de los humedales a escala.

### Consejo de Cuencas

En el marco del Comité Interministerial de Transición Hídrica Justa (CITHJ), en el mes de marzo 2023, se realizó una reunión informativa sobre avances en la definición de la cuenca de Huasco como piloto para fortalecer un sistema participativo de gobernanza del agua. Dicha actividad, presidida por el Gobernador de Atacama, contó con la presencia de los ministros de Obras públicas, Minería y Medio Ambiente, parlamentarios, alcaldes, concejales, autoridades regionales y miembros de la sociedad civil. En esta ocasión se dio el puntapié inicial a esta política de Estado, la cual desarrolló diversas actividades durante el año 2023, en distintas comunas de la cuenca del río Huasco. Con la participación permanente de servicios públicos, sociedad civil y la academia.

### Fondo de innovación para la competitividad (FIC)

#### Desarrollo de las energías renovables y sus vectores para el crecimiento económico sustentable de la Región de Atacama

Ejecutado por Corporación de Fomento de la Producción (CORFO Atacama), su objetivo apunta a implementar un programa que contribuya al desarrollo estratégico, innovación y transferencia tecnológica en energías renovables e hidrógeno verde en la región de Atacama con una inversión total de M\$ 578.000, mediante líneas de la Corporación de Fomento para la Producción, estas son:

1. Ejecutar acciones que promuevan el desarrollo de la industria en la región y fomenten su competitividad, por medio de la reducción de brechas productivas y la generación de externalidades positivas en la región de Atacama.
2. Contribuir al desarrollo de emprendimientos y fortalecimiento de proveedores regionales del área energía, mediante un modelo de gestión y gobernanza territorial para la mejora competitiva de la región de Atacama.
3. Fortalecer la fuerza laboral de la región en trabajo calificado en las áreas de energía, de acuerdo con los requerimientos de la industria energética, mediante el cierre de brechas laborales específicas.

Las iniciativas del programa Territorial Integrado (PTI) denominada “**Desarrollo de la Industria Energética de Atacama**”, el cual busca contribuir al desarrollo y fortalecimiento de proveedores para aumentar su participación en proyectos/negocios en la industria energética y sus derivados, mediante un Modelo de Gestión Territorial que coordine y articule actores públicos y privados, en iniciativas que impacten en el desarrollo económico regional, beneficia a 60 Mipymes del sector con una inversión total de M\$92.000, y el programa Iniciativas de Fomento Integradas (IFI) denominada “**Fortalecimiento del Sector Energético y su Vinculación con el Desarrollo de Sectores Productivos Estratégicos en Territorios Rurales de la Región de Atacama**” que busca contribuir al desarrollo e implementación de soluciones energéticas innovadoras sostenibles por parte de empresas proveedoras locales, para fomentar su competitividad y especialización de su oferta de servicios, a través del desarrollo de actividades de extensionismo y su vinculación con desafíos productivos estratégicos de territorios rurales en la región de Atacama, con una inversión total de M\$410.000.

#### Manejo sostenible del suelo

Ejecutado por la Universidad de Atacama, cuyo objetivo es Desarrollar la recuperación sostenible del recurso suelo para un aprovechamiento eficiente del agua en ecosistemas agrícolas de pequeños



productores en la Región de Atacama. Específicamente, Caracterizar la salinidad de los suelos de las parcelas demostrativas o de referencia y su adecuación a los cultivos tolerantes seleccionados, Establecer una metodología para el diagnóstico y evaluación de Unidades de Producción, Evaluar los efectos de medidas integrales sobre el suelo y los rendimientos que propicien el uso eficiente del agua, y Seleccionar indicadores de calidad del suelo para las diferentes condiciones edafoclimáticas estudiadas, con una inversión total de M\$ 172.150.

#### Convenio de Colaboración con la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (ECONSSA)

La Región se ha visto afectada por el cambio climático, es por eso que el Gobierno Regional buscando la forma de reducir el déficit del recurso hídrico existente en ella. Ante lo anterior, se han firmado tres Convenio de Colaboración con la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (ECONSSA), Empresa Sanitaria del Estado de Chile y dueña de las Concesiones Sanitarias de la Región de Atacama, los que se detallan a continuación:

1.- Convenio de Comodato y Entrega de Agua, de la Sociedad Minera Manto Verde S.A. a la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios de Chile S.A., suscrito el 14 de diciembre del 2023, entre el Gobierno Regional de Atacama y las empresas ya señaladas, para dar cumplimiento del compromiso o medida voluntaria establecida para Mantoverde S.A. en la Resolución de Calificación Ambiental del Proyecto Abastecimiento de Agua Desalada Mantoverde, RCA N° 088, con fecha 11 de Mayo de 2011, del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental de Atacama, en particular lo señalado en la Tabla 13.6, relativa a la entrega temporal y gratuita de una fracción de agua desalinizada producida por su planta de osmosis inversa ubicada en Bahía Corral de Los Chanchos, equivalente a un caudal promedio mensual de 2 litros por segundo, el que aumentará a 3 litros por segundo en los meses de verano, (diciembre a Febrero), conforme a estándares de calidad que serán definidos por las partes dentro del primer semestre del año 2024. Este recurso hídrico se cederá a la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (Econssa Chile S.A.), quien será responsable de entregarlo a las comunidades para los fines que la calidad de las aguas lo permitan, y/o potabilizar el agua en caso de ser utilizada para consumo humano.

2.- Convenio de Colaboración, suscrito el 14 de diciembre del 2023, entre el Gobierno Regional de Atacama y la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., cuyo objetivo corresponderá a gestionar todas las acciones necesarias para concretar, presupuestaria y técnicamente, las iniciativas que pudiera formular Econssa Chile S.A, en virtud del Comodato celebrado entre la Empresa Sanitaria y Mantoverde S.A., y el Gobierno Regional de Atacama, quien compareció en calidad de garante de las obligaciones contraídas por las partes, a fin de que la primera como titular de las concesiones sanitarias de la región y en coordinación con el Gobierno Regional de Atacama, otorgue beneficios a los consumidores y/o usuarios de agua, de las localidades costeras de la región de Atacama.

3.- Convenio de Colaboración, suscrito el 06 de diciembre del 2023, entre el Gobierno Regional de Atacama y la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., cuyo objetivo corresponderá a establecer definiciones y mecanismos de implementación para soluciones en la cuenca de Huasco que permitan enfrentar los efectos de la escasez hídrica generada por el cambio climático, esto porque Econssa Chile S.A., durante los años 2015-2016, desarrolló un estudio de fuentes hídrica para el valle del Huasco, el cual consistía en obtener un diagnóstico respecto a la disponibilidad y seguridad hídrica para el abastecimiento de Agua Potable en las comunas de Vallenar, Huasco y Freirina, el que se realizó en base a la información disponible en instituciones públicas y privadas. Producto del diagnóstico, se desarrolló un análisis técnico



económico de alternativas que den seguridad estructural al abastecimiento de agua potable, incluyendo los posibles impactos tarifarios. En conclusión, este estudio arroja el déficit que presenta la cuenca del Río Huasco, lo que llevo a firmar un convenio de colaboración cuyo objetivo corresponderá a establecer definiciones y mecanismos de implementación para soluciones en la cuenca de Huasco que permitan enfrentar los efectos de la escasez hídrica generada por el cambio climático, tales como la desalación de agua de mar o el reúso de las aguas servidas, entre otras.

#### Convenio de Transferencia entre el Gobierno Regional y la Comisión Nacional de Riego (CNR)

El Convenio ha permitido apoyar iniciativas de inversión en riego de toda la región de Atacama, con énfasis en pequeños productores y organizaciones de usuarios de agua, tanto iniciativas intraprediales (acumulación, generación energética, tecnificación, entre otros) como extraprediales (fundamentalmente revestimiento o entubamiento de canales, y control por telemetría, que permiten uso más eficiente y racional de los recursos), todo en el marco de los lineamientos MINAGRI y de la CNR en torno a priorizar agricultura familiar campesina, seguridad hídrica, adaptación al cambio climático, innovación tecnológica y aportar en soberanía y seguridad alimentaria. Los logros principales son:

- Aprobación de bonificaciones totales, a la fecha, por un monto de \$4.740.197.650,
- Acceso, con mayor probabilidad de éxito, a bonificación a pequeños productores,
- Contribución a la innovación en técnicas y tecnologías de riego en provincias de Huasco y Copiapó principalmente,
- Aporte al control y uso eficiente del recurso hídrico mediante el programa de apoyo para la Gestión Colectiva y Sostenible de las Aguas Subterráneas en la Cuenca de Copiapó, incorporando las distintas dimensiones del uso del agua, considerando la priorización para el consumo humano,
- Regularización de puntos de captación en 102 casos potenciales, mediante Programa de Apoyo a Usuarios de Aguas en el III Tramo del Río Huasco, Traslado de Derechos de Aprovechamiento de Agua,
- Ampliación del conocimiento, entre las comunidades rurales de la Región de Atacama, de la acción del Estado para fomentar Inversión privada en Riego, tanto para particulares como Organizaciones de Usuarios de agua, y
- Articulación con otras entidades del Estado, especialmente servicios ligados al MINAGRI y DGA, generando sinergias y colaboración, para potenciar intervención en los distintos territorios.

El programa de apoyo a usuarios de aguas en el III tramo del río Huasco: traslado de derechos de aprovechamiento de aguas, considera un presupuesto de M\$201.380, beneficiando a 82 familias de pequeños agricultores de la comuna de Vallenar y registra un avance del 95% (talleres técnicos y talleres informativos), y alrededor de un 30% de avance en solicitudes de traslado aprobadas por DGA.

El programa de apoyo para la gestión colectiva y sostenible de las aguas subterráneas en la cuenca de Copiapó considera un presupuesto de M\$89.000, encontrándose en ejecución y se proyecta la actividad de cierre operativo en mayo del presente año.



Subsidios a instituciones privadas sin fines de lucro, municipalidades, otras entidades públicas y organismos del gobierno central.

El Programa 02 del Gobierno Regional de Atacama, correspondiente a la Glosa 03, permite subsidiar a la siguiente glosa presupuestaria, tales como:

1. Gestión Hídrica, letras a) FUNCIONAMIENTO, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANITARIOS RURALES Y/O SISTEMAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS. Esto viene a contribuir a mejorar la calidad del sistema APR, otorgando apoyo financiero que mejore los Sistemas de Agua Potable Rurales. Por lo que, 44 de 47 Comités presentaron su Postulación, con un monto total de \$690.997.409. Sin embargo, el monto a financiar a los APR corresponde a \$518.047.963

Financiamiento por Tramo:

Hasta \$10.000.000 = 100%

\$10.000.001 a \$15.000.000 = 95%

\$15.000.001 a \$22.000.000 = 85%

\$22.000.001 a \$37.000.000 = 65%

Sobre \$37.000.001 = 50%

El periodo del Financiamiento corresponde a marzo 2023 a noviembre 2023.

La modalidad de transferencia de recursos corresponde a transferencia a los APR cada 2 meses con rendición mensual.

El total de los recursos transferidos deben rendirse con documentos (boleta, factura y otros documentos tributables) que acrediten el gasto del ítem financiado.

2. Gestión Hídrica, letras b) OPERACIÓN DE ALCANTARILLADO. Esto viene a contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, otorgando apoyo en los servicios básicos de alcantarillado sanitario. Los montos solicitados por cada una de las comunas, cabe señalar que, solo se subsidiara hasta el 80% del monto postulado.

Comuna	Monto postulado a subsidio	Monto hasta el 80% postulado a subsidio
Diego de Almagro	\$0	\$0
Chañaral	No aplica	No aplica
Caldera	No aplica	No aplica
Copiapó	\$202.505.795	\$162.004.636
Tierra amarilla	\$74.100.380	\$59.280.304
Alto del Carmen	\$76.915.500	\$61.532.400
Vallenar	\$343.365.750	\$274.692.600
Freirina	\$118.426.000	\$94.740.800



<b>Huasco</b>	\$111.790.000	\$89.432.000
<b>Total</b>	<b>\$927.103.425</b>	<b>\$741.682.740</b>

### *Integración Comercial: Corredor Ferroviario, Minero y Agroalimentario*

Atacama cuenta con oportunidades de acceso inigualables, que el Gobierno Regional busca potenciar para conectar con el resto del país y el mundo, en la ruta a lograr la integración tanto regional como transfronteriza. Por ello, avanzamos decididamente en la concreción del Proyecto de Corredor Bioceánico Minero Ferroviario y Alimentario con el Noroeste Argentino, iniciativa que parte con un interés del comité de integración ATACALAR, pero alcanza otros países de Latinoamérica como Paraguay, Brasil y Uruguay.

Atacalar es una instancia de integración binacional entre Atacama y las provincias argentinas de La Rioja, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos para reforzar el intercambio comercial, cultural, tecnológico y social.

El 10 y 11 abril de 2024, el Gobierno Regional representado por el Gobernador Regional, y el Consejo Regional participó de la XXIII reunión Plenaria del Comité de Integración Atacalar realizada en Copiapó, Chile, dando pasos importantes en la consolidación del proceso de integración de Atacama con las provincias del noreste y centro de Argentina, un anhelo que avanza hace 23 años, cuando consejeros regionales como don Julio Palma, gran impulsor de esta iniciativa, levantaron las banderas de la integración. En este nuevo Atacalar 2024 se reafirmaron las voluntades políticas para la materialización del proyecto de Corredor Bioceánico que comienza a dar pasos más sólidos.

Como Gobierno Regional el compromiso es seguir impulsando el avance de la pavimentación del Paso San Francisco, gestionar las mejoras al complejo fronterizo y generar condiciones para las exportaciones a través de nuestros puertos. Asimismo, el Gobernador Regional, junto a la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo Regional, han comprometido realizar las acciones necesarias para solicitar al Gobierno Nacional el apoyo con líneas de acción explícitas en la concreción de esta iniciativa.

Avanzamos en posicionar internacionalmente a la región de Atacama, mediante la integración regional y mundial, tanto a nivel de capacidades como de oferta exportadora.

### Ciencia y Patrimonio Histórico de Atacama

La investigación científica y la puesta en valor del patrimonio histórico de la región es también parte fundamental de la gestión del Gobierno Regional. Temas como la astronomía, la paleontología, el cambio climático e investigación científica son parte también del desarrollo de Atacama.

Para alcanzar este objetivo un actor clave es la Corporación Regional de Paleontología CIAHN ATACAMA, presidida por el Gobernador Regional y que busca producir y apoyar investigación científica de clase mundial, impulsando el conocimiento, conservación y puesta en valor del patrimonio paleontológico de la región y de sus yacimientos fósiles, con que se espera nutrir el imaginario nacional, fortaleciendo la cultura, identidad, marca e imagen de Atacama.



Por tanto, la Corporación Regional CIAHN ATACAMA ha tomado la tarea de transformar la singularidad paleontológica e historia natural de la región en una ventaja comparativa y como un motor para el desarrollo regional, impactando en diferentes áreas como la ciencia, el turismo, el patrimonio, la educación y la cultura.

En este sentido, durante el 2023, como parte de su plan de trabajo anual en las tres áreas de desarrollo estratégicas definidas, se logró importantes resultados de gestión, resumidas en el siguiente desglose:

- **Desarrollo institucional CIAHN Atacama:** se logró avanzar en la contratación de recursos humanos, contando con la contratación de 11 nuevos profesionales, 3 para el cuerpo científico y 7 para la planta operativa y administrativa de la institución, lo cual se tradujo en un significativo fortalecimiento de las capacidades internas, convirtiéndose en el principal centro paleontológico a nivel nacional.
- **Centro Paleontológico Sofía Sayago:** Como parte del eje de protección y conservación patrimonial, se culminó con el diseño de la primera etapa del Proyecto de Habilitación y Construcción de Ampliación de depósitos de colecciones, laboratorios y dependencias de personal encargado del patrimonio - Centro Sofía Sayago-, iniciativa que busca salvaguardar e investigar el patrimonio paleontológico conservado en la antigua Estación de Trenes de Caldera, base del proyecto de la Corporación. En esta etapa se efectuó la planificación del proyecto, definiendo los objetivos, requisitos y alcance del proceso de habilitación; el estudio de factibilidad y la definición de los espacios a ser destinados a laboratorios, oficinas, áreas de estudio y depósitos patrimoniales. Esta etapa se concretó mediante financiamiento propio, y para su continuidad e inicio de obras se contará con recursos público-privados.
- **Plan Maestro de Infraestructura Paleontológica:** Se inició la socialización de esta iniciativa, con un diseño inicial de esta propuesta territorial para la puesta en valor del Patrimonio Paleontológico de Atacama; que incluirá la definición de nuevos límites; Objetivos; Temáticas; Funcionalidad; Infraestructura; Servicios y Gestión. Considera la propuesta de integración regional de la Paleontología y el sello Atacama a través de los Centros Locales de Interpretación Patrimonial en las 3 provincias. La iniciativa contempla asimismo los anteproyectos de infraestructura del Parque Paleontológico Los Dedos, del Museo Nacional de Paleontología y de la Excavación Abierta Cerro Ballena.

Exhibiciones y actividades divulgación y vinculación:

Durante el 2023 CIAHN desarrolló por primera vez en la región y en alianza con el Senado de la república y su Comisión Desafíos de Futuro, la UDA y las empresas CMP y Goldfields la versión regional del Congreso Futuro en Copiapó (Enero 2023) y Congreso Futuro en tu Comuna en las Provincias del Huasco y Chañaral (Octubre y Diciembre de 2023), con un total de 17.500 asistentes, y la participación de destacados expositores como el Director del Museo de Historia Natural de París Bruno David, el padre de la Apicultura Moderna Ives Le Conte, el Premio Nacional de Ciencias Mario Hamuy, entre otros. También, y en un innovador formato recorrieron la región los laboratorios móviles de prestigiosas instituciones nacionales e internacionales como el Museo Interactivo Mirador, el Museo Nacional de Historia Natural, el Instituto Milenio de Astrofísica, Carnegie Science y su Observatorio Las Campanas, la Sociedad Chilena de Matemáticas, la USACH así como obras de teatro como Plesiosaurio Despierta, entre otras.



Asimismo, CIAHN Atacama gestionó la visita de la Exhibición Itinerante "Chinchorro: Trascender la Muerte", en las provincias de Huasco y de Chañaral durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, logrando un total de 2.194 visitantes, en su mayoría escolares y sus familias, quienes además tuvieron acceso a un formato inclusivo que permitió a personas con discapacidad visual disfrutar por primera vez de una muestra de estas características.

Por otra parte, y como parte del plan anual de Vinculación, CIAHN Atacama recibió en su Parque Paleontológico Los Dedos la visita de 18.595 personas. Cabe destacar que este Parque ha ido creciendo en su proyección de visitantes y es por eso por lo que el 2025 se espera poder culminar una primera etapa de renovación de su infraestructura, para poder actualizar sus circuitos y dotar de mejores espacios a la creciente demanda de sus recorridos, que son guiados por guardaparques profesionales. El Parque Los Dedos es un punto que además permite al visitante conocer la historia natural de Atacama, y de modo constante es requerido como punto de encuentro por autoridades, organizaciones e instituciones que están conociendo la región, entre ellos embajadores, ministros de Estado y subsecretarios, razón por la cual es necesario generar acciones de carácter permanente que permitan habilitar y ampliar sus espacios.

Como parte del trabajo corporativo de la entidad, CIAHN participó y colaboró activamente el 2023 de diversas instancias regionales y nacionales como la nueva Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama, el Comité Regional de Ciencia y Tecnología, la Mesa Regional de Educación Ambiental, la Estrategia Regional de Innovación, la Asociación Chilena de Paleontología, la Asociación Chilena de Periodismo Científico, la Comisión Regional de Desierto Florido, el Panel de Expertos del Guion Museográfico del Museo Regional, por mencionar algunos.

### 3.3 Ciencia y Patrimonio Histórico de Atacama

#### *Patrimonio*

En el marco del programa Puesta en Valor del Patrimonio, se ejecutó la obra Villa Viña de Cristo (Palacete) Copiapó, inmueble patrimonial, declarado Monumento Nacional en 1981 e hito representativo de la historia de Atacama. Las obras tuvieron un costo total de más de M\$2.000.000 de pesos, inversión que considero financiamiento compartido entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional a través del Gobierno Regional. Próximamente, se deberá realizar un nuevo proceso de formulación de la iniciativa para llevar a cabo la caracterización del hallazgo arqueológico encontrado en las instalaciones exteriores.

Otra de las iniciativas es el Acueducto Amolanas en Tierra Amarilla, el cual postula a etapa de ejecución con una inversión de más de M\$5.000.000 de pesos y con una duración de 20 meses.

Durante el año 2022 con la finalidad de apoyar técnicamente en la formulación de iniciativa de inversión se firmó un convenio de colaboración entre el Obispado, la Dirección de Arquitectura y el Gobierno Regional, con el fin de postular a etapa de diseño la iniciativa "Santuario de la Candelaria", la cual se ingresó a evaluación al Ministerio Desarrollo Social en el mes de marzo 2023, obteniendo su recomendación favorable "RATE RS" de fecha 16 de junio 2023 y aprobado por el CORE.

A la fecha el programa cuenta con 13 iniciativas terminadas, que significa una inversión de más de M\$10.000.000 de pesos. Sin embargo, se sigue trabajando en una cartera plurianual de inversiones con el



objetivo de materializar y poner en valor edificaciones, conjuntos urbanos o sitios de valor patrimonial reconocidos oficialmente como Monumento Histórico, Inmueble de Conservación Histórico, Zona Típica, Zona de Conservación Histórica de forma tal que generen beneficio socio-económicos y que contribuyan al desarrollo de los territorios.

### 3.4 Dimensión Territorial - Ambiental: Desarrollo Participativo y Responsable

#### *Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región de Atacama – CRUBC*

Está Comisión es presidida por el Gobernador Regional y está integrada por 36 miembros, incluido el Intendente(a). Algunas de sus funciones son:

- Materializar en la respectiva región, la Política Nacional de Uso del Borde Costero diseñada por el Gobierno.
- Zonificación del Borde Costero Regional y eventuales modificaciones a la zonificación vigente o en proceso de aprobación.
- Formular recomendaciones, dentro del ámbito de su competencia a los órganos de la Administración del Estado.
- Emitir opinión sobre las solicitudes de concesiones marítimas, sean estas de carácter temporal o permanente, que la autoridad competente someta a su consideración.

Durante el año 2023, se realizaron un total de cuatro sesiones.

- El día 13 de abril se desarrolló la primera sesión del año, la cual tuvo como objetivo desarrollar la exposición de la solicitud de un Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO) denominado Punta Tetillas, comuna de Freirina, solicitado por la Comunidad Indígena Diaguíta Mar y Tierra”, de conformidad a lo señalado en la Ley N° 20.249, que crea este espacio marino costero. Solicitud que fue rechazada.
- El día 07 de junio se desarrolló la segunda sesión de año, la cual tuvo como objetivo desarrollar la exposición de la solicitud presentada por la Empresa Copiaport-E Operaciones Marítimas Spa, quien solicitó los siguientes requerimientos de concesión marítima mayor en el lugar denominado Punta Cachos, Bahía Salado, Comuna de Copiapó con los objetivos que se indican a continuación:
  - Instalar y operar un sistema de captación de agua de mar y descarga de salmuera (emisario), para una planta desalinizadora y cuatro boyarines de señalización.
  - Amparar la construcción y operación de un muelle mecanizado con un sitio de atraque (sitio TG), para la transferencia de graneles.
  - Amparar la construcción y operación de un terminal multipropósito, una explanada de respaldo y un atracadero.

El resultado de la Comisión fue pronunciarse por solicitar a la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas postergar el pronunciamiento, dado que se requieren mayores antecedentes para una mejor toma de decisión respecto del mejor uso y aprovechamiento del sector de Punta Cachos.



- El día 25 de julio se desarrolló la tercera sesión de año, la cual tuvo como objetivo desarrollar la exposición pronunciamiento de la CRUBC respecto del Recurso de Reclamación presentado por el por la Comunidad Indígena Diaguita Tierra y Mar, en el marco del pronunciamiento de esta Comisión Regional respecto del establecimiento de un espacio costero marino en el sector de Punta Tetillas, comuna de Freirina. En atención a los antecedentes analizados y habiéndose recogido las distintas opiniones, consultas y fundamentos de los asistentes la Comisión Regional se pronunció por rechazar la apelación presentada por la Comunidad Indígena Diaguita.
- El día 29 de noviembre se realizó la cuarta sesión del año, la cual tuvo los siguientes objetivos:
  - Exposición sobre el estado de avance del proceso de “Actualización de la Macrozonificación de los Usos del Borde Costero Región de Atacama”, a cargo de la Secretaría Técnica de la CRUBC, es decir, la División de Planificación y Desarrollo.
  - Exposición sobre el “Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica para la Actualización de la Macrozonificación de los Usos del Borde Costero Región de Atacama”, a cargo de la Consultora Andrea Torrico.

En el mes de octubre del año 2023 la División de Planificación y Desarrollo Regional del GORE de Atacama reinició el proceso de "Actualización de la Macrozonificación de los Usos del Borde Costero", el que se desarrolla de manera conjunta con la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), dando respuesta así a lo señalado en el artículo 7° bis de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en cuanto a que siempre deberán someterse a EAE, entre otros instrumentos, las zonificaciones de uso del borde costero. Como es de su conocimiento, este proceso de actualización de la Macrozonificación se inició a mediados del año 2019, viéndose interrumpido, primero por el estallido social y, posteriormente, por la pandemia de Covid 19. En este marco hemos estimado de suma relevancia retomar las mesas de trabajo con la Gobernación Marítima y Capitanías de Puerto – actores clave y estratégicos en la formulación de este instrumento – a fin de continuar con el desarrollo de la macrozonificación hasta su término y así contar con una herramienta que permita avanzar hacia un desarrollo sostenible y equilibrado del territorio marítimo.

#### *Coordinación Mesa Regional del Sistema Nacional de Información Territorial - SNIT/IDE*

La Mesa Regional SNIT se creó el año 2008, mediante Resolución Exenta General N°63, de fecha 17 de marzo de 2008, la cual cuenta con una modificación con la Res. Ex. Gral. N° 46 del 22 de febrero de 2012. Esta “Mesa Regional de Coordinación del SNIT” tiene la función de asesorar, coordinar, incentivar, promover, patrocinar, supervigilar y evaluar las actividades de los organismos públicos competentes con miras a lograr una efectiva y eficiente aplicación regional de las políticas públicas, de los planes, programas y acciones previstos sobre esta materia.

Durante el año 2023 se compartieron diferentes capacitaciones a los miembros de la mesa, en donde se inscribieron 27 funcionarios de diferentes instituciones.

Se efectuaron tres sesiones de la mesa regional IDE, con fecha 26 de julio, 28 de agosto y 1 de septiembre.

En conjunto con el INE Atacama se capacitó a los miembros de la mesa en el “Uso de información estadística y herramientas de Geodatos abiertos del INE Chile”



Se elaboraron las bases de licitación del AGES “Sistema de registro y seguimiento integrado de variables sociales territoriales, económicas y ambientales de atacama (SISTEMA RESISTE-A)”.

Se hicieron observaciones a la Política Nacional de Información Geoespacial, que actualmente se encuentra en elaboración por parte del IDE Chile.

Asistencia a la Conferencia Internacional IDE Chile: “Construyendo un Ecosistema Digital Geoespacial”, el 17 de octubre del 2023.

### 3.4 Dimensión Institucional: Eficiencia, Eficacia y Transparencia para una Administración Descentralizada

Tremendamente importante resulta ser el rol político que el Gobierno Regional, ha tenido en un sinnúmero de Consejos, Comités y Mesas, que han sido descritas con profundidad anteriormente en el desarrollo de la presente cuenta en las distintas dimensiones explicitadas, en donde, la figura del Gobernador ha logrado resaltar y plasmar su liderazgo, no solo en la conducción política de las distintas instancias señaladas, sino también en los aspectos técnicos que éstas revisten. En este sentido se ha establecido una estrategia de desarrollo de Gobernanzas Multinivel, basadas en la articulación y participación activa de entes Públicos, Privados, Académicos y de la Sociedad Civil en su conjunto, la instalación de las Secretarías Técnicas a través de las Divisiones de Fomento e Industria - DIFOI; Desarrollo Social y Humano - DIDESOH; Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones - DITT; y Planificación y Desarrollo – DIPLADE, las cuales mediante el soporte experto de sus Equipos Profesionales y Jefes de Divisiones, han logrado ejecutar acciones concretas en orden a dar cumplimiento a los Proyectos, Planes y Programas establecidos.

Desde el marco del nuevo contexto institucional que otorga mayor autonomía y aumento de funciones y atribuciones a los gobiernos regionales, en virtud de la Ley N°21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización del País. El Gobierno Regional de Atacama durante el 2023, de acuerdo al Decreto 62 del año 2019, que individualiza las competencias radicadas en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a transferir a los Gobiernos Regionales de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto transitorio de la Ley N°21.074, logró administrar la siguiente competencia.

- Cautelar que las subdivisiones y construcciones en terrenos rurales, con fines ajenos a la agricultura, no originen núcleos urbanos al margen de la planificación (D.S. N°297/2020), en donde, el 2023 se lograron tramitar un total de cuatro Permisos Sectoriales Ambientales y dos Informes de Factibilidad de Construcción.

En relación a otras cuatro Competencias transferidas desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a saber: i) Designación de comisiones para asesorar en los estudios de la Planificación Urbana Intercomunal (D.S. N°296/2020), ii) Elaboración de anteproyectos de plan regulador intercomunal o metropolitano (D.S. N°237/2020), iii) Elaboración los planos de detalle de los espacios declarados de utilidad pública en los planes reguladores intercomunales, y iv) Calificar las áreas sujetas a planificación urbana intercomunal, éstas no han sido ejercidas debido a que están relacionadas a procesos de planificación, tales como actualizaciones o elaboración de planos reguladores intercomunales, instrumento que se encuentra vigente desde el 2019, previo al traspaso de las competencias a esta institución.



También durante el año 2023, de acuerdo al Decreto 71 del año 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se individualizaron las competencias radicadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que se transferirán a los gobiernos regionales, se lograron administrar las siguientes competencias.

- Prohibir, por causas justificada, la circulación de todo vehículo o de tipos específicos de éstos, por determinadas vías públicas (D.S. N°236/20219). Durante el año 2023 se recibieron y gestionaron un total de 80 solicitudes.
- Coordinar la acción de diversas autoridades en materia de tránsito (D.S. N°236/20219). Ésta competencia se ejerció hasta el mes de mayo de 2023, sin mayores complejidades con acciones concretas con los distintos servicios y reparticiones del sector de transporte y tránsito, principalmente en el contexto informativo interno y hacia la comunidad.

En relación a una tercera competencia transferida desde el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a saber: i) Fijar por región, por provincia o comunas establecimientos que practiquen revisiones técnicas a los vehículos que se señale genéricamente, y deberá otorgar las respectivas concesiones mediante licitación pública a los gobiernos regionales que indica (D.S. N°235/2021), no pudo ser implementada a cabalidad en virtud de lo extemporáneo del traspaso

A principios del mes de octubre de 2023 se publica en el diario oficial el Decreto N°154, del Ministerio de Interior, que transfiere la competencia por parte del Ministerio de Bienes Nacionales respecto del otorgamiento a terceros, distintos de los gobiernos regionales, de concesiones a título gratuito de corto plazo sobre bienes fiscales, regulada en el artículo 61 inciso sexto del decreto ley N° 1.939, de 1977, sobre normas sobre adquisición, administración y disposición sobre los bienes del Estado. El Artículo 3° establece que esta competencia deberá ser ejercida por un periodo de 5 años, plazo que se inicia transcurridos 3 meses desde la publicación en el Diario Oficial del presente decreto (02/10/2023). Dicha competencia es transferida en 2023, sin embargo, el ejercicio de esta, es a partir de enero de 2024. En este sentido cabe señalar que, esta es una competencia que en lo técnico ya ejecutaba el gobierno regional, aunque su pronunciamiento solo era de tipo consultivo. No obstante, con el traspaso de la competencia, esta opinión es vinculante en el otorgamiento de las concesiones en cuestión.

En el ejercicio de la gestión del año 2023, de acuerdo al Decreto Supremo N° 63 del año 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se individualizó la competencia radicadas en el Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS que se transferirá a los gobiernos regionales que indica y el subsecuente Decreto N°248, que de manera efectiva ordena su transferencia, se logró gestionar la competencia denominada Determinar la focalización territorial de la intervención regional de asignación local, respecto de los programas "Yo Emprendo" y "Acción", o de aquellos que los sucedan, según la aprobación de las sucesivas ofertas programáticas. Se puede dar cuenta del envío de propuestas de focalización desde el Gobernador al Consejo Regional, la exposición por parte del Fondo de Solidaridad e Inversión Social de dichas focalizaciones a solicitud del Consejo Regional y el desarrollo de una propuesta concreta de focalizaciones por parte de la División de Fomento e Industria al mismo Consejo.

También en relación al proceso de descentralización, de acuerdo al Decreto Supremo N° 64 del año 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se individualizó la competencia radicadas en el Servicio de



Cooperación Técnica – SERCOTEC que se transferirá a los gobiernos regionales que indica y el subsecuente Decreto N°246, que de manera efectiva ordena su transferencia, se logró gestionar la competencia de determinar la focalización respecto de los instrumentos a) Crece Fondo de Desarrollo de Negocios, b) Capital Semilla Emprende y Capital Abeja Emprende, c) Mejora Negocios Fondo de Asesorías Empresariales, d) Almacenes de Chile, e) Promoción y Canales de Comercialización, f) Redes de Oportunidades de Negocios, y g) Juntos Fondo para Negocios Asociativos, o de aquellos que los sucedan, según la aprobación de las sucesivas ofertas programáticas, identificándose los criterios de selección. Al respecto se puede considerar una eficaz coordinación entre la División de Fomento e Industria y el Servicio de Cooperación Técnica, que permitió la aprobación por parte del Consejo Regional de los siete instrumentos explicitados.

Entre nuestros compromisos está la implementación de una nueva modalidad de gestión y modernización de la Comité de Gasto Público – CORGAPU, modelo que ha sido desarrollado a fines del 2023, el cual contempla la configuración de un equipo técnico multidisciplinario, que permita la evaluación y formulación integral de Proyectos de Inversión, es decir, una Oficina de Grandes Proyectos, que incidan en el gasto público, a través del levantamiento de perfiles de iniciativas tales como Términos de referencias para Estudios institucionales de interés regional (Subtítulo 22), Formulación de perfiles de adquisición de activos no financieros de interés regional (Subtítulo 29), Formulación de perfiles de proyectos de inversión de interés regional (Subtítulo 31) y Formulación de perfiles para la elaboración de estudios e investigaciones y la gestión de los programas de mejoramiento de la competitividad. En este sentido el Gobierno Regional durante el año 2023, mantiene de manera actualizada la información de Georreferenciación de proyectos financiados con fondos FNDR bajo el subtítulo 31, a través de la plataforma digital denominada Observatorio Regional Geodatos Atacama (<https://geobservatorio.goreatacama.cl>).

Producto del trabajo y definiciones estratégicas con la Subsecretaría de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia es que se ha proyectado celebrar en el mes de julio de 2024 en la capital regional la primera versión del evento denominado Salón de Inversiones, instancia que busca promover la colaboración entre actores públicos y privados para mejorar la gestión de inversiones en las regiones, contribuyendo así al desarrollo sostenible de los territorios.

El foco principal es que los sectores públicos mandantes de inversiones en las regiones expongan sus carteras de proyectos, ya en fase de licitación e información sobre las iniciativas a ejecutar durante el ejercicio presupuestario a las empresas constructoras y otros actores regionales. Se espera que esta actividad aumente las oportunidades para que las empresas puedan postular a las distintas licitaciones, lo que a su vez conduciría a una mayor concreción de proyectos, generar más empleo, impactar sobre el encadenamiento productivo y el aumento de inversión pública en los territorios.

Este evento lo liderará el Gobernador Regional y considerará la participación de autoridades y profesionales del sectores asociados a los proyectos, del Gobierno Regional, Alcaldes y Alcaldesas de los municipios de la región, además de profesionales municipales (Secretarías de Planificación, Dirección de Obras Municipales, entre otros) profesionales de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda, Obras Públicas, Educación, Salud, proveedores del sector público, socios de gremios del sector de construcción,



junto a profesionales de la División de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativos, entre otros invitados.

El evento se desarrollará en dos jornadas completas y contemplará de manera específica la presentación de carteras de inversiones por parte de los servicios públicos, sesión de visita a stands con información adicional, exposiciones y conversatorios de temáticas relevantes a la planificación y ejecución de inversión pública, espacios de Coffe break, entre otras actividades complementarias.

## V. UN SUEÑO COLECTIVO

Conscientes de los desafíos y necesidades que tenemos como región, podemos decir que tenemos un Gobierno Regional, que está presente a lo largo del territorio y que cumple su labor de velar por el desarrollo, de trabajar por una mejora constante en la calidad de vida de las personas, que respalda el trabajo de las organizaciones sociales y trabaja articuladamente con los servicios públicos. Que incentiva el trabajo colaborativo con el sector privado, que da herramientas y potencia el trabajo de nuestros sectores productivos, así como también incentiva y apoya el emprendimiento y las ideas innovadoras. Somos un Gobierno que escucha, articula y trabaja en alianza, porque entendemos que no podemos solos, que debe funcionar el engranaje social y estatal para que la mayoría de las ideas se materialicen.

El balance en cuanto a obras de infraestructura es positivo, en la presente cuenta pública se puede observar, que en los últimos tres años, hemos centrado en promedio más del 50% del presupuesto anual a las iniciativas de inversión. A modo de ejemplo destacan; la construcción de dos hospitales comunitarios, el edificio consistorial del Municipio de Tierra Amarilla, el Museo Regional pronto a entregarse, próximamente entregaremos también la comisaría Pedro León Gallo, en mayo del 2024, entregamos el nuevo cuartel de Bomberos de Caldera, y así esperamos dar continuidad y fortalecer cada vez más la cartera de inversión regional.

Creemos firmemente en el potencial que tiene nuestra región, y hoy más que nunca debemos unificar esfuerzos para los desafíos que tenemos, como la instalación incipiente y decidida de la industria del litio, que nos presenta un escenario estratégico, ya que tenemos la oportunidad de hacer las cosas bien y lograr un desarrollo armónico a partir del mineral blanco que abunda en los interiores de nuestra tierra y que es una verdadera riqueza natural. Por lo mismo, debemos cuidarla y velar por su preservación. Estamos frente al desafío de ser protagonistas y velar por un desarrollo equilibrado y sostenible.

Asumimos un compromiso con el deporte, porque sabemos que la mayoría de las comunas carecen de espacios donde desarrollar las diversas disciplinas. Por esta razón, estamos iniciando un convenio de programación junto al IND para ejecutar diversas iniciativas de infraestructura a lo largo de la región, con el único objetivo de trabajar para tener más recintos y espacios para la práctica del deporte en Atacama.

Seguiremos apoyando el trabajo de las actividades productivas como la agricultura, pesca artesanal y pequeña minería, a través de nuestros programas como ha sido hasta ahora. Y por supuesto, seguiremos fomentando la participación y el trabajo de las organizaciones sociales y comunitarias, a través de nuestros fondos concursables. Una señal de esto, es la nueva línea concursable que lanzamos a principios de este



2024, la cual está destinada especialmente para nuestros adultos mayores y en esta primera versión ya tenemos la postulación de cerca de 100 clubes de adulto mayor.

Tenemos grandes desafíos, y uno de los más importantes, sabemos que debe ser el fortalecimiento de nuestra educación pública, para eso hemos definido caminos claros, a mediano y largo plazo para dotar de espacios seguros y de calidad para el buen desarrollo de los procesos educativos. Tenemos confianza en lo que puede resultar del trabajo articulado entre las instituciones.

En cuanto al turismo y al posicionamiento tanto nacional como internacional de nuestra región, existe un trabajo interesante con organismos como Sernatur y ProChile y tenemos el compromiso de poner el alto el nombre de Atacama, sus atractivos naturales, sus frutos y productos con denominación de origen como el aceite de oliva y el pisco.

Con la entrega de la Estrategia Regional de Desarrollo actualizada, tenemos la seguridad de que vamos cerrando un periodo con un Gobierno Regional que tiene una visión de futuro cohesionada con su realidad territorial, lo que es fundamental para lograr una gestión que impacte positivamente las vidas de las y los atacameños. Hemos demostrado que gobernamos con visión de futuro –un ejemplo claro son los diversos convenios de programación con los servicios públicos-, no a corto plazo o mientras dura una administración política, porque para que existan cambios, las acciones e inversiones deben ser permanentes.

Por último, reconocemos y valoramos el trabajo y aporte de los consejeros regionales, que han estado siempre disponibles para respaldar las iniciativas que van en directo beneficio de la comunidad.

Te invito a seguir confiando en este proyecto, en este sueño colectivo que construimos día a día ¡Vamos por más!

**Miguel Vargas Correa**  
**Gobernador Regional de Atacama**